

***DIAGNOSTICO
DE SOSTENIBILIDAD
MUNICIPAL DE
IURRETA***



Febrero de 2006

ENTIDADES Y PERSONAS QUE HAN COLABORADO EN LA ELABORACIÓN DEL DIAGNOSTICO

Ayuntamiento de Iurreta

José Martín Etxebarria Maguregi. Alcalde
Iñaki Totorikaguera Sarrionandia. 1º Teniente de Alcalde
Esther Artiñano Agirre. 2º Teniente de Alcalde
Ainhoa Albizuri Bernaola. Concejál
Iñaki Gil González. Concejál
Isidro Gorrotxategi Zelaieta. Concejál
Mª Ángeles Muñoz Llamas. Concejál
Julio Martínez Diez. Concejál
Miguel Ángel Fernández Calvo. Concejál
Gabriel Rodrigo Izquierdo. Concejál
José Luis Zubillaga Maturana. Concejál

Otras Administraciones y Entidades

Mancomunidad de la Merindad de Durango
Sociedad Pública de Gestión Ambiental IHOBE
Departamento de Agricultura y Montes de la Diputación Foral de Bizkaia
Dirección de Montes y Medio Natural
Departamento de Obras Públicas y Transportes de la Diputación Foral de Bizkaia
Dirección General de Carreteras
Departamento de Medio Ambiente de la Diputación Foral de Bizkaia
Departamento de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente del Gobierno Vasco
Dirección de Calidad Ambiental
Dirección de Biodiversidad
Dirección de Planificación, Participación y Control Ambiental
Dirección de Aguas
Departamento de Industria, Comercio y Turismo. Gobierno Vasco
Ente Vasco de la Energía
Iberdrola S.A.
Consortio de Aguas Bilbao-Bizkaia

Asistencia Técnica: Ingurune S.L.-Prospektiker, S.A.

Julen Rekondo. Técnico
Carlos Alonso. Técnico
Arkaitz San José. Técnico
Ibón Zugasti. Técnico
Mikel Irasuegi. Técnico
Olatz Errazkin. Técnica

INDICE

0. INTRODUCCION.....	3
0.1. El municipio y la Agenda Local 21.....	3
0.2. Presentación del Diagnóstico	5
1. DEMOGRAFÍA Y POBLACION.....	7
1.1 Evolución de la población.....	7
1.2. Estructura de la población.....	9
1.2.1. Estructura de la población por edad.....	9
1.2.2. Estructura de la población por género.....	10
1.3. Movimiento natural y migratorio	12
2. ECONOMIA Y EMPLEO	14
2.1. Actividad y estructura económica.....	14
2.2. Sectores económicos.....	15
2.3. Mercado laboral y empleo	19
3. ACCION SOCIAL, CONVIVENCIA Y SOLIDARIDAD.....	22
3.1. Asistencia, Bienestar y Servicios sociales	22
3.2. Servicios sanitarios y salud de la población	23
3.3. Vivienda.....	24
3.4. Educación y Cultura.....	24
3.5. Euskera.....	26
4. EL TERRITORIO, LA ORDENACION Y EL URBANISMO.....	29
4.1. El medio físico y natural	29
4.1.1 Geología, clima e hidrología	29
4.1.2. Flora y fauna	34
4.1.3. Áreas de interés ecológico y paisajístico	37
4.1.4. Actividades con incidencia sobre la conservación de la biodiversidad y el paisaje.....	37
4.2. Ordenación y planificación territorial.....	40
4.2.1. Las Directrices de Ordenación Territorial (D.O.T.) y el Plan Territorial Parcial	40
4.2.2. Los Planes Territoriales Sectoriales.....	42
4.3. Estructura y planeamiento urbanístico	43
4.4. El patrimonio histórico, arquitectónico y arqueológico	46
4.5. Movilidad y transportes.....	49
4.5.1. Infraestructuras: características y proyectos.....	49
4.5.2. Movilidad urbana e interurbana	52
4.5.3. Accesibilidad	53
5. SECTORES AMBIENTALES.....	55
5.1. Ciclo integral del agua.....	55
5.1.1. Abastecimiento, calidad y consumo de agua.....	55
5.1.2. Saneamiento y depuración de aguas	57

5.2. Calidad atmosférica y acústica.....	59
5.2.1. Emisiones atmosféricas y calidad del aire	59
5.2.2. Ruido y calidad acústica	63
5.3. Energía.....	65
5.4. Suelo	68
5.4.1. Inventario de suelos potencialmente contaminados.....	68
5.4.2. Posibilidades de actuación	70
5.5. Gestión de residuos	71
5.5.1. Residuos urbanos	71
5.5.2. Residuos industriales y peligrosos.....	75
5.6. Incidencia y riesgo ambiental de actividades	76
5.6.1. Incidencia ambiental de las actividades económicas	76
5.6.2. Riesgos naturales e industriales y gestión del riesgo	80
6. ESTRUCTURA MUNICIPAL Y SOCIEDAD LOCAL	82
6.1. Sociedad y participación ciudadana	82
6.2. Información y sensibilización ambiental	82
6.3. Estructura municipal	83
6.3.1. Composición de la Corporación Local	83
6.3.2. El Tejido asociativo	83
6.4. Sensibilidad ambiental ciudadana	85
7.1. Resumen del Diagnóstico.....	98
7.2. Conclusiones	104
7.3. Interpretaciones.....	108

0. INTRODUCCION

0.1. El municipio y la Agenda Local 21

La Agenda XXI, uno de los principales frutos y compromisos de la Cumbre de la Tierra (Río de Janeiro, junio 1992) dedica su Capítulo 28 a "Las iniciativas de las autoridades locales en las políticas de desarrollo sostenible". Entre los compromisos concretos, la Agenda XXI incluía:

- *Antes de finalizar 1996 la mayor parte de las autoridades locales deben realizar un proceso consultivo con sus ciudadanos y asumir un consenso sobre una Agenda 21 Local*
- *Cada autoridad local ha de establecer un diálogo con su ciudadanía, con las organizaciones sociales y con las empresas privadas y ha de adoptar una Agenda 21 Local*

También el VI Programa de Acción para el Medio Ambiente de la Unión Europea ("Hacia la Sostenibilidad") anima a las autoridades locales a desarrollar iniciativas en el mismo sentido (Capítulos 3 y 5).

En mayo de 1994, más de 600 personas, representantes de autoridades locales europeas, organizaciones internacionales, gobiernos nacionales, centros científicos asesores y particulares, se reunieron en la ciudad danesa de Aalborg en el marco de la Iª Conferencia Europea de Ciudades Sostenibles, convocados por ICLEI (The International Council for Local Environmental Initiatives). En esta conferencia se abordó y firmó la llamada "Carta de las Ciudades Europeas hacia la sostenibilidad", conocida como Carta de Aalborg.

En la Carta de Aalborg, se manifiesta la voluntad de los adheridos de redactar un Plan de Acción Local o Agenda 21 Local, que contemple un conjunto de acciones y estrategias a desarrollar para conducir a las ciudades hacia la sostenibilidad en el siglo XXI.

Tras un primer período de difusión de la Carta de Aalborg, era necesario pasar a la acción, y así en Lisboa en 1996, se convocó la IIª Conferencia de Ciudades y Pueblos hacia la Sostenibilidad, donde se acordaron doce puntos de trabajo para profundizar el proceso de redacción y aplicación de las Agendas 21 Locales. En ese mismo año, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos (Hábitat II), convocada en Estambul para debatir sobre el derecho a una vivienda digna para todas las personas y el desarrollo sostenible de los asentamientos humanos, asumió los principios de la Agenda 21.

En el año 2000, se celebró en Hannover la IIIª Conferencia Europea de Ciudades y Pueblos hacia la Sostenibilidad, en la que participaron más de 1.400 personas, representantes de autoridades nacionales, regionales y locales europeas, universidades y otras entidades implicadas en los procesos de Agenda 21 Local.

El mes de junio de 2004, más de 1000 personas entre políticos, expertos técnicos, ONGs y administradores locales provenientes de más de 45 países, suscribieron los Compromisos de Aalborg en la pasada Conferencia de Pueblos y Ciudades Sostenibles Aalborg+10. Estos diez Compromisos hacen referencia a diferentes apartados relacionados con la sostenibilidad urbana; y deben ayudar a los gobiernos locales a identificar objetivos cualitativos y cuantitativos para implementar los principios que se marcaron 10 años atrás.

En el ámbito del País Vasco, la Ley 3/98 General de Protección del Medio Ambiente del País Vasco reconoce la importancia de los municipios en adoptar estrategias basadas en la sostenibilidad desde un enfoque global para todas las actuaciones en temas urbanos.

En los últimos años desde el Departamento de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente DEL Gobierno Vasco, se han impulsado los procesos de Agenda 21 Local en los municipios vascos, mediante iniciativas como:

- Traducción, edición y distribución de la “Guía europea para la planificación de las Agendas Locales” (Guía ICLEI)
- Convocatoria de subvenciones anuales a Ayuntamientos para promover o impulsar procesos y Planes de Acción Ambiental
- “Programa de Promoción de Agendas 21 Locales en municipios vascos 2000-2003”.
- Publicación de la “Guía práctica para la implantación y desarrollo de la Agenda Local 21 en los municipios de Euskadi”.
- Proyecto UDALTALDE 21 promovido por EUDEL, IHOBE y Gobierno Vasco, como proyecto-piloto para 9 municipios vascos.
- Desarrollo de Grupos de Trabajo de ámbito comarcal UDALTALDE 21, en colaboración con Mancomunidades y Agencias de Desarrollo Comarcal y las Diputaciones Forales
- Constitución de UDALSAREA 21 o Red Vasca de Municipios hacia la Sostenibilidad, constituida por EUDEL, IHOBE-Gobierno Vasco, las Diputaciones Forales de Araba, Bizkaia y Gipuzkoa y los 66 municipios vascos que ya cuentan con un Plan de Acción Local.

Actualmente, más de 200 municipios, través de 22 Grupos Udaltalde 21 (8 con la Agenda Local 21 diseñada y 14 en fase de diseño) están implicados en la implantación de la Agenda Local 21. La Estrategia Ambiental Vasca de Desarrollo Sostenible 2002-2020 recoge el objetivo de que para el año 2006 todos los municipios de más de 5.000 habitantes de la CAPV, ya sea de manera individualizada o comarcal, tengan diseñado su programa de

Agenda Local 21.

En noviembre del 2004, se firma el Convenio de colaboración entre la Mancomunidad de la Merindad de Durango, la Sociedad Pública de Gestión Ambiental IHOBE y el Departamento de Medio Ambiente de la Diputación Foral de Bizkaia, para promover la creación, puesta en marcha y funcionamiento de un Grupo de Trabajo *DURANGALDEKO UDALTALDE 21*, integrado por los municipios de: Abadiño, Atxondo, Berriz, Durango, Elorrio, Iurreta, Izurtza, Mañaria, Otxandio y Zaldibar. Posteriormente se incorporó el municipio de Garai.

0.2. Presentación del Diagnóstico

Un Diagnóstico de Sostenibilidad como el que se presenta es el fruto del trabajo de muchas personas, junto con la colaboración de diversas administraciones, empresas públicas y privadas, entidades y ciudadanía. Este Diagnóstico se ha realizado entre Diciembre de 2005 y Marzo de 2006.

El Diagnóstico Sostenibilidad Municipal trata de analizar con una visión integradora y con criterios de sostenibilidad el estado actual del municipio, siendo la base sobre la que se define y construye el Plan de Acción para la Sostenibilidad Municipal. Pero el Plan no debe ser el fin esperado, sino el punto de partida para desarrollar el proceso de Agenda 21 Local.

La Agenda 21 Local será un documento de compromiso y proyecto de futuro en el que los gobernantes, ciudadanía y entidades en las que se agrupan, deben poner las bases para un desarrollo sostenible de su municipio.

El concepto de sostenibilidad fue presentado a la opinión pública por primera vez el año 1.987. En un informe coordinado por la Sra. Gro Harlem Bruntland, elaborado a petición de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, se indica que el futuro de la humanidad está estrechamente ligado a que el desarrollo sea sostenible, es decir, “que la sociedad satisfaga sus necesidades presentes sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades”.

El presente Diagnóstico se divide en diversos capítulos de acuerdo a las siguientes áreas temáticas:

- Demografía y Población
- Economía y Empleo
- Acción Social, Convivencia y Solidaridad
- El Territorio, la ordenación y el urbanismo
- Sectores Ambientales
- Estructura municipal y sociedad local

En un último Capítulo se presentan el resumen y las conclusiones por cada una de las áreas temáticas.

El Diagnóstico Sostenibilidad Municipal ha sido realizado dentro del Grupo de Trabajo *DURANGALDEKO UDALTALDE 21*, bajo la dirección de los responsables políticos y técnicos del Ayuntamiento, la colaboración de técnicos de otras instituciones supramunicipales y empresas públicas y privadas, contando con la participación ciudadana y de los agentes sociales y económicos del municipio y con la Asistencia Técnica de la U.T.E. INGURUNE – PROSPEKTIKER.

1. DEMOGRAFÍA Y POBLACION

1.1 Evolución de la población

La Anteiglesia de Iurreta recobró su municipalidad tras su desanexión del Municipio de Durango el 1 de Enero de 1990. Así, la Anteiglesia de Iurreta, situada en la Merindad de Durango, limita al norte con Ibarri, al sur con Durango, al este con Garai y Abadiano y al oeste con Amorebieta-Etxano.

Tabla 1. Distribución de la población y densidad demográfica 2001

<i>Municipio</i>	<i>Población</i>		<i>Km²</i>	<i>Densidad</i>
	Número	Durangaldea/ Duranguesado %		
<i>Abadiño</i>	6.843	12,7	36,1	189,6
<i>Atxondo</i>	1.427	2,7	23,2	61,5
<i>Berriz</i>	4.312	8,0	30,1	143,3
<i>Durango</i>	25.003	46,5	37,2	2.315,10
<i>Elorrio</i>	7.157	13,3	37,2	192,4
<i>Garai</i>	252	0,5	7,1	35,5
<i>Iurreta</i>	4.144	7,7	19	218,1
<i>Izurtza</i>	266	0,5	4,3	61,9
<i>Mañaria</i>	453	0,8	17,6	25,7
<i>Otxandio</i>	1.017	1,9	12,4	82
<i>Zaldibar</i>	2.877	5,4	11,8	243,8
<i>Durangaldea/ Duranguesado¹</i>	53.751	100	236	227,7
BIZKAIA	1.122.637	—	—	506,3

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del EUSTAT.

¹ Esta estadística se refiere a la comarcalización "Durangaldea/Duranguesado" definida por EUSTAT, es decir, la que incluye los Municipios de Amorebieta-Etxano, Bedia, Ermua, Lemoa y Mallabia y excluye a Otxandio.

Desde un punto de vista demográfico, según el padrón municipal del año 2005, Iurreta contaba con una población de 4.024 habitantes. En la siguiente tabla se muestra la población total y por género:

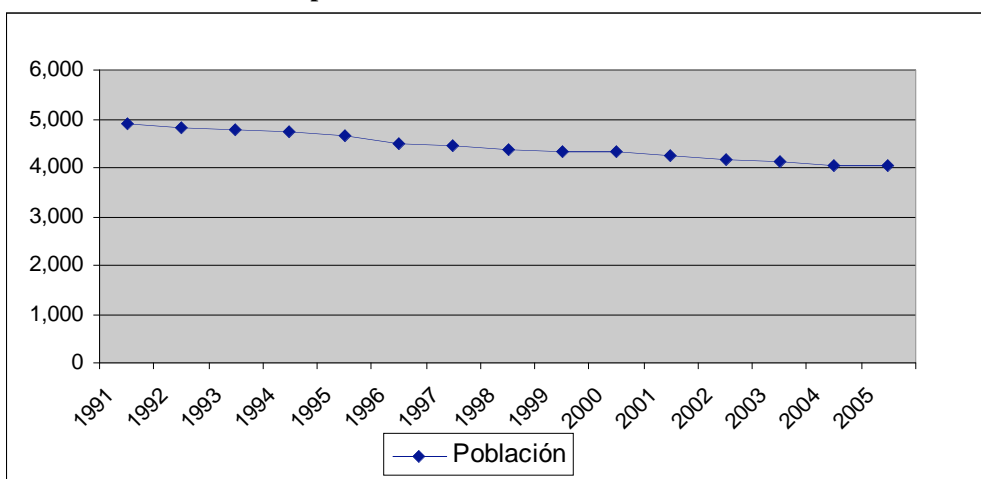
Tabla 2. Población por ámbitos territoriales y género. 2005.

	Población Actualizada		
	Total	Varones	Mujeres
Iurreta	4.024	2.007	2.017

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Padrón..

La evolución de la población nos muestra una clara tendencia descendente entre los años 1991 y 2005. Concretamente, en los últimos quince años se registra una pérdida del contingente poblacional del 17,59%.

Gráfico 1. Evolución de la población. Iurreta.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Padrón (2000-2005) y del EUSTAT (1991-1999).

1.2. Estructura de la población

1.2.1. Estructura de la población por edad

En el año 2005 la estructura de la población por edad de Iurreta se configuraba de la siguiente manera: un 15,10% de la población eran personas de menos de 19 años, un 66,8% tenían entre 20 y 64 años y un 18,09% tenían 65 años o más.

Tabla 3. Estructura de la población de Iurreta. 2005.

Edades	Total Habitantes	%
0-19	608	15,10
20-64	2.688	66,8
> o igual 65	728	18,09
TOTAL	4.024	100

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos facilitados por el Ayuntamiento de Iurreta. Padrón municipal.

Analizando la evolución de la estructura de la población por edad, descubrimos que el grupo de edad menor de 19 años ha disminuido considerablemente, el peso relativo de la población mayor de 64 años aumenta mientras que el de la población comprendida entre los 20 y los 65 años progresa paulatinamente. Estas cifras reflejan la gran importancia que está adquiriendo la población hasta ahora considerada en edad no laboral, importancia que va a ser incrementada en el futuro.

Más concretamente, Iurreta posee un índice de población envejecida mayor a la de la comarca y la C.A.P.V., sin embargo, en la actualidad, conserva una población algo menos envejecida que la del Territorio Foral, con una mayor población entre los 20 y 64 años.

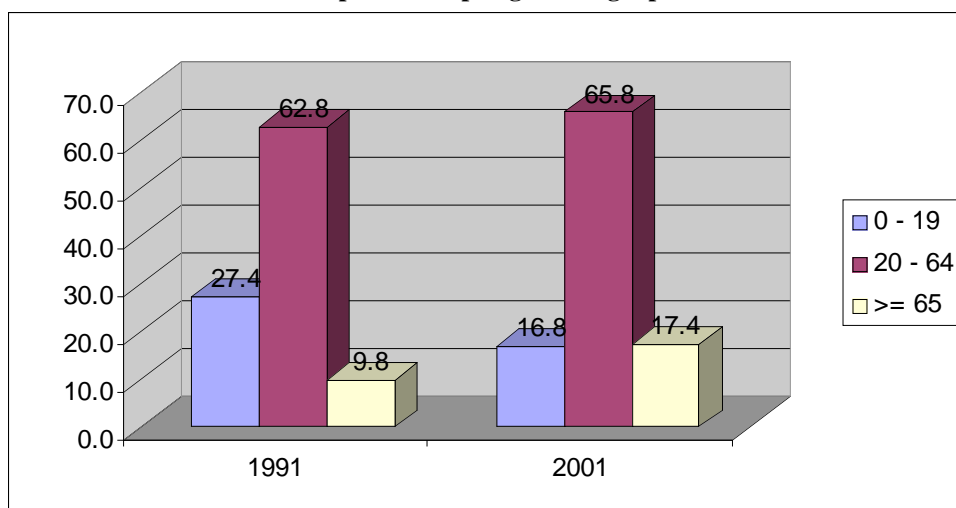
Tabla 4. Evolución de la distribución de la población por grandes grupos de edad.

	Edad	1991	1996	2001
C.A.P.V.	0 - 19	25,5	20,6	18,1
	20 - 64	61,9	64,0	64,9
	>= 65	12,6	15,3	17,0
Bizkaia	0 - 19	25,2	20,4	17,7
	20 - 64	62,1	64,0	64,7
	>= 65	12,7	15,7	17,6
Durangaldea/ Duranguesado	0 - 19	27,0	22,0	19,5
	20 - 64	61,7	63,9	65,1
	>= 65	11,3	14,0	15,4
Iurreta	0 - 19	27,4	21,8	16,8
	20 - 64	62,8	65,2	65,8
	>= 65	9,8	12,9	17,4

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del EUSTAT.

La evolución de la estructura de población del municipio, en el periodo 1986-2001, muestra una tendencia de envejecimiento poblacional y la configuración de cambios significativos en la estructura de edades de la población al igual que ha ocurrido en el resto de los Territorios. Concretamente, el índice de la población más joven ha descendido en casi 10,6 puntos porcentuales, mientras que la población mayor se ha incrementado en 7,6 puntos porcentuales.

Gráfico 2. Distribución de la población por grandes grupos de edad. Iurreta.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del EUSTAT.

1.2.2. Estructura de la población por género

La población de Iurreta se constituye de la siguiente manera en cuanto al género se refiere:

Tabla 5. Distribución de la población por género.

	Mujeres		Hombres	
	Total	%	Total	%
Iurreta	2.017	50,13	2.007	49,87

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos ofrecidos por el Ayuntamiento. Padrón Municipal.

Así, podemos afirmar que el colectivo que predomina es el de las mujeres frente al colectivo de los hombres. En términos comparativos con el resto de los territorios, al igual que en Iurreta, tanto en la comarca como en la provincia y la C.A.P.V. la población femenina es superior a la masculina.

Tabla 6. Población por ámbitos territoriales y sexo. 31-XII-2004.

	Población Actualizada				
	Total	Hombres		Mujeres	
		Total	%	Total	%
Euskal AE / C.A. de Euskadi	2.124.846	1.040.525	48,96	1.084.321	51,04
Bizkaia	1.136.181	552.297	48,60	583.884	51,4
Durangaldea / Duranguesado	92.796	46.257	49,84	46.539	50,16
Iurreta	4.069	2.016	49,54	2.053	50,45

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del EUSTAT.

Por otra parte, si analizamos la distribución de la población por grupos de edad y género, la perspectiva que nos ofrece el municipio es el siguiente:

Tabla 7. Distribución de la población por grupos de edad y sexo. 2005.

AÑO	MUJERES		HOMBRES		TOTAL	
	Total	%	Total	%	Total	%
De 0-19	302	14,97	302	15,24	608	15,10
De 20-64	1.323	65,5	1.365	68,01	2.688	66,8
≥ 65	392	19,43	336	16,74	728	18,09

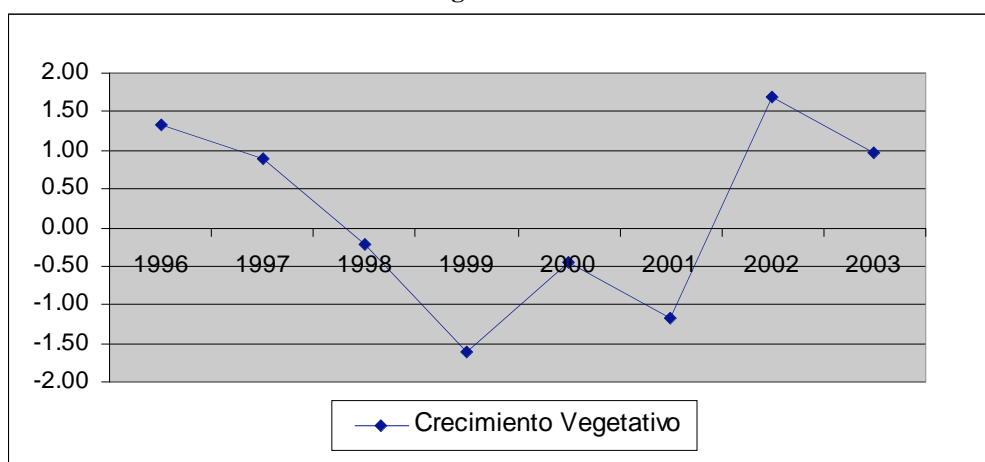
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos ofrecidos del Padrón Municipal.

En este sentido cabe señalar que las diferencias más importantes se centran en el intervalo de edad de 20-64 y ≥ 65 , puesto que en el caso del primer intervalo, en esa etapa de la vida se encuentran más hombres que mujeres, sin embargo, en el intervalo de 65 o más años el número de mujeres es mayor al de los hombres. Podemos concluir afirmando que a medida que la edad aumenta, el porcentaje de las mujeres aumenta respecto a los hombres.

1.3. Movimiento natural y migratorio

Según los datos aportados por el EUSTAT, en el conjunto del periodo 1996-2003 se han registrado 266 nacimientos mientras que el número de defunciones ha sido de 260 en el mismo periodo. Estos datos manifiestan un crecimiento vegetativo de +6 en el periodo analizado. Así, según se aprecia en el siguiente gráfico, en el periodo 1996-2003, el índice del crecimiento vegetativo sufre oscilaciones importantes, sin embargo, en los dos últimos años, adopta una tendencia positiva, es decir, el número de nacimientos es superior al número de defunciones.

Gráfico 3. Evolución del crecimiento vegetativo. Iurreta.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del EUSTAT.

Con objeto de analizar la constitución de la población de Iurreta, en la siguiente tabla hemos distribuido la población según el lugar de nacimiento y el periodo:

Tabla 8. Población según lugar de nacimiento y periodo. Iurreta.

	1991	1996	2001
Total	4.901	4.483	4.144
Araba/Álava	20	16	15
Bizkaia	3.261	3.022	2.817
Gipuzkoa	88	98	119
Otras provincias	1.495	1.312	1.139
Extranjero	37	35	54

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del EUSTAT.

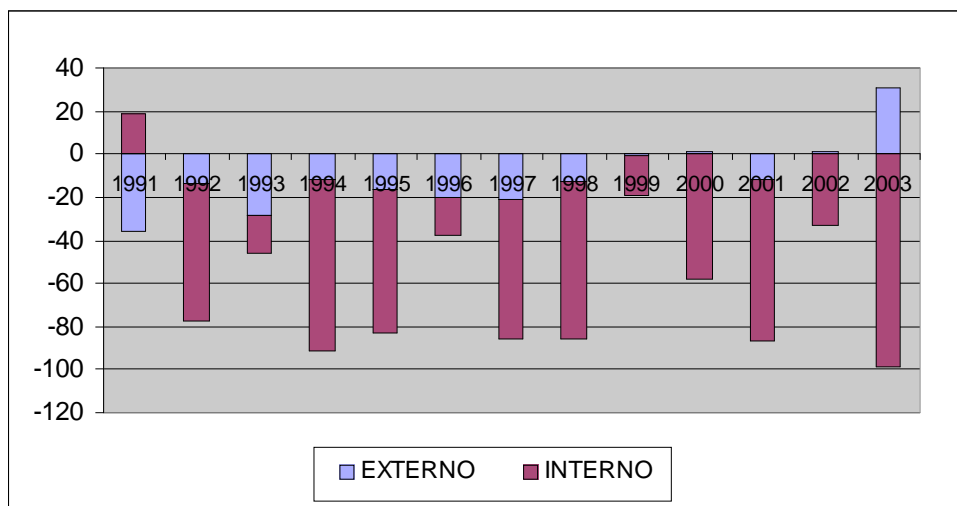
Apreciamos que la mayoría de las personas de Iurreta son vizcaínas. Por otra parte, notamos que el número de habitantes provenientes de otras provincias (que no constituyen la C.A.P.V.) ha ido disminuyendo según pasan los años. En cambio, año tras año ha ido en aumento el número de personas extranjeras que se han instalado en Iurreta.

El Movimiento migratorio hace referencia al cambio de residencia habitual entre dos demarcaciones geográficas administrativamente definidas; en este sentido, una migración implica siempre dos eventos concurrentes, una emigración o abandono de la residencia en una zona, y la inmigración o inicio de la residencia en otra zona. Las migraciones internas son aquellas migraciones originadas en un municipio de la C.A.P.V. y cuyo destino es otro municipio distinto, también de la C.A.P.V. Las migraciones externas se refieren a los movimientos entre la C.A.P.V. y el resto del Estado o el extranjero.

Como se puede observar en el siguiente gráfico, en toda la década de los noventa y a comienzos del nuevo siglo, el saldo migratorio se configura con el signo negativo, lo que explica la pérdida del contingente poblacional. Sin embargo, apreciamos que en el año 2003 el saldo de migraciones externas es positivo debido al incremento de la inmigración proveniente del Estado u otros países.

Así apreciamos, en la década de los noventa la pérdida de la población se explica por las migraciones internas, es decir, migraciones originadas en Iurreta y cuyo destino es un municipio de la C.A.P.V.

Gráfico 4. Saldos migratorios por ámbito y periodo.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del EUSTAT .

2. ECONOMIA Y EMPLEO

2.1. Actividad y estructura económica

El nivel de desarrollo económico de un municipio se mide, entre otros, a través del Producto Interior Bruto (PIB) municipal per cápita, un indicador del nivel de riqueza de una zona geográfica en un periodo determinado.

Tabla 9. Renta bruta per cápita por ámbitos territoriales (euros) 2001.

	<i>Renta per cápita</i>	<i>Índice</i>
<i>Euskal AE / C.A. de Euskadi</i>	10.823	100
<i>Bizkaia</i>	10.571	98
<i>Durangaldea/ Duranguesado</i>	10.478	97
<i>Iurreta</i>	9.578	88

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del EUSTAT.

En el caso concreto del municipio de Iurreta, el PIB municipal per cápita se situaba en el año 2001 por debajo de la media de su entorno, en concreto, 12 puntos porcentuales por debajo de la media de la C.A. de Euskadi, 10 puntos y 9 puntos porcentuales por debajo de las medias de Bizkaia y de Durangaldea respectivamente.

A la hora de analizar el peso de los diferentes sectores económicos, dos de los principales indicadores más comúnmente utilizados son la distribución del valor añadido bruto y de la población ocupada por sectores de actividad.

Tabla 10. Estructura económica. Distribución del VABsf (%)

	<i>1996</i>	<i>2000</i>
<i>Sector primario</i>	0,4	0,3
<i>Industria</i>	51,4	45,3
<i>Construcción</i>	1,9	1,1
<i>Servicios</i>	46,3	53,3

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del EUSTAT.

Tabla 11. Población de 16 y más años ocupada por ámbitos territoriales según ramas de actividad.2001.

	<i>Total</i>	<i>Agricultura</i>	<i>Industria</i>	<i>Construcción</i>	<i>Servicios</i>
<i>C.A. de Euskadi</i>	100,0	1,8	27,5	8,7	62,1
<i>Bizkaia</i>	100,0	1,5	23,6	9,3	65,6
<i>Durangaldea/ Duranguesado</i>	100,0	1,2	43,8	6,9	48,1
<i>Iurreta</i>	100,0	1,7	45,5	6,8	46,0

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del EUSTAT.

Como se puede observar en las anteriores tablas, el sector de servicios se constituye como el principal sector de actividad de Iurreta, tanto en términos de valor añadido como de empleo. Esta estructura corresponde con el resto de los territorios, puesto que son economías terciarizadas. Aunque apreciamos que la importancia del sector industrial es considerable, puesto que además de ser el segundo sector en importancia se posiciona muy cerca del sector de servicios y muy por encima de los sectores de la construcción y agricultura.

En cuanto a la evolución en los últimos años, cabe destacar el incremento del sector de servicios en el periodo 1996-2000, en detrimento del sector industrial. Por otra parte, comprobamos que el sector primario y el de la construcción han sufrido un ligero retroceso.

2.2. Sectores económicos

En los inicios del pasado siglo se desarrolla en el Duranguesado un proceso de industrialización, proceso al cual no es ajeno Iurreta. El poseer zonas llanas a los márgenes del río Ibaizabal y una buena comunicación hacen que zonas como Arandia, Mallabiena, Santa Apolonia,... tengan un fuerte atractivo a la hora de instalarse las industrias. Este proceso se desarrolla principalmente pasados los años 50, instalándose Celulosas del Nervión, Fundiciones Irubaserri, Fundiciones Amboto,... aunque anteriormente ya se habían establecido Fundiciones Echeverría y Cía o Maquinaria Agrícola Zaga. Estas empresas especialmente se centraron en la fabricación de maquina-herramienta y actividades ligadas con el hierro.

Así, a continuación hemos procedido a establecer el peso de cada sector en función del porcentaje de habitantes que trabajan en cada sector y la evolución de los mismos en las dos últimas décadas.

Tabla 12. Población ocupada según su relación con la actividad.

	1991	1996	2001
Primario	1,5	1,5	1,7
Industria	54,0	48,0	45,5
Construcción	6,7	6,5	6,8
Servicios	37,9	43,9	46,0

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del EUSTAT.

Según los datos de la tabla anterior, en el 2001 el 46% de la población activa de Iurreta trabajaba en el sector servicios, convirtiéndose en el sector principal en cuanto a empleo se refiere. Sin embargo, el sector industrial se posicionaba en segundo lugar, con apenas el 0,5% de diferencia respecto al sector terciario se refiere.

En cuanto a la evolución de los últimos años, cabe destacar que entre 1991 y 2001 el sector de servicios ha ido adquiriendo gran importancia en la economía de Iurreta en detrimento del sector industrial. Por último, la Agricultura ha experimentado un ligero aumento en cuanto al peso de su empleo se refiere.

Sector Primario

Respecto al número de explotaciones agropecuarias, en el año 1999 se registraban 197 de las cuales el 64,4% eran con ganadería, el 35,5% sin ganadería y todas las explotaciones se sustentaban para realizar su actividad en tierras. La superficie total de Iurreta destinada a usos agrícolas constaba de 1.411 Ha.

Tabla 13. Explotaciones censadas y superficie total. 1999.

	Total		Con ganadería		Sin ganadería		Explotaciones sin tierras
	Nº	Ha.	Nº	Ha.	Nº	Ha.	Nº
Durangaldea / Duranguesado	2.821	22.932	1.514	10.313	1.284	12.619	23
Iurreta	197	1.411	127	656	70	755	0

Fuente: EUSTAT.

Tal y como se ha mencionado anteriormente, en el periodo 1991-2001 la agricultura ha mantenido su peso en cuanto a la población activa se refiere, así, en el 2001 el 1,7% de la población activa trabajaba en este sector.

Sector Secundario

Por lo que respecta al sector secundario afirmar que ha ido perdiendo peso tanto de cara a la población activa como al valor añadido municipal se refiere.

En la actualidad, a nivel comarcal se está realizando una reflexión estratégica en torno al sector industrial. Así, el proyecto denominado "Metalgintza" pretende crear una Asociación que impulse el Plan Estratégico del Sector Industrial del Duranguesado.

Hoy por hoy, se ha puesto en marcha una primera fase de planificación estratégica para la intervención en el Sector Industrial, que ha sido precedida por un Diagnóstico del Tejido empresarial de la Comarca, y por un estudio sobre las necesidades formativas del Sector.

La Asociación pretende activar cuatro grupos de trabajo en los que se integrarán los diferentes colectivos relacionados con el tejido industrial de la comarca. Un técnico se encargará de su coordinación y de la ejecución de algunas ideas que ya se han recogido en el Avance del Plan Estratégico.

Las líneas que se quieren tratar en los grupos de trabajo son los siguientes: agrupación y diversificación del producto; formación y nuevas tecnologías; ordenación del territorio y medio ambiente y aspectos sociales – integración de la mujer.

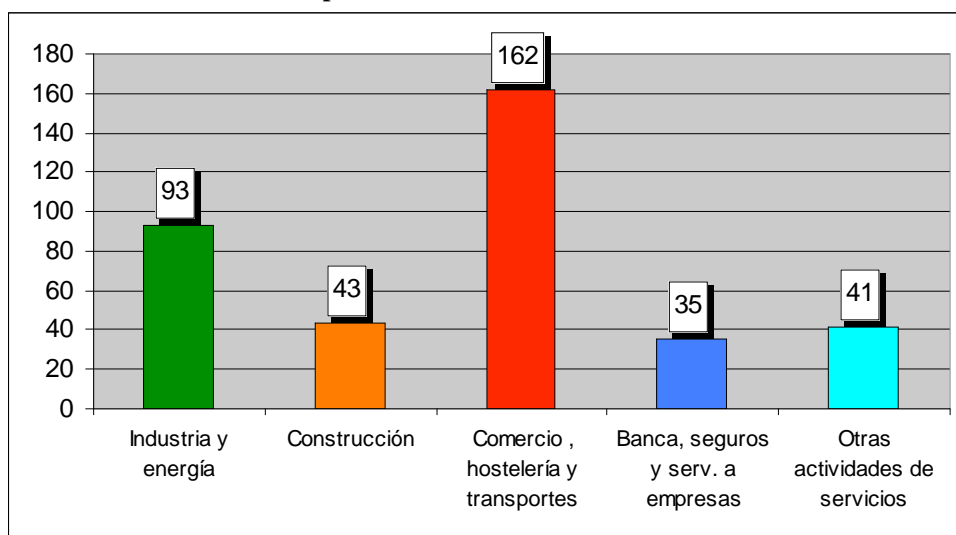
De estos estudios y del análisis de datos, se concluye que el Sector Industrial es el principal creador de riqueza en el Duranguésado (52,01% del PIB de la Comarca), que éste tiene demasiada dependencia de la Automoción (76,03% de la actividad industrial) y que la Tasa de desempleo es muy baja (5,23%). Sin embargo se detectan nubarrones a la hora de mirar al futuro puesto que más de la mitad del PIB comarcal proviene del sector industrial y dentro de éste dominan las pequeñas y medianas empresas relacionadas con la automoción. Para ser más precisos, el 53% de la producción de esa industria se limita al mecanizado, la estampación en frío y los artículos metálicos, justamente las actividades con más riesgo de desaparecer debido al traslado de las empresas del motor hacia el Europa del Este. Y con ellas pueden desaparecer los cerca de 19.000 puestos de trabajo que proporciona la industria del automóvil en el Duranguésado, la mitad de todo el empleo de la zona. La ordenación del sector, por medio de empresas que subcontratan los servicios de otras empresas para la elaboración de componentes, es una delicada cadena que deja de funcionar si uno de los eslabones se rompe.

Sector Terciario

Aunque la implantación industrial es importante, tal y como se desprende de los datos anteriores, el sector servicios ha ido incrementando su peso, actualmente constituyendo el principal sector en términos tanto de la población activa como de valor añadido se refiere.

El siguiente gráfico nos ofrece una perspectiva de la presencia de distintas ramas de actividad en el municipio, en base al número de establecimientos existentes en cada una de ellas. Así, podemos afirmar que el 63,6% de los establecimientos ubicados en Iurreta pertenecen al sector servicios (Comercio, hostelería y transportes; Banca, seguros y servicios a empresas y Otras actividades de servicios), aunque la presencia de establecimientos del sector secundario (industria y energía y construcción), sobre todo de la rama de la industria y energía es importante (24,8 %).

Gráfico 5. Establecimientos por rama de actividad. Iurreta. 2004.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del EUSTAT.

2.3. Mercado laboral y empleo

En la siguiente tabla se muestra la distribución de la población de Iurreta según su relación con la actividad y se compara con los datos de Durangaldea, Bizkaia y la C.A. de Euskadi. Iurreta contaba en 2001 con 1.932 personas activas y 2.212 inactivas, lo que representan el 46,62% y el 53,37% de la población total, respectivamente. El porcentaje de la población activa respecto a la población total es menor que en la comarca y en el conjunto de la C.A.P.V. y mayor que en el territorio histórico (Durangaldea 47%, C.A. de Euskadi 46,9%, Territorio Foral 45,4%).

Tabla 14. Población según su relación con la actividad por ámbitos territoriales.2001.

	Total	Activas/os O.I.T.		Parada/o O.I.T.			Inactivas/os O.I.T
		Total	Ocupadas/os O.I.T.	Parada/o O.I.T.			
				Total	Primer empleo	Han trabajado	
C.A. de Euskadi	100,0	46,9	41,4	5,4	1,2	4,2	53,1
Bizkaia	100,0	45,4	39,4	6,0	1,5	4,5	54,6
Durangaldea/ Duranguesado	100,0	47,0	42,9	4,1	1,0	3,1	53,0
Iurreta	100,0	46,6	42,1	4,5	0,8	3,7	53,4

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del EUSTAT.

En cuanto a la distribución de las personas desempleadas por edades y género, el desempleo se concentra en el grupo de 25 a 34 años tanto entre el colectivo de mujeres como en el de hombres, al igual que en el resto de los territorios. Por género, el desempleo femenino es más alto que el masculino en todas las franjas de edades.

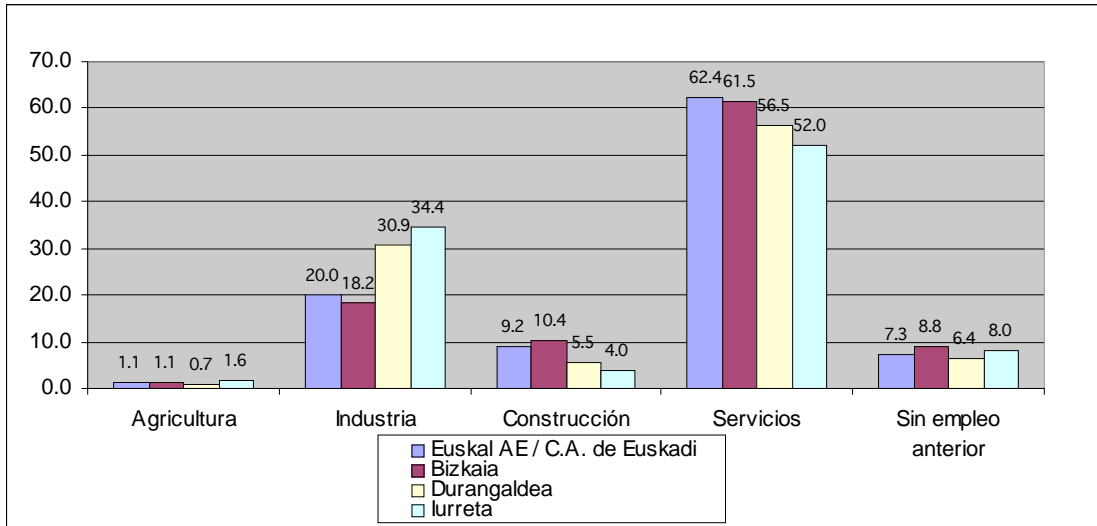
Tabla 15. Distribución de las personas paradas por género y grupos de edad por ámbitos territoriales. SISPE (XII-2005).

	Total	Hombres			Mujeres		
		<25	25-44	>=45	<25	25-44	>=45
C.A. de Euskadi	100,0	5,8	20,8	16,5	4,8	30,2	21,9
Bizkaia	100,0	6,0	21,1	17,6	5,0	29,8	20,5
Durangaldea/ Duranguesado	100,0	5,6	21,6	11,3	6,4	35,6	19,5
Iurreta	100,0	6,4	20,0	12,0	12,0	31,2	18,4

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del EUSTAT.

En cuanto a la distribución del desempleo por actividad económica, la actividad de “Servicios” es la que más desempleadas/os concentra, como ocurre en el resto de los territorios. En segundo lugar se posiciona el sector de la industria al igual que en el resto de los territorios, sin embargo, comparativamente, en Iurreta el porcentaje de desempleo en este sector es mayor. Asimismo, el porcentaje de las personas desempleadas que no han trabajado anteriormente es superior que en el resto de territorios.

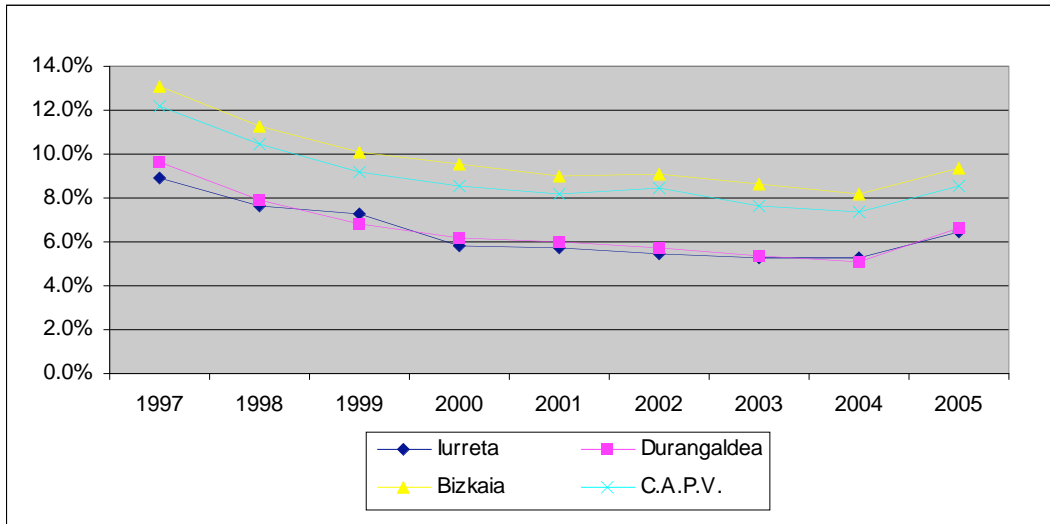
Gráfico 6. Demandantes de empleo parados registrados por ámbitos territoriales. SISPE(XII-2005)



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del EUSTAT.

En cuanto a la evolución comparativa del desempleo en los últimos años, como se puede observar en el siguiente gráfico, el paro ha ido disminuyendo sustancialmente entre 1997 y 2003, tal y como ha ocurrido en el resto de ámbitos territoriales analizados. Sin embargo, en el periodo 2004-2005 se ha registrado un incremento en el número de personas desempleadas. Concretamente, en el 2005 la tasa de desempleo en Iurreta es del 6,5% y se posiciona casi a la par de la tasa de desempleo de la comarca.

Gráfico 7. Evolución de la Tasa de paro por ámbitos territoriales.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del EUSTAT.

3. ACCION SOCIAL, CONVIVENCIA Y SOLIDARIDAD

3.1. Asistencia, Bienestar y Servicios sociales

Renta Básica (antiguo IMI)

La Renta Básica es una prestación económica periódica de carácter asistencial, dirigida a cubrir las necesidades de personas que carecen de los recursos económicos suficientes para hacer frente a los gastos básicos para la supervivencia. Tiene carácter subsidiario y, en su caso, complementario de todo tipo de recursos y/o prestaciones sociales de contenido económico previstas en la legislación vigente, las cuales deberán hacerse valer previamente al acceso a la Renta Básica.

Según los datos de la memoria económica del Departamento de Acción Social de la Diputación de Bizkaia, en el año 2003, 30 familias recibían la Renta Básica en el municipio de Iurreta.

AES

Las Ayudas de Emergencia Social están destinadas a aquellas personas residentes en la Comunidad Autónoma del País Vasco y, en su caso, a los miembros de la unidad convivencial, cuyos recursos resulten insuficientes para hacer frente a gastos específicos de carácter básico, teniendo por objeto su concesión paliar o evitar situaciones de marginación social.

Así, el importe asignado a la Mancomunidad de Durangaldea para los Servicios Sociales de Base para la atención de Ayudas de Emergencia Social, fue de 290.707 euros.

TELEALARMA

El programa de Telealarma del Departamento de Acción Social de la diputación Foral de Bizkaia pretende proporcionar seguridad y una ayuda inmediata a personas solas que presentan un alto grado de discapacidad o riesgo sanitario, debido al cual les resulta difícil –o incluso imposible– marcar un número telefónico de urgencias. Para resolver este problema, se pone a su disposición un equipo de teléfono especial dotado de un pulsador de fácil acceso, que se coloca en un lugar fijo o es portado a modo de medallón o pulsera por la persona usuaria. La persona usuaria, en situaciones de emergencia – o simplemente anómalas – acciona el pulsador, y genera una llamada que es atendida por el servicio de SOS –DEIAK. Este servicio, tras recoger la demanda de la persona beneficiaria, contacta con la persona o servicio que pueda dar solución al problema planteado (médica o médico, ambulancia, asistente social, familiar, auxiliar domiciliario...).

Según los datos ofrecidos por la Diputación Foral (Memoria del Departamento de Acción Social, 2003) en el municipio de Iurreta 2 personas disponían de este servicio.

En relación a los centros e infraestructuras asistenciales, en la siguiente tabla se puede observar el número de centros asistenciales en el municipio en el año 2003.

Tabla 16. Número de centros según el tipo de centro. Año 2003

Municipio	Total	Asociaciones	Servicios técnicos generales	C. de orientación	C. de día	Residencias	C.E.E-C.O*	Otros
Iurreta	3	1	1	-	1	-	-	-

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Eustat. *: centros ocupacionales y especiales de empleo.

3.2. Servicios sanitarios y salud de la población

En relación a la salud de los habitantes de Iurreta, los datos sobre el número de defunciones ofrecen el siguiente panorama:

Tabla 17. Defunciones por ámbitos territoriales de residencia, género. 2003.

	Género		
	Total	Varones (%)	Mujeres (%)
Bizkaia	100,0	52,3	47,7
Iurreta	100,0	44,66	53,3

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del EUSTAT.

Como podemos observar, en el 2003, se registraron más muertes entre las mujeres que entre los hombres, no obstante, la diferencia entre los dos colectivos en cuanto a número de defunciones es insignificante.

Según los datos proporcionados por Eustat, Iurreta cuenta con dos centros: un centro de salud y un centro asistencial mutual.

Tabla 18. Centros extrahospitalarios públicos por ámbitos territoriales y tipo de centro.

	Total	Ambulatorios	Consultorios	Centros de Salud	Servicios de Urgencias	Centros Periféricos	Centros de Salud Mental	Centro asistencial mutual	Otros
C.A. de Euskadi	440	28	52	108	37	118	50	44	3
Bizkaia	234	17	34	63	19	54	26	19	2
Durungaldea/ Duranguesado	25	1	5	7	3	4	1	4	-
Iurreta	2	-	-	1	-	-	-	1	-

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del EUSTAT.

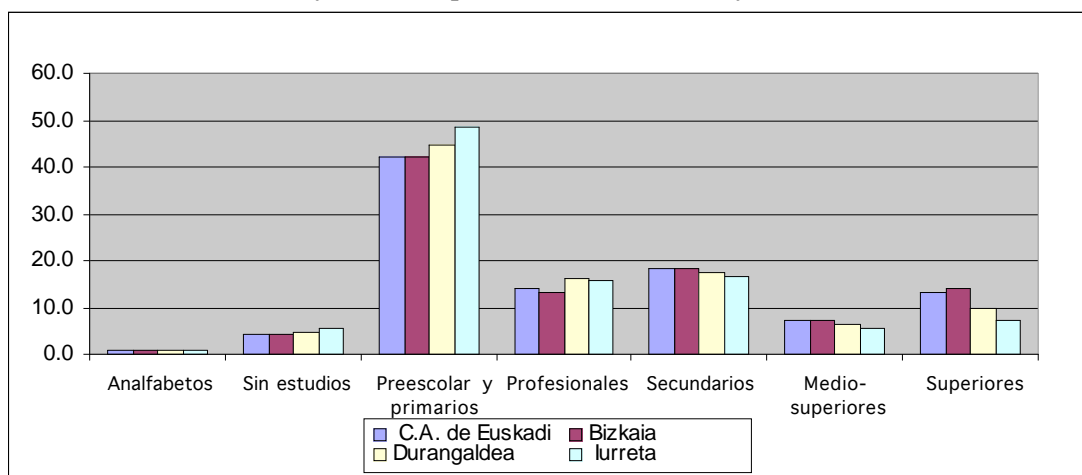
3.3. Vivienda

Se analiza este aspecto en el análisis del planeamiento urbanístico en otro Epígrafe de este mismo documento.

3.4. Educación y Cultura

Como se puede observar en el siguiente gráfico, el nivel general de instrucción de la población de Iurreta es algo inferior al de la media de Durangaldea, Bizkaia y la C.A.P.V., ya que la población con estudios primarios y sin estudios adquiere un peso significativo mientras que la población con estudios secundarios y superiores tiene un peso menor.

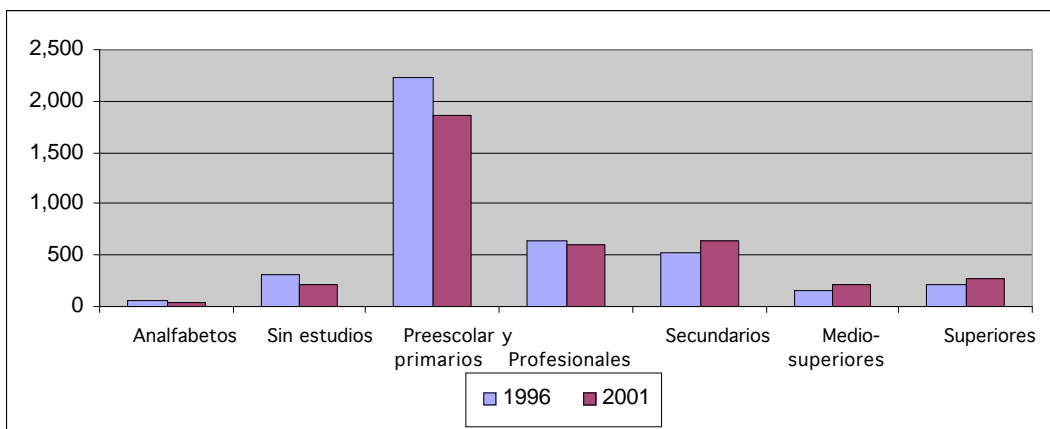
Gráfico 8. Población de 10 y más años por ámbitos territoriales y nivel de instrucción. 2001.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del EUSTAT.

El análisis de los datos de los últimos años (1996-2001) muestra que se ha producido un aumento de la población con estudios secundarios, medio-superiores y superiores, y al mismo tiempo, ha disminuido la población sin estudios y con estudios primarios.

Gráfico 9. Evolución del nivel de instrucción (población de 10 y más años).



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del EUSTAT.

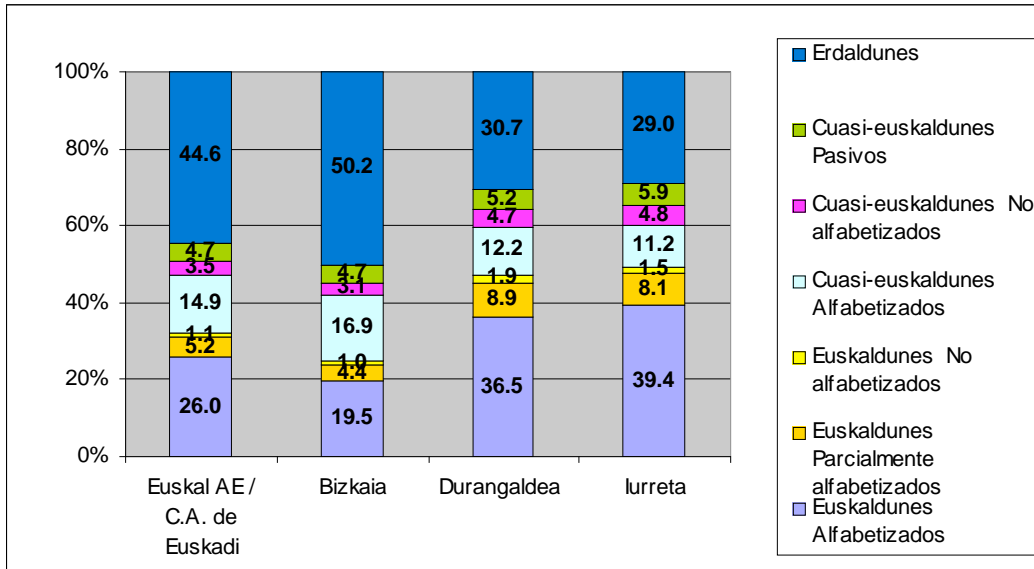
3.5. Euskera

El nivel de desarrollo del Euskera es otro de los principales factores sociales a tener en cuenta en el diagnóstico de un municipio vasco. Así, el municipio cuenta con un estudio denominado “Hizkuntza Erabileraren Neurketa” (elaborado en 1998) que analiza la situación del euskera. A continuación procedemos a exponer las conclusiones más significativas recogidas en ese estudio:

- El conocimiento del euskera está aumentando paulatinamente. En ese proceso de recuperación los precursores están siendo las personas jóvenes.
- La mayoría de las personas jóvenes (menores de 15 años) son euskaldunes, sin embargo, la utilización del euskera es moderado. Así, se percibe que los que en realidad utilizan el euskera en su vida cotidiana son las personas mayores de 65 años.
- Un porcentaje importante de euskaldunes reconocen que fuera del ámbito familiar apenas utilizan el euskera. Por otra parte, la mayoría de los erdaldunes detectan que fuera del entorno formal escasamente se utiliza el euskera.
- Uno de los ámbitos en los que se percibe la utilización del euskera es el Ayuntamiento.
- Se reconoce que uno de los motivos más importantes que obstaculizan el uso del euskera es la falta de costumbre de los euskaldunes de hacer uso de esta lengua. Por otra parte, los que no saben el euskera impulsan la utilización del castellano.
- Se detecta el riesgo de asociar el euskera a ámbitos que no posean prestigio o buena imagen.
- De cara al proceso de normalización del uso del euskera, el riesgo que se detecta es que el conocimiento del euskera se quede en un ámbito formal o personal y no se haga uso del mismo en la vida cotidiana.

Según datos del Eustat, en el año 2001 el 39,4% de la población eran euskaldunes alfabetizados mientras que el 29% eran erdaldunes. Si comparamos los datos de Iurreta con los del resto de ámbitos territoriales, observamos que el nivel de conocimiento de Euskera en el municipio es superior.

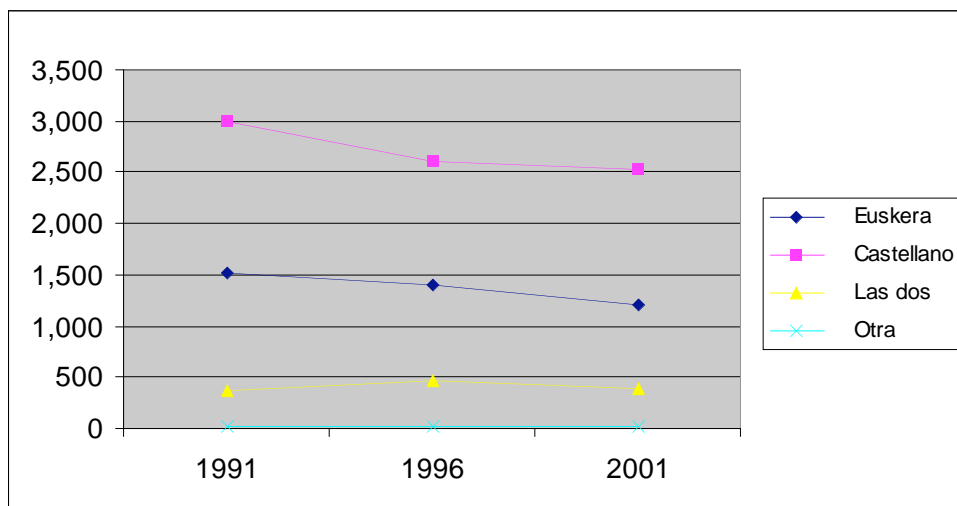
Gráfico 10. Población de 2 y más años por ámbitos territoriales y nivel global de euskera. 2001.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del EUSTAT.

No obstante, para realizar un estudio más completo de este tema, es conveniente tener en cuenta también los datos sobre la evolución del uso del Euskera en casa. Los datos del Eustat revelan que el uso del Euskera ha ido disminuyéndose en el periodo 1991-2001. Asimismo, el uso del castellano ha manteniendo su supremacía en el susodicho período.

Gráfico 11. Evolución de la lengua hablada en casa.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del EUSTAT.

Finalmente, es de mencionar que el Ayuntamiento apoya al euskera en el sentido de que ofrece ayudas económicas para el aprendizaje del idioma.

4. EL TERRITORIO, LA ORDENACION Y EL URBANISMO

4.1. El medio físico y natural

4.1.1 Geología, clima e hidrología

Geología y Geomorfología

La Anteiglesia de Iurreta, situada en la Merindad de Durango, presenta dos tipos de relieve. Un espacio abierto a ambos lados del río Ibaizábal en el cual se asientan las barriadas de Iurreta, Uribe, Santa Apolonia, y por otro lado, zonas más elevadas, sitas en las partes bajas de los montes Gallanda, Mugarra,....Dentro del territorio municipal el monte Gallanda es el de mayor altura con 527 metros. Asimismo, es de destacar el monte Axmokil con 413 metros, Axmokil-txiki con 380 metros, Akamendi con 385 metros, Iruatxeta con 394 m. y Azkorra con 358 m.

Clima

El clima del País Vasco se localiza en la franja de transición entre los climas atlántico y mediterráneo y está condicionado por diversos factores dinámicos generales, entre los que destaca la corriente del Oeste y el Frente Polar. El flujo del Oeste trae consigo numerosas masas nubosas que llegan cargadas de humedad al País Vasco tras discurrir sobre el Atlántico y son responsables de gran parte de las precipitaciones. Por su parte, el mayor o menor acercamiento del Frente Polar posee un efecto determinante en las temperaturas.

Por otro lado, a nivel local, el clima del País Vasco está íntimamente relacionado con los llamados condicionantes de situación. Como tales se identifican tanto el relieve que, dada su disposición general Este-Oeste actúa como pantalla orográfica, como la proximidad al océano, potente regulador de los contrastes térmicos. Las condiciones climáticas oceánicas predominantes en la vertiente cantábrica, se traducen en lluvias frecuentes y bien repartidas en el tiempo, junto con las temperaturas suaves. El municipio de Iurreta pertenece a la región cantábrica, estando sometido a la influencia del clima atlántico, que es un clima templado húmedo sin estación seca.

En cuanto a las precipitaciones aproximadamente la media anual oscila entre 1.100 y más de 1.800 l/m². El número de días de lluvia es notablemente elevado, una media de 180 días anuales.

Respecto a las temperaturas, la media invernal es de aproximadamente 8º y riesgo de heladas entre los meses de noviembre y enero. La temperatura media oscila entre 13ºC y 15ºC aunque las diferencias entre el invierno y verano pueden ser acusadas en el Duranguesado.

Los vientos son de componente oeste y norte, con excepciones durante el verano en que predominan vientos secos y cálidos procedentes del sudeste. Las rachas máximas de viento suelen oscilar entre 100 y 105 Km/h.

Hidrología

El río principal es el Ibaizabal que, a su paso por el Municipio, divide Iurreta en dos zonas. El Ibaizabal constituye en largas zonas el límite territorial con la Villa de Durango. También son a destacar el río Zaldai y el río Oromiño, que limita el término municipal de Iurreta con el Municipio de Amorebieta-Etxano.

CUENCA DEL IBAIZABAL

Iurreta se ubica dentro de la cuenca del Ibaizabal. Esta cuenca tiene una superficie aproximada de 416 Km² hasta su encuentro con la del Nerbion en Basauri. El Ibaizabal tiene un origen múltiple: por un lado, en las arroyos Atxarte y Orrio, procedentes del Intxorta (689 m), Udalatx (1.092 m) y Anboto (1.296 m) al sureste de la cuenca, que confluyen con el Elorrio, que atraviesa el núcleo urbano del mismo nombre. Por otro lado, están las aportaciones procedentes del Mañazar (673 m) en Zaldibar, Berriz y Sarría, al nordeste de la cuenca y donde el río se llama Zaldu. Por la izquierda, en Durango y más allá, entra en el cauce principal el Mañaria, procedente de Urkiola (713 m) y Saibigain (943 m) y por su derecha el Magunasu Orobios, el Larrea y el Larrabetzu.

Su afluente principal es el Arratia, de 25 km de longitud, procedente del macizo del Gorbeia (1.475 m) y que recibe a su vez al Indusi, de 15 Km de longitud que baja de los montes Altungane (765 m) y Saibigain (943 m). El Arratia es un río muy especial ya que se encuentra regulado en su tramo alto por la presa de Undurraga, que trasvasa por el canal de Barazar las aguas procedentes de los embalses alaveses de Ullíbarri-Gamboa para posterior abastecimiento de varias poblaciones vizcaínas.

El Ibaizabal circula por terrenos aluviales, bordeados por sustratos de margas, arcillas y areniscas. La subcuenca del Arratia atraviesa terrenos de areniscas, arcilla y calizas y en sus tramos más bajos formaciones aluviales.

El lecho fluvial dominante en gran parte del recorrido del cauce principal está formado por grandes losas de roca, que alternan con cantos rodados. En los ríos Arratia e Indusi domina también el sustrato formado por roca madre, piedras y cantos rodados. El sustrato dominante en los demás arroyos del Ibaizabal es también pedregoso y formado en general por grandes piedras.

Los usos del suelo son principalmente agropecuarios y forestales, con repoblaciones de coníferas, especialmente pino. Es también una cuenca muy poblada e industrializada prácticamente desde el comienzo del cauce principal, atravesando poblaciones como Elorrio, Durango, Iurreta, Amorebieta-Echano, Lemoa y Galdakao. Los prados ocupan los fondos de valle, bordeando los cauces, alternando con cultivos. Se mantienen algunos reductos de hayedo y robledal en la parte alta de la cuenca. En la parte baja se observan núcleos de encinares y robledales dispersos.

CALIDAD DE LAS AGUAS

Calidad de las Aguas

La Red de Vigilancia de la Calidad de las Aguas del Estado Ambiental de los Ríos de la Comunidad Autónoma de Euskadi dispone de siete estaciones de control en la cuenca de Ibaizabal.

Los datos de mayor interés para conocer el aporte de contaminación en la zona de Iurreta son los recogidos en las estaciones I-140 (aguas arriba de la papelera Smurfit Nervión S.A.) e I-160 (aguas debajo de la papelera Smurfit Nervión, S.A.).

Tabla 19. Muestreo del año 2002.

IMPACTO SOBRE EL ECOSISTEMA FLUVIAL		
Estación	Nivel de pérdida de Conservación del Ecosistema	Toxicidad Fauna Piscícola
I-140	99	N
I-160	100	B

Tabla 20. Muestreo del año 2002.

Estación	Estado Ambiental	Conservación de las riberas	Estado Ecológico
I-140	E2	Deficiente	Deficiente
I-160	E1	Deficiente	Deficiente

1. Toxicidad Fauna Piscícola:

N: Aguas normales

B: Aguas con biometanización de efectos tóxicos y patológicos

I: Inviabile para la vida de los peces

2. El índice E determina la probabilidad de que las aguas contengan la máxima biodiversidad. Terminología: E1 Hipereutrofia-ambiente muy duro, E2 Contaminación; aguas contaminadas, ambiente duro, E3 Eutrofización-ambiente fluctuante, E4 Aguas limpias-ambiente estable, E5 Aguas oligomesotróficas; ambiente muy heterogéneo.

De estos datos se puede concluir que el río Ibaizabal muestra un 100% de pérdida de conservación, el estado ambiental para el desarrollo de la vida piscícola es muy duro y la conservación de la ribera es baja en las dos estaciones:

- NULA en la I -140 debido ala existencia de construcciones en la ribera, árboles introducidos y vertidos de basuras.
- BAJA en la estación I-160.

Tabla 21. Evolución del estado ambiental de los puntos de muestreo.

	ESTADO AMBIENTAL					
Punto de muestreo	1993 primavera/ verano	1994 primavera/ verano	1995 primavera/ verano	1996 primavera/ verano	1997 primavera/ verano	1998 primavera/ verano
I-140	E2/E3	E2/E3	E2/E3	E2/E3	E3	E2
I-160	E2/E3	E2/E3	E3/E3	E3/E3	E2	

	ESTADO AMBIENTAL			
Punto de muestreo	1999 primavera/ verano	2000 primavera/ verano	2001 primavera/ verano	2002 primavera/ verano
I-140	E3	E1	E1	E2
I-160	E2	E1	E1	E1

Se observa la pérdida del estado ambiental de la cuenca del río a partir del año 1.997, con anterioridad a este periodo las estaciones I-140 e I-160 presentaban niveles de calidad de clase 'E3' con mayor frecuencia.

En función de los niveles de calidad de las aguas establecidas por las Directivas Europeas, se aprecia que las aguas no son utilizables para el suministro de potables, tampoco son aptas para el baño. Estas aguas están contaminadas dificultando la vida piscícola en ellas.

Tabla 22. Calidad de aguas.

	DIRECTIVAS COMUNITARIAS		
Estación	Abastecimiento¹	Baño²	Vida Piscícola³
I-140	A4	No Apto	III
I-160	A4	No Apto	III

1. Directiva 75/440/CEE de abastecimiento: Abastecimiento (A1, A2, A3)

A4 aguas no utilizables para el suministro de aguas potables, salvo casos excepcionales, con un tratamiento específico.

2. Directiva del Consejo 76/160/CEE: Baño (Apto, No Apto)

3. Directiva del Consejo 78/659/CEE: Vida piscícola (S.C, III)

III Aguas contaminadas, mala calidad

Calidad Físico-Química global de las aguas

La cuenca del Ibaizabal se encuentra fuertemente humanizada, con importantes núcleos urbanos como es el caso de Durango e importante grado de industrialización, esas dos razones provocan altos grados de contaminación, por lo que la calidad global "No alcanza la buena calidad química".

La presencia de contaminantes orgánicos en las aguas es importante, significándose el cinc, cobre, cromo, hierro y plomo. Las estaciones del río Ibaizabal (I-140 y I-160) han mostrado unos niveles elevados de cromo, debido a la presencia de una abundante industria y aun caudal circulante menor que en otras estaciones. Los valores de DBO5 (Demanda Biológica de Oxígeno, 5 días) tienden a disminuir, en cambio los valores de DQO son más estables; esta situación parece indicar que la contaminación de tipo biológico se está reduciendo (por la implantación de nuevas instalaciones de saneamiento) y la de tipo químico sigue siendo importante. La contaminación salina en la estación I-140 presenta una mejoría, de forma que desde 1999 no hay contaminación.

Composición de la comunidad piscícola

En lo que se refiere a la vida piscícola el río Ibaizabal presenta una comunidad muy empobrecida, no hay recuperación química que provoque la colonización del río por parte del reservorio de especies. Estudiando la evolución de los últimos años, la riqueza poblacional a su paso por Iurreta está en gran peligro. Se detectan básicamente 4 especies piscícolas: trucha, loina, gobio y piscardo. Siendo el índice de diversidad muy bajo. El gran ausente de nuestro río es el salmón.

El Diagnóstico de Conservación de la comunidad piscícola es calificada de "Moderada", lo que quiere decir que a lo largo de los últimos años se mantiene. Mientras que el Diagnóstico de "Composición y abundancia faunística", nos rebela una valoración de Mala Calidad o Muy Mal Estado, debido a la composición de la comunidad y en la riqueza específica que presentan.

En cuanto a la evolución de la calidad físico-química las estaciones del río Ibaizabal (I-140 y I-160) han mostrado unos niveles elevados de cromo, debido a la presencia de una abundante industria y aun caudal circulante menor que en otras estaciones. Los valores de DBO5 tienden a disminuir, en cambio los valores de DQO son más estables; esta situación parece indicar que la contaminación de tipo biológico se está reduciendo (por la implantación de nuevas instalaciones de saneamiento) y la de tipo químico sigue siendo importante. La contaminación salina en la estación I-140 presenta una mejoría, de forma que desde 1999 no hay contaminación. En cambio, en la I-160 presenta contaminación salina: desde 1993 a 1997 alternancia con algún periodo de mejoría, pero a partir de 1997 hasta 2001 presenta un diagnóstico de contaminación.

Conservación de las riberas

La valoración del bosque de la ribera a su paso por la estación I-140 presenta una calidad Deficiente, debido en gran medida a la construcción de industrias y viviendas. Los impactos que han ocasionado una mayor alteración en el bosque de la ribera se derivan de la deforestación, reperfilado y reducción del canal del río.

En la estación I-160 a su paso por Iurreta, el bosque de las riberas se encuentra degradado, debido a los usos industriales y urbano que se han implantado en sus márgenes.

Valoración global del río Ibaizabal

Tabla 23. Estado del río Ibaizabal.

	<i>Estado Biológico</i>	<i>Estado Ecológico</i>	<i>Diagnóstico Global</i>
I-140	Deficiente	Deficiente	Deficiente
I-160	Deficiente	Deficiente	Deficiente

4.1.2. Flora y fauna

Flora

Atendiendo a los factores generalmente considerados como condicionantes de la vegetación (clima, litología, topografía, etc), la potencialidad del territorio vasco es eminentemente boscosa. Únicamente terrenos en unas situaciones muy concretas de salinidad, resaltes rocosos, destacada hidromorfía, etc. quedarían permanentemente cubiertos por comunidades vegetales de menor porte.

Sin embargo, la cobertura arbórea original ha sido modificada a lo largo del tiempo, siendo sustituida en muchos lugares por otro tipo de usos más rentables económicamente para el hombre y, allí donde éstos se han abandonado, por las etapas seriales del bosque. El resultado ha sido la diversificación del paisaje vasco, existiendo hoy en día una notable variabilidad y riqueza en lo que a comunidades y formaciones vegetales se refiere. Así en la actualidad, los componentes fundamentales del paisaje dentro del Área Funcional de Durango son las plantaciones forestales de coníferas y los prados atlánticos desarrollados en los dominios potenciales de robledales y marojales.

El estado de conservación de encinares y hayedos, sin embargo, es mucho más alentador. El hecho de ocupar terrenos de menor valor agrológico, sobre todo en el caso del encinar, ha permitido que lleguen hasta nuestros días extensas manchas de estas dos

formaciones boscosas en un grado de conservación aceptable. Los tipos de vegetación potencial y su estado de conservación se explican brevemente a continuación.

Vegetación potencial

Así, la vegetación que condiciona el suelo, la geología, el relieve, el clima y la hidrología de Lurreta, llamada vegetación potencial, incluye cinco formaciones diferenciadas. Situadas en el piso inferior (piso colino) están el robledal bosque mixto atlántico, propio del fondo de valles, y el robledal acidófilo, que se sitúa en las laderas sobre suelos que sufren la intensa acción de las precipitaciones. En el piso montano, que en Lurreta está situado a partir de una banda variable según la orientación que oscila entre los 500 y los 700 metros de altitud, se encuentra el hayedo.

Las otras dos formaciones aparecen ligadas al sustrato: los encinares de crestones calizos ligados a suelos rocosos y secos, y la aliseda en las márgenes de los ríos, sobre terrenos inundables.

Vegetación actual

La vegetación actual de Lurreta, como se ha mencionado anteriormente, es bastante diferente de la potencial, resultado de la intensa actividad humana sobre el entorno. Así, en las zonas altas del municipio (superiores a 400 m. sobre el nivel del mar) destacan las plantaciones frondosas y especialmente de Pino Insigne. Se cita a continuación de forma resumida las existentes, aunque también se desarrolla en otro apartado posterior titulado "Actividades con incidencia sobre la conservación de la biodiversidad y el paisaje".

Fauna

En Iurreta encontramos los siguientes hábitats para especies faunísticas.

Coníferas

Desde el punto de vista faunístico, no cumplen el papel de un bosque en sentido estricto y suelen presentar una comunidad poco numerosa en especies. Las especies más características son las que aparecen en el cuadro siguiente:

Tabla 24. Especies características que se pueden encontrar en las coníferas.

<i>Especies características de las coníferas</i>	
Sapo común	Agateador común
Rana roja	Piquituerto
Lución	Musaraña de Millet
Gavilán	Topillo rojo
Chochín	Ratón de campo
Petirrojo	Lirón careto
Reyezuelo listado	Ardilla
Herrerillo capuchino	Gineta
Carbonero garrapinos	Zorro

Fuente: Departamento de Agricultura y Pesca del Gobierno Vasco. 1989.

Áreas urbanas

Algunas especies de vertebrados se han adaptado a vivir en los pequeños núcleos urbanos. Forman una comunidad característica y no pobre, que tiene interés por las posibilidades de observación que ofrece para la población en general.

Tabla 25. Especies características del entorno urbano de los municipios.

<i>Especies características de las áreas urbanas</i>	
Lagartija común	Lavandera blanca
Lagartija roquera	Estornino negro
Cigüeña	Gorrión
Tórtola turca	Rata campestre
Lechuza común	Rata común
Vencejo común	Ratón casero
Golondrina común	Comadreja
Avión común	

Fuente: Departamento de Agricultura y Pesca del Gobierno Vasco. 1989.

Curso alto de los ríos

Se encuadran en él las regatas y los ríos de montaña. Las especies características son las siguientes:

Tabla 26. Especies características del curso alto de los ríos.

Especies características del curso alto de los ríos	
Trucha común	Mirlo acuático
“Eskailu”	Lavandera cascadeña
Locha	Desmán de los Pirineos
Anguila	Salamandra común

Fuente: Departamento de Agricultura y Pesca del Gobierno Vasco. 1989.

4.1.3. Áreas de interés ecológico y paisajístico

No disponemos de los correspondientes datos.

4.1.4. Actividades con incidencia sobre la conservación de la biodiversidad y el paisaje

Como hemos señalado anteriormente, el suelo del término municipal de Iurreta tiene una extensión de 19 Km² aproximadamente.

En cuanto a la distribución de los usos del suelo, en el año 1996 el 7,15% del territorio de Iurreta era improductivo; el 32,75% estaba destinado a prados; el 0,99% era matorral; el 56,50% del uso del suelo se destinaba a forestal arbolado denso y el 2,56% era forestal arbolado ralo. Por lo que podemos deducir que la mayor parte del suelo municipal esta cubierto por bosques con una presencia importante del pino en los mismos.

Tabla 27. Distribución de los usos del suelo por ámbitos territoriales (hectáreas).1996.

	<i>Improductivos</i>	<i>Prados</i>	<i>Pastizales</i>	<i>Matorral</i>	<i>Forestal arbolado denso</i>	<i>Forestal arbolado ralo</i>	<i>Labores intensivas</i>	<i>Total</i>
C.A. de Euskadi	45.259	111.078	25.378	53.971	359.547	30.458	97.790	723.481
Bizkaia	19.129	50.867	4.114	17.533	121.259	6.985	1.836	221.723
Durangaldea / Duranguesado	2.630	6.571	347	1.188	20.238	760	68	31.802
Iurreta	137	627	-	19	1.082	49	-	1.914

Fuente: EUSTAT. Gobierno Vasco. Departamento de Industria, Agricultura y Pesca. Inventario forestal 1996.

En la siguiente tabla podemos observar la supremacía de los bosques de coníferas respecto a los bosques de especies autóctonas.

Tabla 28. Superficie forestal arbolada por ámbitos territoriales según de especies (hectáreas). 1996.

	Bosque atlántico (%)	Encina (%)	Eucalipto (%)	Haya (%)	Pino radiata (%)	Pino silvestre (%)	Quejigo (%)	Otras coníferas (%)	Otras frondosas (%)	Todas las coníferas (%)	Todas las frondosas (%)	Todas las especies (hectáreas)
Durungaldea / Duranguesado	4,90	2,30	0,15	9,33	77,45	0,48	0,009	8,68	2,17	86,61	13,36	20.998
Iurreta	9,72	0,44	-	0,17	86,47	-	-	0,88	2,21	87,35	12,55	1.131

Fuente: EUSTAT. Gobierno Vasco. Departamento de Industria, Agricultura y Pesca. Inventario forestal 1996.

En cuanto a la superficie explotada en actividades agropecuarias, en el año 1999, de las 197 explotaciones censadas localizadas en Iurreta, el 64,47% eran con ganadería, el 35,53% sin ganadería. Finalmente, la superficie total de Iurreta destinada a usos agrícolas constaba de 1.411 Ha.

Tabla 29. Explotaciones censadas y superficie total. 1999.

	Total		Con ganadería		Sin ganadería		Explotaciones sin tierras
	Nº	Ha.	Nº	Ha.	Nº	Ha.	Nº
Durungaldea / Duranguesado	2.821	22.932	1.514	10.313	1.284	12.619	23
Iurreta	197	1.411	127	656	70	755	0

Fuente: EUSTAT.

Replantaciones forestales

Según datos del Departamento de Agricultura y Montes de la Diputación Foral de Bizkaia, en el período 2000-2005 en el municipio de Iurreta se han producido una serie de replantaciones con las siguientes extensiones: 23,50 Ha. de pino radiata, 11,50 Ha de pino laricio y 4,50 Ha de roble americano.

Incendios forestales

Según los datos facilitados por el Departamento de Agricultura y Montes de la Diputación Foral de Bizkaia, en el municipio de Iurreta en el período 1999-2005 hubo 5 incidencias de fuego y la superficie afectada fue de 800 m².

Tabla 30. Número de incendios en los municipios del Udaltalde 21 periodo 1999-2005.

MUNICIPIO	Nº Incidencias	Superficie afectada (m²)
Abadiño	10	19.800
Atxondo	1	3.000
Berriz	12	64.150
Durango	4	6.000
Elorrio	12	35.300
Garai	4	10.000
Iurreta	5	800
Izurtza	1	10.000
Mañaria	2	Falsas alarmas
Otxandio	0	-
Zaldibar	10	29.000
TOTAL	61	178.050

Fuente: Departamento de Agricultura y Montes de la Diputación Foral de Bizkaia.

Actividades Extractivas

Según la información proporcionada por el Departamento de Industria, Comercio y Turismo del Gobierno Vasco las actividades extractivas en actividad que se encuentran en el municipio serían las siguientes:

- Cantera Bidegane situada en el barrio de Santa Apolonia, que extrae piedra arenisca.
- Cantera Lersundi situada en el barrio de Santa Apolonia que extrae piedra arenisca.
- Cantera Santa Apolonia situada en el barrio de Santa Apolonia que extrae piedra arenisca.
- Cantera San Roque situada en el barrio de Santa Apolonia que extrae piedra arenisca.

4.2. Ordenación y planificación territorial

4.2.1. Las Directrices de Ordenación Territorial (D.O.T.) y el Plan Territorial Parcial

Las Directrices de Ordenación Territorial

Las Directrices de Ordenación Territorial de la Comunidad Autónoma del País Vasco, son el marco general de referencia para la formulación de los restantes instrumentos de ordenación territorial y los planes de ordenación previstos en la legislación sobre régimen del suelo.

Las Directrices consolidan el ámbito comarcal a nivel de ordenación territorial, y en nuestro caso, delimitan el Área funcional de Durango, como un marco apropiado de actuación para propuestas de escala comarcal.

Como recogen las D.O.T., las delimitaciones de dichas Áreas deben establecerse en base a criterios "funcionales", y constituirse por la cabecera correspondiente y los municipios que entran dentro de su área de influencia. Para la adecuada delimitación y estructuración de las diferentes Áreas Funcionales del Territorio deben darse las siguientes condiciones:

- Una cierta homogeneidad geográfica.
- El liderazgo urbano de uno o varios núcleos sobre el conjunto de municipios de su entorno geográfico.
- La complementariedad, observándose unos niveles de interrelación interna mayor que con el exterior.

En este sentido se ha delimitado el Área Funcional de Durango, compuesto además de su cabecera, que sería Durango, por los Municipios de Abadiño, Amorebieta - Etxano, Atxondo, Berriz, Elorrio, Garai, Iurreta, Izurtza, Mañaria y Zaldibar.

El Modelo Territorial que desde las D.O.T. propone, da pautas para una política global de suelo, definiendo la capacidad de acogida de usos residenciales o de actividades económicas, fija las Áreas destinadas para ello, señalando expresamente el eje Amorebieta - Etxano - Durango. A la vista de la tendencia experimentada en los últimos años, más propiamente podía ampliarse este eje desde Amorebieta, hasta Berriz, Abadiño, Atxondo y Elorrio. En cualquier caso no deja de ser significativa la designación del Área, como relevante en la faceta de actividades industriales de la Comunidad Autónoma. Por lo que se refiere a las previsiones de suelo para uso residencial, se plantea un crecimiento selectivo de Durango - Abadiño de cierta importancia, si bien otras variables como la segunda residencia, carecen de toda relevancia.

Plan Territorial Parcial

Dentro del llamado Sistema Polinuclear de Capitales Vascas (SPCV) y Areas Funcionales en que las Directrices de Ordenación del Territorio (aprobadas por Decreto 28/1997 de 11 de febrero y publicadas en BOPV 12.2.97) estructuran el territorio de la Comunidad Autónoma, Iurreta se ubica en el Área Funcional de Durango.

Los Planes Territoriales Parciales (PTP) tienen por objeto el desarrollo de las DOT en las áreas o zonas supramunicipales delimitadas por este último instrumento, concretando los criterios sentados por el mismo.

El área Funcional de Durango, está siendo objeto de un Plan Territorial Parcial, que ha desarrollado las dos primeras fases, de Información y Diagnóstico la primera, y de Avance la segunda.

El Avance del P.T.P. del Area Funcional de Durango ha sido redactado en febrero de 2002 y pendiente de remitir a la C.O.T.P.V.

Los principales objetivos que se plantean en su Memoria son los siguientes:

- Fortalecer el Area Funcional de Durango como pieza clave de la articulación del País Vasco y Bizkaia por su posición estratégica y elevada accesibilidad.
- Salvaguardar la convivencia entre la intensa urbanización del fondo del Valle y la preservación de la actividad agraria basada en el caserío.
- Promover el desarrollo urbano basado en una utilización prudente del territorio.
- Fortalecer los elementos de competitividad y recualificación del corredor del Ibaizabal.
- Euskotren como elemento vertebrador del Area Funcional: características positivas del desdoblamiento.
- Necesidad de asegurar la protección activa de los recursos naturales y el paisaje rural, asegurando la viabilidad del caserío, garante de la calidad paisajística.

Así, en este documento se realiza una mención especial al área urbana integrada por Durango, Iurreta, Abadiño e Izurtza. Su entidad demográfica y su significado y relevancia territorial hacen de esta aglomeración el lugar central idóneo para ejercer con coherencia la función de cabecera comarcal, beneficiándose además de su posición central en el corredor. Asimismo, se especifica la necesidad de compatibilizar los planeamientos de los municipios de Durango-Abadiño-Izurtza-Iurreta y concretamente los planeamientos de Durango e Iurreta puesto que este último nació de su desanexión con Durango y desde la perspectiva de los usos del suelo tiene un crecimiento urbano continuo con el de Durango.

4.2.2. Los Planes Territoriales Sectoriales

En relación a los Planes Territoriales Sectoriales que actualmente han sido aprobados con carácter definitivo, son escasas las previsiones concretas para el municipio de Iurreta. Realizaremos una breve referencia a los más importantes:

- Plan de Ordenación de Márgenes de Ríos y Arroyos – Vertiente Cantábrica, aprobado por Decreto 415/1998 de 22 de diciembre (BOPV 18/2/99). Son de aplicación las normas generales de protección en toda la trama hidrológica del río Ibaizabal, así como sus afluentes.
- Plan General de Carreteras de la CAV, aprobado por Decreto 355/1992. Se desarrollan las previsiones en otros Capítulos de este Diagnóstico.
- Plan de la Red Ferroviaria de la CAPV, aprobado por Decreto 41/2001 de 27 de febrero (BOPV 9/4/01). Contiene las previsiones relativas al trazado del Tren de Alta Velocidad y a Euskotren. Una de las actuaciones propuestas en este plan va encaminada a mejorar el trazado entre Bilbao y Durango.
- Plan de Ordenación de Zonas Húmedas, aprobado por Decreto 160/2004 de 27 de julio (BOPV 19/11/04).
- Plan de Suelo para Actividades Económicas y Equipamientos Comerciales, aprobado por Decreto 262/2004 de 21 de diciembre (BOPV 28/1/05). El Avance del PTS formulado el pasado año, en el diagnóstico del Área Funcional de Durango, analiza la estructura urbana y la actividad económica, la red de comunicaciones, las reservas de suelo calificado y las previsiones de la demanda. Se recoge que el Área Funcional del Duranguesado dispone de 757 Has. de suelo calificado, de las cuales 510 Has. se encuentran ocupadas y 247 has. se hallan desocupadas. La mayor reserva de suelo desocupado corresponde al municipio de Amorebieta con 117 Has. (70 Has. en Boroa), Durango dispone de 48 Has., Abadiño de 13 Has., Iurreta de 34 Has. y Berriz de 6 Has. El resto de los municipios, salvo Garai, que no posee suelo para actividades económicas disponen de unas reservas cifradas en torno a las 5 Has. cada uno. El Área Funcional con sus 247 Has. de suelo calificado y desocupado ya dispone de reservas importantes, no solo para satisfacer su propia demanda, sino incluso para convertirse, siempre que se lleve a cabo una buena gestión del suelo, en una de las principales áreas de descongestión de comarcas circundantes.

4.3. Estructura y planeamiento urbanístico

La desanexión de la Anteiglesia de Iurreta del municipio de Durango (1 de Enero de 1990) ha tenido repercusión directa a la hora de realizar su propio planeamiento urbanístico.

Las Normas Subsidiarias vigentes tienen como objeto la ordenación del territorio del municipio, así, contienen las siguientes determinaciones:

- *Definición de los sistemas básicos de la ordenación*

Se denominan sistemas generales aquellos terrenos o edificios de ámbito municipal ó supramunicipal, tanto si están situados en suelo urbano como en suelo no urbanizable, que constituyen gran parte de los elementos fundamentales de la estructura urbana de Iurreta. Las previsiones de actuación en los sistemas generales serían las siguientes:

- Sistema General de Comunicaciones.

En Iurreta el Sistema General de Comunicaciones lo componen las siguientes infraestructuras: Autopista A-8, carretera BI-623, carretera N-634, carretera BI-3332 de Iurreta a Montecalvo, carretera BI-4331 de Iurreta a Orozkoeta, carretera BI-3341 de Iurreta a Garai por Goiuria, carretera BI-4324 de Oromiño a Artaza, las conexiones a Sistemas Generales de Comunicaciones , la línea de Ferrocarril Eusko Trenbideak y el Tren de Alta Velocidad.

Así, las actuaciones previstas serían las siguientes:

- Carretera N-634: Atraviesa el municipio de Este a Oeste. Se modifica su trazado a la altura del suelo urbano para generar una calle de servicio y acceso al área urbana consolidada. Además, en el cruce de conexión con la carretera a Goiuria se prevé la realización de una rotonda.
- Carretera BI-3332: Se mantiene el trazado actual, mejorando su conexión con la N-634 en Arriandi a través del nudo de acceso a las áreas industriales.
- Carretera BI-4331: En esta carretera se establece un nudo de enlace con los suelos industriales de Santa Apolonia.
- Conexiones a Sistemas Generales de Comunicaciones: Los desarrollos de suelos provocan la necesidad de establecer nuevas conexiones a los Sistemas Generales de comunicaciones a carreteras existentes:

- Así, para conectar áreas urbanas residenciales se realiza un paso inferior a N-634 como prolongación de la c/Kapanaga para paso de vehículos y un paso peatonal a la altura de la casa de cultura.
- En cuanto a la Unidad de Ejecución Urbana Industrial UEI-2, se le plantea un nuevo acceso, una conexión elevada sobre Eusko Trenbideak que le comunica con BI-623 a Vitoria, para resolver los flujos de tráfico que hoy en día se realizan a través del área urbana de Durango.
- En lo referente al suelo apto para urbanizar, SAPU-T-MALLABIENA, se desarrollará una vez que se haya realizado la conexión a la N-634 mediante un paso inferior a esta carretera, en Arandía. Esta conexión permite que SAPU-I-ARRIANDI-B y SAPU-T-MALLABIENA estén interconectados. El sector SAPU-I-ARRIANDI B se conectará a N-634 mediante un paso elevado sobre N-634 en Arriandi, esta conexión se realizará previamente al desarrollo del suelo apto para urbanizar.

- Sistema General de Espacios Libres

Se clasifican tres áreas de espacios libres, dos de ellas están localizadas al Norte de la autopista A-8, tienen una superficie de 54.500 m² y 9.250 m² respectivamente, rodeando al Sistema General Deportivo, Docente-Cultural. El otro, un área más pequeña, localizada entre la calle Bixente Kapanaga y el río Ibaizabal, tiene una superficie de 496,00 m². No se prevé modificación alguna en cuanto a los espacios libres se refiere.

- Sistema General de Equipamiento Comunitario

Se clasifican como Sistema General de Equipamiento Comunitario los edificios docentes, la Casa Consistorial, edificios de índole religioso-cultural, espacios u edificios con fines deportivos, cultural y docentes y el cementerio.

Las únicas actuaciones que se prevén en las Normas Subsidiarias serían por un lado, ante la carencia de instalaciones deportivas, se calificarían nuevos terrenos alrededor del campo de fútbol existente junto a la carretera de Goiria y la ampliación del cementerio.

- Sistema de Equipamiento Supramunicipal

Han quedado aquí definidos unos usos e instalaciones que obedecen a necesidades que abarcan un territorio superior al municipal. Estos son EITB, ertzaintza y bomberos. El grupo formado por EITB y ertzaintza, plantean una ampliación de superficies, éstas son:

los terrenos propiedad del Gobierno Vasco que se encuentran dentro de los límites del cierre del actual perímetro de seguridad (parcela 5.3 de 3.584 m²) y de aquellos que se encuentran en el entorno del helipuerto y hangar de helicópteros (parcela 5.1 de 12.194 m²).

- Sistema General de Instalaciones

El depósito de aguas requiere una ampliación a la superficie actual de 7.746,00 m², se añaden 13.845,50 m² para ampliar sus instalaciones. La depuradora de aguas queda en su situación actual, así como el centro de Iberdrola ubicado al Sur de la autopista A-8.

- *Definición del suelo Urbano y apto para urbanizar*

La consideración principal para la clasificación de un suelo urbano es la de pertenecer a un área que presenta un grado de consolidación de la edificación según marca la ley, posee acceso rodado e instalaciones de servicios. El criterio ha sido completarlos, rematando la trama urbana existente y propiciando la formación de espacios públicos escalonados a lo largo de ella.

Los Suelos Aptos para Urbanizar van completando la trama entre áreas urbanas consolidadas. Se ha tratado de adaptar la oferta de suelo residencial a las previsiones demográficas de crecimiento.

La oferta de suelo industrial y terciario se ha centrado a ambos lados de la N-634 y al oeste del enlace con la autopista.

- *Definición del suelo no urbanizable*

Los Núcleos Rurales reciben un tratamiento especial. Se prevé mantener su carácter rural permitiendo un mantenimiento y crecimiento de su población actual. Estos núcleos son: Orozketa, Oromiño, Bakijano y Goiuria.

En Orozketa se posibilita la construcción en 5 parcelas para 5 viviendas unifamiliares, que sumadas a las 6 viviendas existentes darán un crecimiento hasta un máximo de 11 viviendas. Por su parte, en Bakijano, se posibilita construir en 4 parcelas 3 viviendas unifamiliares y una bifamiliar, que sumadas a las 6 viviendas existentes darán un crecimiento hasta un máximo de 11 viviendas. En cuanto al núcleo de Oromiño se posibilita construir en 4 parcelas, 3 viviendas unifamiliares y 1 bifamiliar, que sumadas a las 8 viviendas existentes, posibilitan un crecimiento hasta un máximo de 13 viviendas. Finalmente, en Goiuria se posibilita construir en 6 parcelas, 6 viviendas unifamiliares, que

sumadas a las 12 viviendas existentes, posibilitan un crecimiento hasta un máximo de 18 viviendas.

Por otra parte, las cumbres y laderas de fuerte pendiente, requieren de una Especial Protección I para conseguir su conservación dado su interés paisajístico. Con objeto de preservar y no hipotecar futuros desarrollos urbanísticos, se protegen con categoría Especial Protección II los áreas rurales colindantes con el núcleo urbano residencial. Finalmente, en el suelo no urbanizable de Protección de Aguas Superficiales se establecen en 15 m a cada lado de los arroyos Ertzilla y Zaldai, donde sólo pueden existir construcciones destinados a captación de aguas y saneamiento. Esta misma condición se aplica en 50 m a cada lado del río Ibaizabal.

4.4. El patrimonio histórico, arquitectónico y arqueológico

Según la resolución de 21 de Mayo de 1.997 del Viceconsejero de Cultura, Juventud y Deportes, han sido declarados 21 zonas, solares o edificios en los que se presume la existencia de restos arqueológicos.

- Ferrería Olabarri
- Caserío Galarza
- Caserío Orobio Goikoa
- Caserío Artaza
- Ferrería Erdikola
- Caserío Trazaola
- Ferrería Etxebarria
- Templo y necrópolis de S.Cristóbal o S. A.Gastañatza
- Templo y necrópolis de Ntra. Sra. de la Asunción
- Templo y necrópolis de San Martín de Amatzá
- Templo y necrópolis de San Mamés de Garaizar
- Iglesia de San Miguel
- Ferrería Bekolea (sin estructuras visibles)
- Ferrería Goikolea (sin estructuras visibles)
- Molino del Puente
- Ermita Santa Apolonia
- Torre de Arandía
- Ferrería Arandía
- Caserío Orozketa Bekoa
- Templo y necrópolis de Santiago de Orozketa
- Torre Gastañaza (sin estructuras visible)

El Departamento de Cultura del Gobierno Vasco tiene una relación de Bienes Inmuebles de Interés Cultural del municipio de Iurreta. En esa relación de inmuebles tenemos:

- Bienes con expedientes incoados para su declaración de monumentos.
- Bienes propuestos para su protección legal, en espera de incoación de expedientes.
- Bienes con protección local.

Así, los Bienes Inmuebles incoados por la Comunidad Autónoma del País Vasco serían los siguientes:

- Conjunto rural de Goiuria, incluye diez caseríos, la ermita, un hórreo y un entorno de 100 m. a su alrededor.
- Ermita Andra Mari.
- Caserío Mañerikua Goikoa.
- Caserío Uribe Beazkoa.
- Arnaga caserío Uribe Ganekoa.
- Hórreo caserío Palacio.

Los Bienes inmuebles propuestos para su protección legal serían los siguientes:

- Caserío Ertzilla
- Hórreo del caserío Ertzilla
- Iglesia San Miguel
- Caserío Barabbarri
- Caserío Olabe Nagusia
- Caserío Artaza
- Caserío Galarza
- Caserío Orobio Goikoa
- Caserío Orobio Urrutigoikoa
- Caserío Trazaola
- Caserío Etxan
- Caserío Isundegui Zaharra
- Caserío Orozketa Bekoa
- Caserío Orozketa Goikoa
- Caserío Otalora
- Caserío Iturriotz
- Caserío Palacio San Julián
- Caserío Aranzamendi
- Caserío Uribe Nagusi

- Caserío Uribe Ondo
- Caserío Gaztañaga Beitia
- Ferrería Molino de Arandia
- Molino Erdiko errota
- Ferrería Erdikoa
- Ferrería Olabarri

Finalmente, los Bienes Inmuebles con protección local serían los siguientes:

- Ermita San Martín
- Ermita San Mamés
- Ermita San Antonio
- Ermita Santa Marina
- Ermita San Sebastián
- Ermita San Marcos
- Ermita Santa Apolonia
- Ermita Santiado
- Palacio Goikolea (Ayuntamiento)
- Casa Cural
- Conjunto de casas junto a la ermita Sta. Apolonia Santa Apolonia
- Escuelas de Barriada
- Caserío Aguirrezabal Arza
- Caserío Ibaibide
- Caserío Ormaki
- Caserío Basterreko
- Caserío Garaizar
- Caserío Isundegi Berri
- Caserío Erditxe
- Caserío Torre
- Caserío Bidekoetxe

4.5. Movilidad y transportes

4.5.1. Infraestructuras: características y proyectos

Las principales vías de comunicación por carretera que existen en el municipio de Iurreta son las siguientes:

- Autopista A-8.
- BI-623 a Vitoria.
- CN-634 de Bilbao a San Sebastián.
- BI-3332 Pilastra-Zugastieta.
- BI-3341 Goiuria-Iurreta-Garai.
- BI-4331 Iurreta-Orozkoeta.
- BI-4324 de Oromiño a Artaza.

Finalmente, la línea que dispone FV-ET entre Bilbao y San Sebastián discurre por el municipio.

Los datos de las intensidades de tráfico detectadas en las principales carreteras que atraviesan Iurreta corresponden a la información facilitada por las estaciones de aforo del Departamento de Obras públicas y Transporte de la Diputación Foral de Bizkaia.

Así, la evolución de la intensidad Media Diaria en la Autopista A-8 nos muestra la siguiente situación:

Tabla 31. Intensidad Media Diaria en la Autopista A-8. 2004.

Corredor	Tramos de Carreteras	Km.	Intensidad Media Diaria (IMD)							Tasa Anual Acumulativa (1999-2004)
			1999	2000	2001	2002	2003	2004		
			IMD	IMD	IMD	IMD	IMD	IMD	% Pesados	
Autopista A-8	E. Basauri – E. El Gallo	5,2	29.505	31.226	33.418	34.508	36.725	33.308	12,2	2,5
	E. El Gallo – E. Erletxe	2,5	25.506	27.077	28.730	29.726	31.615	28.701	11,8	2,4
	E. Erletxe – Amorebieta O.	3,1	28.684	30.540	32.312	33.453	36.192	38.821	11,9	6,2
	Amorebieta O. – Amorebieta E.	3,7	22.893	24.269	25.557	26.412	28.292	30.476	11,9	5,9
	Amorebieta E. – E. Durango	8,2	23.815	25.291	26.653	27.545	29.597	31.936	11,9	6,0
	E. Durango – E. Ermua	13,4	17.603	18.559	19.385	20.027	20.945	23.124	15,1	5,6
	Total	36,1	22.769	24.117	25.447	26.300	27.985	29.080	12,9	5,0

Fuente: Departamento de Obras públicas y Transporte de la Diputación Foral de Bizkaia, 2004.

Dicha información apunta al aumento de la Intensidad Media Diaria (I.M.D.) total de casi el 21,70% en el período 1999-2004. En el último año el volumen de tráfico registrado en el tramo de Amorebieta E.- E. Durango fue de 31.936 vehículos, de los cuales el 11,9% eran vehículos pesados.

En comparativa con las estaciones de aforo más cercanas a la urbe de Bilbao, se puede constatar un menor volumen de tráfico en el tramo que atraviesa el municipio de Iurreta .

En cuanto a la afluencia de vehículos en la carretera de interés preferente la N-634, destacamos que en el municipio de Iurreta se ubican dos estaciones de aforo. Así, en el tramo Amorebieta E- Iurreta el volumen de tráfico se ha incrementado ligeramente en el periodo 1999-2004. Sin embargo, en el tramo Iurreta-Matiena, en el mismo periodo, la media de vehículos por día se mantiene. Como en el caso de la Autopista A-8 en los tramos más cercanos a la urbe de Bilbao se registra una mayor afluencia de vehículos.

Tabla 32. Intensidad Media Diaria en N-634. 2004.

Corredor	Tramos de Carreteras	Km.	Intensidad Media Diaria (IMD)							Tasa Anual Acumulativa (1999-2004)
			1999	2000	2001	2002	2003	2004		
			IMD	IMD	IMD	IMD	IMD	IMD	% Pesados	
N-634	E. Ibarsusi – Iru Bide	4,0	40.656	43.716	44.129	45.741	46.654	45.072	6,0	2,1
	Iru Bide – Galdakao	1,9	40.179	42.884	42.839	42.680	41.150	40.708	8,3	0,3
	Galdakao – El Gallo	2,8	39.010	38.805	39.720	40.190	39.019	37.331	8,4	-0,9
	El Gallo – Erletxe	1,6	26.844	26.897	27.535	27.427	27.373	28.181	12,0	1,0
	Erletxe – Amorebieta O.	3,2	21.963	23.404	23.503	23.161	22.105	23.851	14,0	1,7
	Amorebieta O. – Amorebieta E.	3,8	21.111	22.496	22.592	22.263	21.248	22.014	16,0	0,8
	Amorebieta E. – Iurreta	8,5	23.326	26.354	27.144	27.630	26.415	26.630	15,4	2,7
	Iurreta – Matiena	2,9	20.292	21.663	21.045	20.546	21.141	20.781	8,5	0,5
	Matiena – Olakueta (Berriz)	3,7	12.657	12.986	12.768	12.876	12.452	12.039	10,8	-1,0
	Olakueta (Berriz) – Ermua	8,0	7.516	7.493	7.205	7.368	7.220	6.931	12,5	-1,6
	Ermua – L.P. Gipuzkoa (Eibar)	1,6	16.593	16.275	15.929	16.312	17.109	15.916	6,5	-0,8
	Total	42,0	22.197	23.554	23.723	23.960	23.485	23.317	11,1	1,0

Fuente: Departamento de Obras públicas y Transporte de la Diputación Foral de Bizkaia, 2004.

En el período 1999-2004, la evolución de las intensidades medias diarias (IMD) del tráfico registrado en la carretera BI-623 fueron las siguientes:

Tabla 33. Intensidad Media Diaria en BI-623. 2004.

Corredor	Tramos de Carreteras	Km.	Intensidad Media Diaria (IMD)							Tasa Anual Acumulativa (1999-2004)
			1999	2000	2001	2002	2003	2004		
			IMD	IMD	IMD	IMD	IMD	IMD	% Pesados	
BI-623	Iurreta (Durango) – Izurtza	3,0	11.536	12.607	13.672	13.286	15.906	16.463	10,0	7,4
	Izurtza – Mañaria	2,8	7.866	7.689	8.277	8.706	8.543	8.481	17,3	1,5
	Mañaria – Otxandio O.	13,0	3.238	3.550	3.716	3.715	3.676	3.776	10,0	3,1
	Variante Otxandio	1,4	3.144	3.337	3.493	3.492	3.458	3.482	10,0	2,1
	Otxandio O. – L.P. Araba	0,5	3.818	3.626	3.862	3.836	3.755	4.092	10,0	1,4
	Total	20,7	5.074	5.410	5.764	5.765	6.094	6.239	11,3	4,2

Fuente: Departamento de Obras públicas y Transporte de la Diputación Foral de Bizkaia, 2004.

Como puede observarse, la intensidad media diaria registrada en el año 2004 en el tramo que discurre por Iurreta fue de 16.463 vehículos, registrando un incremento del casi 30% en el periodo 1999-2004. Así, este trazado se configura como el que más tráfico soporta comparando con el resto de tramos.

4.5.2. Movilidad urbana e interurbana

No existen estudios de movilidad a nivel municipal.

Transporte público

La principal oferta de transporte público de Iurreta corresponde a las líneas de Bizkaibus:

- Durango-Lemoa-Hospital Galdakao- Bilbao.
- Eibar-Ermua- Durango-Lemoa-Hospital de Galdakao-Bilbao.
- Ermua-Durango-UPV/EHU.
- Elorrio-Durango-Bilbao.
- Durango-Bilbao.

Parque móvil

Según los datos del Eustat, en el año 2003, el número de vehículos en Iurreta alcanzaba la cifra de 3.063; este número de vehículos supone, para una población de 4.122 habitantes, un índice de motorización de 743 vehículos/1.000 habitantes, lo cual constituye un valor alto.

A su vez, en la siguiente tabla se muestra la evolución del parque móvil de Iurreta. Podemos observar que año tras año el número de vehículos ha ido en aumento, concretamente, sin embargo, en el 2003 se registra una disminución importante en número de vehículos.

Tabla 34. Evolución del parque móvil de Iurreta. 2000-2003.

	2000	2001	2002	2003
Turismos	2.274	2.527	2.734	2.101
Motocicletas	52	61	62	69
Camiones y Furgonetas	611	657	695	670
Autobuses	30	30	30	0
Tractores industriales	41	49	57	62
Otros vehículos	111	122	148	161
TOTAL	3.119	3.446	3.726	3.063

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Eustat.

4.5.3. Accesibilidad

El Ayuntamiento dispone de un “Plan de Accesibilidad”, redactado en el 2005.

Para la realización del Plan de Accesibilidad se han recogido datos sobre todos los elementos urbanos y de transporte ubicados en el casco urbano de la localidad, y se han visitado y analizado los edificios municipales. Dado que el plan es una herramienta de gestión municipal, se analizan exclusivamente los aspectos de competencia municipal.

Asimismo, se han tenido en cuenta dos premisas fundamentales para la elaboración del Plan de Accesibilidad: por un lado, las actuaciones tienen que responder a los criterios de priorización, es decir que se acometan por orden de importancia, y por otro, que el presupuesto se estructure en etapas equilibradas.

El presupuesto de las actuaciones sería el siguiente:

Tabla 35. Presupuesto de la ejecución de las acciones previstas en el Plan de Accesibilidad.

	Presupuesto de Ejecución Material	Presupuesto Final
Vía pública	466.416,39€	681.714,20 €
Edificios municipales	92.885,72€	135.761,77 €
Transporte	7.408,27 €	10.827,93 €

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Plan de Accesibilidad.

El plan de accesibilidad consta de 4 etapas anuales que a continuación se detallan:

- **Primera etapa.** En esta primera etapa las intervenciones afectan a las zonas del casco más densamente pobladas, que permitan ir estableciendo un primer itinerario accesible que se irá ampliando en etapas consecutivas. Se actúa sobre las calles que forman el eje principal que atraviesa el casco urbano de IURRETA, como son las calles Bixente Kapanaga y Zubiaurre. Estas calles presentan algunos problemas de accesibilidad por las reducidas dimensiones de sus aceras y por la falta de conexión entre ellas. La adecuación de estas calles es fundamental para la comunicación peatonal accesible del casco urbano. Las intervenciones más destacadas son la construcción o reconstrucción de los vados peatonales existentes en ambas zonas (6 vados en total), y la ampliación y reconstrucción de distintos tramos de aceras de la calle Bixente Kapanaga (72 m²). En cuanto a edificios, se propone la adaptación del Hogar del Jubilado. Por otro lado el capítulo de Transporte se ha propuesto la adaptación de todas las paradas de autobús y la adaptación de la plaza de aparcamiento reservado, igualmente, se propone la creación de 2 nuevas plazas de aparcamiento reservado.

- **Segunda etapa.** La propuesta de intervención para esta segunda etapa prolonga el itinerario trazado en la etapa anterior, y afecta a las calles Bixente Kapanaga y Olalde. Se establece de este modo un itinerario que conecta los dos núcleos principales del municipio y por tanto la zona donde se concentra un mayor número de actividades y densidad demográfica. También se ha incluido en esta etapa la adaptación de la Aita San Migel Plaza, adyacentes a las calles cuya adaptación se propone dentro de esta etapa del plan cuadrienal, y que por lo tanto contribuye a crear itinerarios accesibles. Las intervenciones más destacadas son la construcción o reconstrucción de los vados peatonales existentes en ambas calles (4 vados en total), la necesidad de colocar de alcorques de protección en los árboles existentes (22 uds), y la colocación de pasamanos de apoyo en tramos con pendiente elevada (112 m.). Para la segunda y tercera etapas se propone la adaptación de otro edificio de especial interés por la repercusión que para los ciudadanos implica su adaptación, ya que concentra muchos de los servicios administrativos del municipio, se trataría del Ayuntamiento.

- **Tercera etapa.** En esta tercera etapa la propuesta de intervención se centra en la zona de Zubiaurre, prolongando el itinerario trazado en las etapas anteriores. También se ha incluido en esta etapa la adaptación de las Plazas Amilburu y Dantzari, adyacentes a las calles cuya adaptación se propone dentro de esta etapa del plan cuadrienal. En cuanto a los edificios se continuaría con la adaptación del Ayuntamiento.

- **Cuarta etapa.** En esta cuarta etapa la propuesta de intervención se centra en prolongar en los dos núcleos de Iurreta el itinerario trazado en las etapas anteriores. Se trata de adaptar las calles Bidebarrieta, Fray Juan Askondo, Olaburu, Olalde y Uralde. A esta última se propone su transformación en plataforma única semipeatonal, por los problemas que generaría la necesaria ampliación de las aceras. En cuanto a los edificios, en esta cuarta etapa se trataría de garantizar la accesibilidad de la Casa de Cultura Ibarretxe.

5. SECTORES AMBIENTALES

5.1. Ciclo integral del agua

5.1.1. Abastecimiento, calidad y consumo de agua

El abastecimiento de agua del municipio de Iurreta es gestionado a través del Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia. La Estación de Tratamiento que da servicio a la zona de Durangaldea es la E.T.A.P. de Garaizar (Iurreta). Consta de sistema convencional de decantación, filtración y desinfección. Actualmente, abastece a los municipios consorciados de Durango, Iurreta, Izurtza, Mañaria y Zaldibar. Con dicha instalación, se abastece además puntualmente a otros municipios no consorciados como Abadiño, Atxondo, Berriz, Elorrio, Mallabia y Ermua.

Consumo de Agua

Según los datos aportados por el Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia, en el año 2004 la cantidad aportada al municipio de Iurreta fue de 629.058 m³.

Tabla 36. Evolución del volumen anual de agua suministrada por el Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia (m³)

	2000	2001	2002	2003	2004
Iurreta²	501.363	639.164	665.290	771.876	629.058

Fuente: Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia.

La evolución del consumo de agua en el periodo 2000-2003 nos muestra importantes oscilaciones. Así, entre 2000 y 2003 se registra un importante incremento en el consumo. Sin embargo, en el 2004 el volumen de agua consumido disminuye significativamente.

² Estos volúmenes suministrados, se refieren exclusivamente a los distribuidos por el propio Consorcio de Aguas a través de la Red Primaria del Consorcio de Aguas del sistema del Duranguesado, no tienen por qué coincidir exactamente con los volúmenes consumidos por cada municipio, debido a la existencia de recursos propios municipales; datos que quedan fuera del alcance de los recursos gestionados por el Consorcio de Aguas.

De acuerdo con los datos facilitados por el Consorcio de Aguas, el consumo de agua por sectores se presenta de la siguiente manera:

Tabla 37. Consumo de agua por sectores. 2004.

	Consumo m³	% sobre el total
Viviendas	162.863	46,81%
Otros	31.571	9,07%
Industrias	40.826	11,73%
Comercios	112.624	32,37%
Institucionales	-	-

Fuente: Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia.

Durante el 2004 en el municipio de Iurreta, el consumo anual de agua para uso doméstico fue de 162.863 m³/día, lo que equivale a 107,6 l/hab./día, comparativamente una de las medias más bajas obtenidas durante ese mismo año respecto a municipios limítrofes de la comarca junto con Mañaria.

Tabla 38. Volumen anual total de agua de uso doméstico consumido.

	m³	Litro/habitante/día
Elorrio	358.369	136,9
Iurreta	162.863	107,6
Izurtza	14.879	155,0
Mañaria	17.790	107,6
Zaldibar	114.274	108,9
Durango	1.225.500	130,5

Fuente: Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia.

Tasas y coste medio del agua

Las tarifas por consumo de agua en el año 2005 son las siguientes:

Tabla 39. Suministros para usuarios domésticos, incluidas las instalaciones interiores centralizadas de agua caliente

	Agua	Saneamiento
Cuota fija c/ 90 días	4,1924 euros	3,9603 euros
Para consumos de hasta 100 m³/ trimestre	m ³ 0,3594 euros	m ³ 0,3396 euros
Para consumos superiores a 100 m³/ trimestre	m ³ 0,7876 euros	m ³ 0,7440 euros

Fuente: Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia.

Tabla 40. Suministros para establecimientos benéficos, cualquiera que sea el consumo

Agua	Saneamiento
m ³ 0,3163 euros	m ³ 0,2988 euros

Fuente: Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia.

Tabla 41. Suministros para dependencias e instalaciones deportivas municipales, cualquiera que sea su consumo.

Agua	Saneamiento
m ³ 0,3163 euros	m ³ 0,2988 euros

Fuente: Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia.

Tabla 42. Industrias y establecimientos en los que el agua sea materia prima o parte del producto fabricado, o bien utilizado en el proceso de comercialización y suministros para obras.

	Agua	Saneamiento
Cuota fija c/ 90 días con mínimo de 40 m³, cualquiera que sea el consumo	25,2225 euros	23,8258 euros
El m³ de exceso	m ³ 0,7876 euros	m ³ 0,7440 euros

Fuente: Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia.

Tabla 43. Restantes industrias, establecimientos comerciales y de servicios, Centros Oficiales, Organismos Autónomos, bocas de redes contra incendios y cualquier otro no incluido en los apartados anteriores

	Agua	Saneamiento
Cuota fija c/ 90 días con mínimo de 25 m³, cualquiera que sea el consumo	15,4804 euros	14,6232 euros
El m³ de exceso	m ³ 0,7876 euros	m ³ 0,7440 euros

Fuente: Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia.

5.1.2. Saneamiento y depuración de aguas

El tratamiento de depuración de las aguas residuales de Iurreta se lleva a cabo en la Estación Depuradora de Arriandi conjuntamente con las aguas del resto de municipios del Duranguesado (Zaldibar, Izurza, Mañaria, Durango, Abadiño, Atxondo y Berriz) y de las industrias conectadas al sistema entre las que destaca, por la magnitud de su vertido, la papelera Smurfit.

Aguas residuales domésticos

Así, la red saneamiento ofrece el servicio al 58% de la población de Iurreta. El volumen tratado por la Estación de Depuración de Arriandi en el año 2004 ascendió a 6.076.324 m³ de los cuales 390.068 m³ (6,41%) procedieron de Iurreta.

Tabla 44. Distribución de caudales domésticos.2004.

Municipios	Caudal doméstico (m³ / año)
Abadiño	989.013
Atxondo	151.980
Berriz	642.911
Durango	3.432.413
Iurreta	390.068
Izurtza	35.295
Mañaria	67.395
Zaldibar	367.248
Total	6.076.324

Fuente: Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia.

Aguas residuales industriales

No disponemos de esta información.

5.2. Calidad atmosférica y acústica

5.2.1. Emisiones atmosféricas y calidad del aire

No existe ninguna estación de la Red de Vigilancia y Control de la Calidad de Aire de la C.A.P.V instalada en el término municipal de Iurreta. Dentro de la zonificación establecida por dicha Red que gestiona el Departamento de Medio Ambiente del Gobierno Vasco, se encuentra la estación ubicada en el municipio de Durango.

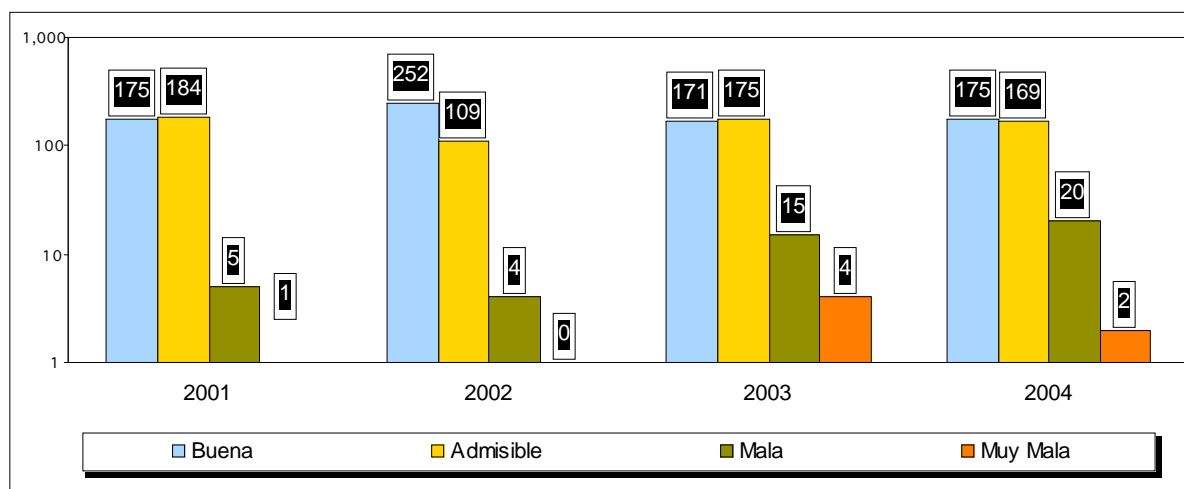
La calidad atmosférica del municipio

Como se ha apuntado con anterioridad, no existe ninguna estación de la Red de Vigilancia y Control de la Calidad del Aire en el municipio, pero sí en el municipio de Durango. Dicha estación mide más de 15 parámetros diferentes. Aunque la distancia que la separa de Iurreta puede ser mínima, debido a las características de cada contaminante, no todos tienen el mismo significado, por lo tanto dichas medidas hay que ponderarlas en su justa medida.

El índice de calidad del aire se suele calificar como buena, admisible, mala y muy mala. Cabe decir, que en el año 2004 hubo 2 días en los cuales la calidad del aire fue muy mala, en 2003 fueron 4, en 2002 ningún día, y en 2001 un día.

En el siguiente cuadro se puede ver el Índice de Calidad del Aire en el Duranguesado.

Grafico 12. Índice de calidad del aire de Duranguesado.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos ofrecidos por el Departamento de Medio Ambiente del Gobierno Vasco.

A la luz de dichos datos, cabe decir que la calidad del aire no es mala, aunque es mejorable.

Con carácter general, es posible destacar algunos fenómenos o tendencias comunes a buena parte de las zonas industriales del País Vasco:

- Disminución progresiva de la contaminación de origen industrial, especialmente SO₂ y NO_x, que se encuentran en valores aceptables y muy por debajo de los límites legales de inmisión, excepto en episodios puntuales. Los motivos fundamentales de este descenso se deben al cierre de empresas de tecnologías obsoletas, a la utilización de combustibles con bajos contenidos de azufre, a la generación de la política de implantación de gas natural como combustible alternativo y a políticas de minimización.
- Las partículas en suspensión (PST) y óxidos de nitrógeno (NO_x) presentan una evolución menos clara, produciéndose un descenso aunque menos acusado en el tiempo. Sus mayores valores se registran en zonas urbanas sometidas a fuertes intensidades de tráfico o zonas de intenso tráfico de mercancías.
- Incremento continuado y progresivo de la contaminación atmosférica por causa del tráfico rodado, especialmente en aglomeraciones urbanas de mayor tamaño y densidad que provocan problemas respecto a los niveles de CO y O₃ (contaminación de síntesis que supera con relativa frecuencia los límites señalizados como umbral de protección de la vegetación).

Fuentes generadoras de la contaminación atmosférica

El tráfico de vehículos

El parque automovilístico de Iurreta constaba en el año 2004 de un total de 3.296 vehículos. Lo que nos proporciona un índice aproximado de 816,6 vehículos/1.000 habitantes.

Tabla 45. Parque Automovilístico. 2004.

<i>Turismos</i>	<i>Motos</i>	<i>Camiones</i>	<i>Autobuses</i>	<i>Tractores Industriales</i>	<i>Otros</i>	<i>Total</i>
2.291	78	703	-	64	160	3.296

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Eustat

Con carácter más general, es posible destacar algunos fenómenos o tendencias comunes a buena parte de las zonas del País Vasco:

- La disminución progresiva de la contaminación de origen industrial, especialmente SO₂ y NO_x, que se encuentran en valores aceptables y muy por debajo de los límites legales de inmisión, excepto en episodios muy puntuales.
- Un incremento progresivo y continuado de la contaminación atmosférica vinculada al tráfico rodado y con problemas respecto al CO y O₃ (contaminante de síntesis)

que supera con relativa frecuencia los límites señalados como umbral de protección de la vegetación).

La industria

Catálogo de Actividades Potencialmente Contaminadoras de la Atmósfera

Según la información remitida por la Dirección de Planificación, Participación y Control Ambiental del Gobierno Vasco, en el municipio de Iurreta existen las siguientes industrias que se presentan a continuación que están incluidas en el “Catálogo de Actividades Potencialmente Contaminadoras de la Atmósfera”, establecida por el Decreto 833/1975 de 6 de febrero, que desarrolla la ley 38/1972 de Protección del Medio Ambiente Atmosférico.

Tabla 46. Industrias que poseen focos contaminadores de la atmósfera y nº de focos.

EMPRESA	Nº DE FOCOS
Furesa, S.Coop.	9
Santiago Salberria, S.A.	2
Susensa, S.L.	3
Smirfit Nervión, S.A.	2
Euskal Kataforesis, S.A.	2
Cafés Baque	1
Gaurisa Autoak, S.A.	4
TOTAL	23

Fuente: Dirección de Planificación, Participación y Control Ambiental del Gobierno Vasco.

Actividades incluidas en la Ley de Prevención y Control Integrados de la Contaminación (IPPC)

El Departamento de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente ha puesto en marcha EPER Euskadi, un registro cuyo objetivo es obtener de una forma normalizada la información medioambiental relativa a las emisiones y focos de las mismas, de las entidades vascas que desarrollan alguna de las actividades incluidas en el anejo I de la Ley 16/2002, de 1 de julio, de Prevención y Control Integrados de La Contaminación, más conocida como IPPC.

EPER Euskadi se encarga de recoger de forma sistematizada los datos de las sustancias contaminantes que deben ser notificados de acuerdo a lo prescrito en la Decisión 2000/479/CE, de 17 de julio de 2000, relativa a la realización de un Inventario Europeo de Emisiones Contaminantes procedentes de las entidades que dispongan de instalaciones en las que se lleve a cabo alguna de las actividades relacionadas en el anejo I de la Ley IPPC.

Según el Inventario EPER-Euskadi de 2003, 5 empresas del municipio están integradas en el Inventario EPER Euskadi 2003 (Inventario Europeo de Emisiones Contaminantes), que

son los siguientes: Euskal Kataforesis, S.A., Fundación Nodular Flesic, S.A., Fundiguel, S.A., Furesa, S.Coop., Smurfit Nervión, S.A.

Las fuentes domésticas y de servicios

Las fuentes domésticas de emisión de contaminantes provienen mayoritariamente de la calefacción y del calentamiento de agua. Según el tipo de combustible utilizado varía las características y cantidades de los gases emitidos, en este sentido, la progresiva sustitución de los combustibles líquidos derivados del petróleo por el gas natural disminuye la emisión de algunos contaminantes específicos como el monóxido de carbono y el dióxido de azufre.

Otros

Existen también algunos problemas derivados de la actividad de un contaminante biótico de carácter temporal: el polen. Se trata de órganos vegetales vivos que se encuentran en la atmósfera en determinadas épocas (especialmente, entre marzo y junio) para cumplir su función reproductora y que puede provocar molestias respiratorias y agudización de procesos alérgicos y asmáticos. Actualmente no existen muestreos ni seguimiento de ningún tipo sobre su presencia en la atmósfera y efectos sobre la salud humana.

Otro aspecto importante es la contaminación del aire “por formas de la energía” que, además del ruido y vibraciones (que se tratan en capítulo aparte), incluye las radiaciones ionizantes y las ondas electromagnéticas.

En cuanto a las radiaciones ionizantes se trata de un problema que excede a la competencia municipal, aunque es posible un cierto control municipal de instalaciones radiactivas de uso médico, científico e industrial en colaboración con las instituciones competentes.

El problema de las ondas electromagnéticas es más complejo por las discrepancias y debates científicos existentes en torno a sus efectos sobre la salud y el medio ambiente y la escasez de normativa legal reguladora. Está vinculado a la existencia de redes eléctricas de alta tensión y las Antenas (un problema en aumento debido a la extensión de la telefonía móvil).

Finalmente, está la contaminación lumínica, que es el brillo o esplendor de luz en el cielo producido por la difusión y reflexión de la luz artificial en los gases y partículas de la atmósfera. Este resplandor, producido por la luz de las instalaciones de alumbrado exterior, produce un incremento del brillo del fondo natural del cielo. No se dispone de mediciones en Iurreta, pero en determinados lugares se aprecia un cierto exceso.

5.2.2. Ruido y calidad acústica

El ruido es un sonido molesto y/o perjudicial para la salud humana (puede producir sorderas, cefaleas, irritabilidad, alteraciones del sueño...) que constituye lo que denominamos contaminación acústica.

El nivel de ruido al que está sometido una población resulta de la combinación de diversos agentes generadores de ruido. Entre las actividades productoras de ruido más habituales nos encontramos con las industrias, las obras públicas, los establecimientos comerciales y el tránsito de vehículos, siendo esta última la de incidencia temporal y espacial más generalizada. De hecho, se puede afirmar que existe una gran relación entre la movilidad y el ruido por lo que un estudio del ruido proporciona también información sobre aspectos relacionados con la movilidad.

El nivel sonoro que afecta a un punto está expresado en dB (decibelios), pero se usarán también los dBA que son aquellos con la ponderación más parecida a lo que realmente oye el ser humano. El Leq (nivel sonoro continuo equivalente en una hora) es la magnitud acústica utilizada.

Para orientarse en términos de decibelios al respecto de la intensidad del ruido, la siguiente tabla relaciona ruido (medido en dB) y comunicación verbal:

Tabla 47. Umbrales de audición.

0-20	Umbral de audición
20-50	Comunicación fácil
50-80	Comunicación posible
80-110	Límite de riesgo en jornada de 8h
110-140	Comunicación prácticamente imposible
>140	Dolor

Iurreta no dispone de mapa de ruidos ni estudios específicos que permitan conocer con un nivel de concreción importante la calidad acústica del municipio. No obstante, el Mapa de ruidos de la CAPV, elaborado por el Departamento de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente del Gobierno Vasco, nos puede señalar los mayores focos de ruido existentes en el municipio

- Red de carreteras:

Iurreta dispone de una red viaria supramunicipal dentro de la cuál destacaríamos las siguientes carreteras debido a sus niveles sonoros:

- La carretera BI-623 en su tramo entre Durango e Izurza adquiere niveles sonoros de más de 70 dBA en una distancia de 10 metros.
- En cuanto a los niveles de ruido que se registran tanto en la A-8 como la carretera N-634 alcanzan a 10 metros niveles sonoros superiores a 70 dBa.

- Actividad industrial:

El tipo de ruido industrial es muy dependiente de la industria que lo genera. Así, los ruidos de frecuencias más desagradables (ventiladores, sirenas, maquinas rotativas, grandes transformadores) son los más molestos para la población.

En el Mapa de Ruidos de la C.A.P.V., Iurreta se identifica como un municipio con áreas industriales con algún tipo de impacto acústico. Además, especifica que en el periodo nocturno se registra ruido en el entorno de IUE.

- Ferrocarril:

El ferrocarril ocasiona fuertes niveles sonoros para las viviendas que están cerca de las vías. En momentos señalados se alcanzan máximos de 90 dB que no descienden por la noche. No obstante, a partir de los 10 m de distancia el ruido nunca supera los 70 dB por lo que se considera que las líneas férreas no constituyen un foco de problemas salvo para las viviendas más cercanas.

En el caso del término municipal de Iurreta la incidencia de este medio de transporte se circunscribe al paso de la línea que posee Eusko Tren entre San Sebastián y Bilbao. Dicha vía férrea provoca niveles de entre 55 y 60 dBA en el tramo entre Amorebieta y Durango.

5.3. Energía

La energía es un sector básico de la economía de cualquier país industrializado y está directamente relacionada con todas las facetas del desarrollo económico: vivienda, industria y servicios, tráfico y transporte... Tiene además implicaciones directas con todos los aspectos medioambientales de la actividad humana.

Aunque la cuestión de la energía tiene una dimensión que trasciende los límites de la política municipal, también desde este ámbito pueden establecerse programas y medidas que contribuyan al desarrollo de políticas de gestión energética más equilibrada y sostenible. Y ello en dos líneas de actuación:

- Directa, del Ayuntamiento como consumidor energético, promoviendo el ahorro y eficiencia energética en las instalaciones y servicios municipales, así como combustibles más limpios y uso de energías procedente de fuentes renovables.
- Indirecta, mediante la concienciación y sensibilización ciudadana y la adopción de medidas de desarrollo urbanístico que tengan en cuenta las necesidades de consumo energético (en el desarrollo residencial y económico, en la movilidad urbana....).

Los consumos energéticos de un municipio pueden analizarse desde distintas perspectivas:

- Los tipos de energía que se consumen, en función de su origen o forma de consumo.
- Las actividades sociales y económicas consumidoras de energía que se desarrollan en el municipio.

En el primer sentido, los principales consumos energéticos se realizan mediante la combustión directa de materias primas (petróleo o sus derivados, gas natural y combustibles sólidos) o mediante el consumo de electricidad procedente de centrales de producción que utilizan esas mismas materia primas u otros procesos (nuclear, agua, viento, solar...). Cualquiera de estos procesos de generación energética tienen impactos ambientales importantes, que pueden producirse en el lugar de generación o en el lugar de consumo.

En cuanto a las actividades consumidoras de energía a nivel municipal, se suelen clasificar en:

- Residenciales
- Industriales
- Servicios
- Otras

Consumos de energía

Según los datos aportados por la compañía IBERDROLA, los consumos eléctricos en el municipio de Iurreta, según los diferentes sectores en el periodo 2000-2004, son los siguientes:

Tabla 48. Evolución del consumo de energía.

ENERGÍA FACTURADA (kWh)										
Sector Económico	2000		2001		2002		2003		2004	
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
Residencial	4.391.857	3,36	4.140.334	1,99	4.371.438	2,11	4.214.341	2,01	4.314.966	2,02
Industria	110.728.230	84	187.842.805	90,2	185.889.669	89,8	188.054.701	89,8	191.931.868	89,8
Servicios	13.893.064	10,6	14.571.050	7	15.260.800	7,37	15.783.801	7,53	16.125.685	7,54
No clasificado	1.552.070	1,18	1.477.648	0,71	1.371.617	0,66	1.353.676	0,64	1.222.444	0,57
TOTAL	130.565.220	100	208.031.838	100	206.893.524	100	209.406.520	100	213.594.963	100

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de IBERDROLA.

Se puede observar un aumento del 38,87% del total del consumo en el periodo 2000-2004, pasándose de un consumo global de 130.565.220 kWh en el año 2000 a un consumo de 213.594.963 kWh en 2004.

El sector industrial es el principal consumidor de energía eléctrica en Iurreta. En el año 2004 constituía el 89,9% del consumo total, seguido por el consumo de los servicios (7,54%) y residencial (2,02%).

Respecto al consumo residencial o doméstico, como hemos mencionado anteriormente en el año 2004 suponía el 2,02% del total del municipio, mostrando en los últimos años la siguiente evolución alista:

- Año 2000: 1.018 kWh. anuales por habitante.
- Año 2001: 972 kWh. anuales por habitante.
- Año 2002: 1.053 kWh. anuales por habitante.
- Año 2003: 1.022 kWh. anuales por habitante.
- Año 2004: 1.066 kWh. anuales por habitante.

Energías renovables y eficiencia energética

Según la información aportada por el Ente Vasco de Energía (EVE-EEE), actualmente las instalaciones de energías renovables existentes en el municipio serían los siguientes:

- Energía Minihidráulica:
 - Nº de instalaciones: 4.
 - Potencia (kW): 607
 - Producción (kWh/año): 1.760.300

- Energía Solar Fotovoltaica:
 - Nº de instalaciones: 2.
 - Potencia (Wpico): 5.335
 - Producción (kWh/año): 5.335

- Biomasa:
 - Nº de empresas: 16.

5.4. Suelo

5.4.1. Inventario de suelos potencialmente contaminados

En ocasiones, la actividad humana altera la composición del suelo, incorporando contaminantes que por su persistencia o elevada concentración es incapaz de descomponer. La acumulación de estos contaminantes, principalmente de naturaleza química, puede llegar a afectar a las funciones del suelo dando lugar a lo que se denomina suelos contaminados.

Los contaminantes más frecuentes que afectan al suelo son metales pesados, deposiciones ácidas atmosféricas, fitosanitarios y fertilizantes. Estos proceden de la industria, agricultura y tráfico rodado.

En los últimos años el proceso de renovación urbana en que se encuentran inmersos los ayuntamientos de la CAPV ha dejado al descubierto la presencia de suelos contaminados. Por ello y tras un proceso de intensa maduración, la Ley General de Protección del Medio Ambiente del País Vasco (LGPMAPV), incluyó por primera vez en 1998 el suelo como un recurso cuya protección requiere el mismo interés que el aire o el agua.

Es necesario identificar los problemas previamente a cualquier desarrollo urbanístico, no sólo para proteger la salud humana y el medio ambiente sino también para optimizar los recursos económicos disponibles.

El "Inventario de Emplazamientos con Actividades Potencialmente Contaminantes del Suelo de la CAPV", realizado por IHOBE para el Departamento de Ordenación del Territorio, Vivienda y Medio Ambiente del Gobierno Vasco se plantea como una recopilación de información histórica sobre aquellos suelos que, debido a los usos a los que han sido destinados a lo largo del tiempo, pudieran haber visto afectada su calidad hasta extremos en los que los usos potenciales del emplazamiento puedan estar condicionados.

Partiendo de esta definición, se registran aquellos emplazamientos que soportan o han soportado actividades industriales y de vertido y/o relleno potencialmente contaminantes del suelo. Actividades que debido a las sustancias y materiales que manipulan y a la forma en que estas son manipuladas, han podido alterar la calidad del suelo hasta niveles que puedan suponer un riesgo para la salud humana, el medio ambiente, las infraestructuras o la productividad del terreno.

Solo la toma de muestras y su posterior análisis puede confirmar la presencia de contaminación.

La finalidad del inventario será dirigir la atención hacia aquellos emplazamientos para los que la probabilidad de que estén contaminados es mayor.

Las actividades potencialmente contaminantes se ubican en general sobre cuatro tipos diferentes de emplazamientos, todos ellos incluidos en el inventario, y que se definen a continuación ordenados en orden decreciente de posibilidades de actuación a corto plazo:

Emplazamientos inactivos: comprende aquellos emplazamientos que habiendo soportado alguna actividad potencialmente contaminante se encuentran en estos momentos desocupados en espera de un nuevo uso o actividad. Es posible distinguir tres subgrupos: solares, en los que no quedan rastros de edificación; ruinas, en los que las edificaciones se encuentran en un mal estado de conservación; y finalmente, industrias inactivas, en las que, aún habiendo concluido la actividad, mantienen sus edificaciones en un estado tal que podría permitir su reutilización.

Vertederos: se incluyen tanto vertederos activos como inactivos, autorizados o no así como puntos de vertido que no alcanzan la categoría de vertedero. Constituyen, junto con los emplazamientos inactivos, el objetivo prioritario de la política de suelos contaminados ya que, además de constituir un riesgo en numerosas ocasiones, pueden ser reutilizados en unas condiciones que no garanticen la seguridad de los nuevos usos que sobre ellos se establecen. En este grupo también se consideran los vertederos recuperados ya que en una parte importante de los casos los residuos continúan en el emplazamiento constituyendo un foco potencial de contaminación.

Emplazamientos activos: Emplazamientos en los que se desarrollan en la actualidad actividades potencialmente contaminantes del suelo. Deben permanecer inventariados en primer lugar, a los efectos de no olvidar la exigencia de adoptar las medidas preventivas que se consideren oportunas y, en segundo lugar, requerir a la finalización de la actividad la investigación de la calidad del suelo, y la recuperación de éste si fuera necesario. Un caso especial dentro de este grupo lo constituyen las actividades industriales en bajos de vivienda. Estas son, en general, actividades de pequeño tamaño desarrolladas sobre suelos bien protegidos.

Emplazamientos modificados: Aquellos emplazamientos que habiendo sido objeto de inventariado por haber soportado en algún momento actividades potencialmente contaminantes albergan en la actualidad usos o actividades no contaminantes.

No se incluyen aquellas parcelas en las que la contaminación se haya podido producir por dispersión desde parcelas colindantes o actividades cercanas. Por lo tanto quedan excluidos los emplazamientos que hayan podido verse afectados por fenómenos de contaminación difusa (deposición atmosférica, aplicación intensiva de plaguicidas, etc.).

Según los datos del “Inventario de emplazamientos con actividades potencialmente contaminantes del suelo de la CAPV” proporcionados por IHOBE, el número de emplazamientos potencialmente contaminados en el municipio asciende a 90, abarcando una superficie de 37,01 hectáreas.

5.4.2. Posibilidades de actuación

El “Inventario de Emplazamientos con Actividades Potencialmente Contaminantes del Suelo”, elaborado por IHOBE, parte del hecho de que gran parte de los emplazamientos registrados o inventariados no estarán finalmente contaminados, lo que pretende es contribuir a que la gestión del suelo sea eficaz y respetuosa con el medio ambiente. Este Inventario debe servir como información básica y herramienta de consulta para los técnicos municipales a la hora de llevar a cabo el planeamiento urbanístico, la gestión urbanística e incluir dentro de ellos el factor calidad del suelo.

En el Inventario se dedica un capítulo a facilitar al técnico municipal las claves básicas para introducir la calidad del suelo en cada tipo de procedimiento administrativo.

Por otra parte, el Consejo del Gobierno vasco aprobó en marzo de 2004 el proyecto de Ley para la Prevención y Corrección de la Contaminación del Suelo para su posterior debate y aprobación.

La finalidad de dicha Ley es alcanzar los tres objetivos sobre los que descansa la política de protección del suelo diseñada en la CAPV:

- Prevenir la aparición de nuevas alteraciones en los suelos.
- Dar solución a los casos más urgentes.
- Planificar a medio y largo plazo la resolución del pasivo heredado en forma de suelos contaminados, cuya recuperación no presenta en la actualidad un carácter de urgencia.

Finalmente, mencionar que el número de vertederos incontrolados recuperados en el municipio de Iurreta asciende a 4 emplazamientos.

5.5. Gestión de residuos

Toda actividad de un ser vivo genera residuos que de forma natural se degradan y pasan a incorporarse de nuevo al ciclo de la materia. En los últimos siglos la actividad humana ha introducido dos novedades en este panorama: ha elevado su producción de residuos a niveles que nunca se han conocido y, por otra parte, genera residuos de muy difícil descomposición, cuando no tóxicos.

El descenso de las tasas de natalidad y la prolongación de la esperanza de vida, la incorporación de la mujer al mercado de trabajo, la concentración de la población en las ciudades y la costa, la reducción de la jornada laboral, el incremento del nivel educativo y cultural de la población... son factores que han llevado y están llevando a modificar sensiblemente la estructura del consumo de las familias y, en consecuencia, la generación de los residuos urbanos.

Como dato destacable cabe decir que cada ciudadano de Bizkaia generó en 2004 por término medio 1,09 kg de residuos al día.

5.5.1. Residuos urbanos

El volumen de basura recogida con camión compactado se traslada a la planta de transferencia ubicada en el municipio de Durango, gestionada por Garbiker S.A., donde se realiza una mayor compactación, para ser posteriormente trasladada a vertedero controlado, también gestionado por Garbiker S.A.

Generación de Residuos Domésticos (RD)

La generación de residuos domésticos por habitante y día en Iurreta en 2005 es de 1,23 Kgs/hab/día. En la tabla siguiente se puede ver la evolución en el período 2001-2005. En ella cabe destacar las diferentes oscilaciones habidas, así, resaltamos el incremento registrado entre los años 2004 y 2005.

Tabla 49. Generación de Residuos Domésticos 2000-2005.

	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Kgs.	1.830.151	1.949.382	1.803.216	1.783.817	1.686.946	1.814.766
Kgs/hab/día	1,13	1,24	1,15	1,13	1,12	1,23
Kgs/hab/año	414,06	452,29	418,37	413,87	407,08	450,64

Fuente: Garbiker-Diputación Foral de Bizkaia.

Tabla 50. Contenedores instalados en Iurreta para la recogida en masa. 2.005.

MUNICIPIO	Recogida en masa		Papel cartón		Vidrio	
	Unidades	Hab/cont	Unidades	Hab/cont	Unidades	Hab/cont
Iurreta	105	38	40	101	21	192
Envases			Pilas			
Unidades		Hab/cont	Unidades		Hab/cont	
20		201	7		575	

Fuente: Garbiker-Diputación Foral de Bizkaia.

Los ratios que presenta actualmente el municipio de Iurreta en relación a los objetivos establecidos por el Plan Nacional de Residuos Urbanos, relativos a ratios de un contenedor por cada 500 habitantes para el 2006, están cumplidos con notable suficiencia, excepto en el número de contenedores de pilas.

Tabla 51. Evolución de la gestión de residuos urbanos.

	2001		2002		2003		2004		2005	
	Kgs.	%	Kgs.	%	Kgs.	%	Kgs.	%	Kgs.	%
Recuperación - Reciclaje	284.975	14,61	302.223	16,76	321.668	18,03	344.027	20,39	335.556	18,49
Total vertido	1.664.407	85,39	1.500.993	83,24	1.462.149	81,97	1.342.919	79,61	1.479.210	81,51
Total	1.949.382	100	1.803.216	100	1.783.817	100	1.686.946	100	1.814.766	100

Fuente: Garbiker-Diputación Foral de Bizkaia.

La evolución en la gestión de los residuos domésticos en Iurreta es positiva en la medida en que en los últimos años -periodo 2001-2005- ha aumentado de forma paulatina la recuperación-reciclaje, mientras que ha disminuido el vertido, sin embargo, notamos que en el último año disminuye ligeramente el porcentaje de recuperación.

Recogidas selectivas

Recogida selectiva de vidrio y grado de contenerización

En el año 2005 el grado de contenerización del vidrio es de 1 contenedor por cada 192 habitantes.

La cantidad de vidrio recogida en contenedor en Iurreta en el periodo 2000-2005 ha aumentado ligeramente, sin embargo, los datos indican que en el 2005 se registra una ligera disminución en la recogida de vidrio, lo que significa, que el porcentaje de reciclaje de vidrio ha disminuido. En 2005, la cantidad recogida en contenedor supone el 4,39% del total de los residuos domésticos generados.

Tabla 52. Recogida selectiva de Vidrio

Año	Kgs	% Recuperación
2000	70.317	3,84
2001	78.531	4,03
2002	79.332	4,40
2003	94.966	5,32
2004	87.992	5,22
2005	79.735	4,39

Fuente: Garbiker-Diputación Foral de Bizkaia.

Recogida selectiva de Papel/Cartón y grado de contenerización

En el año 2005 el grado de contenerización del papel/cartón es de 1 contenedor por cada 101 habitantes.

La cantidad de papel y cartón recogida en contenedor en el periodo 2000-2005 ha ido aumentando paulatinamente. Sin embargo, en este caso también, en el año 2005 se registra un retroceso, lo que significa que el volumen de reciclado de papel y cartón ha disminuido ligeramente. En el año 2005, la cantidad recogida en contenedor supone el 10,19% del total de residuos domésticos generados.

Tabla 53. Recogida selectiva de Papel/Cartón

Año	Kgs	% Recuperación
2000	118.494	6,47
2001	135.269	6,94
2002	149.245	8,28
2003	155.708	8,73
2004	186.192	11,04
2005	185.013	10,19

Fuente: Garbiker-Diputación Foral de Bizkaia.

Recogida selectiva de envases ligeros y grado de contenerización

En el año 2005 el grado de contenerización de envases ligeros es de 1 contenedor por cada 201 habitantes.

Los índices de recuperación de envases son aún bajos, probablemente debido a la reciente implantación del sistema. Sin embargo, la recogida de envases ligeros ha ido en aumento. Se acerca al 1,37% del total de los residuos.

Tabla 54. Recogida selectiva de Envases Ligeros

Año	Kgs	% Recuperación
2000	17.261	0,94
2001	19.894	1,02
2002	21.046	1,17
2003	25.511	1,43
2004	28.088	1,67
2005	24.850	1,37

Fuente: Garbiker-Diputación Foral de Bizkaia.

Recogida selectiva de Residuos Voluminosos

La recogida selectiva de voluminosos registra valores moderadas, sin embargo, podemos afirmar que en el periodo 2000-2005, a pesar de ciertos altibajos ha ido aumentando paulatinamente.

Tabla 55. Recogida selectiva de Voluminosos.

Año	Kgs	% Recuperación
2000	32.896	1,80
2001	51.084	2,62
2002	52.390	2,91
2003	45.220	2,54
2004	41.533	2,46
2005	45.749	2,52

Fuente: Garbiker-Diputación Foral de Bizkaia.

Recogida de Pilas

En el año 2005 el grado de contenerización de pilas es de 1 contenedor por cada 575 habitantes.

En la siguiente tabla podemos observar la evolución de la recogida selectiva de pilas en el periodo 2000-2005, lo que demuestra que en los últimos años el porcentaje de recogida se ha mantenido. En el 2005, la recogida de pilas supone el 0,01% de los residuos urbanos generados.

Tabla 56. Recogida selectiva de Pilas.

Año	Kgs	% Recuperación
2000	206	0,01
2001	197	0,01
2002	210	0,01
2003	263	0,01
2004	222	0,01
2005	209	0,01

Fuente: Garbiker-Diputación Foral de Bizkaia.

Recogida de podas y jardinería

No hay recogida de podas y jardinería.

Depósitos Alternativos de Residuos (DAR) -“Garbigunes”

Los Garbigunes son gestionados por Garbiker.

Iurreta pertenece al área del Garbigune de Durango que fue inaugurado el 20 de agosto de 2001 y está ubicado en la carretera Durango-Elorrio, a la altura de Sabeco. Recoge los residuos de nueve municipios más, pertenecientes a la comarca de Durangaldea, dando servicio a una población de 53.808 habitantes. Su superficie es de 2.200 m². Las cantidades recogidas en 2004 fueron de 1.428.473 kg., y no están diferenciadas por municipios, por lo que no es posible conocer los residuos depositados desde Iurreta. En el Garbigune de Durango se recogen de forma selectiva los siguientes residuos: inertes, metálicos, madera, papel y cartón, plásticos, vidrio, pilas, acumuladores, electrodomésticos, fluorescentes, etc.

5.5.2. Residuos industriales y peligrosos

De acuerdo con los datos ofrecidos por el Servicio de Residuos Peligrosos de la Viceconsejería de Medio Ambiente las empresas que son declarantes de Residuos peligrosos serían los siguientes: Euskal Kataforesis, S.A., Furesa S.Coop. Ltda., Josu Telleria Duñabeitia, Juferco, S.A., La Ferretera Vizcaína, S.A., Smurfit Nervión, S.A.

En la siguiente tabla podemos observar el volumen de residuos peligrosos generados en el período 1998-2003.

Tabla 57. Evolución de la generación de los residuos peligrosos en Iurreta.

1998	1999	2000	2001	2002	2003
164.130	194.660	339.273	274.929,2	315.202	517.733,1

Fuente: Departamento de Medio Ambiente Y Ordenación del Territorio. Gobierno Vasco.

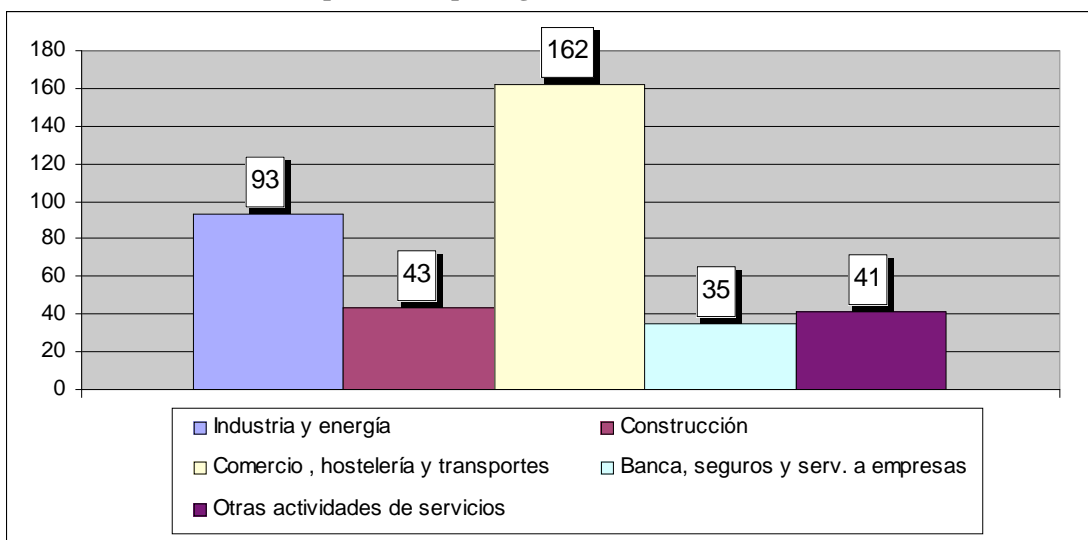
La producción de residuos peligrosos del municipio de Iurreta ascendió a 517.733,1 kg. en el año 2003, volumen considerable que refleja la fuerte implantación de ciertos sectores industriales en el municipio (mecánica, automoción, siderurgia) y su notable generación de residuos.

5.6. Incidencia y riesgo ambiental de actividades

5.6.1. Incidencia ambiental de las actividades económicas

Los datos relativos a las actividades económicas en Iurreta se han obtenido del Eustat. Los relativos al año 2004 son los que a continuación se muestran:

Gráfico 13. Establecimiento por municipio según rama de actividad. 2004.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Eustat.

En otros Capítulos de este Diagnóstico se analizan algunos de los principales impactos de la industria sobre los diversos elementos del medio ambiente natural: atmósfera, ruidos, cauces hídricos, suelo... Resumidamente, los principales impactos que podemos destacar son:

- Aire y ruido. En otro apartado de este documento, ya se comenta la contaminación atmosférica y acústica existente. A nivel general de la CAPV, cabe decir que la industria ha dejado de ser el principal factor de contaminación atmosférica. El control y seguimiento permanente de la calidad del aire es directamente ejercido por la Viceconsejería de Medio Ambiente del Gobierno Vasco.
- Aguas. La historia tradicional de abandono absoluto respecto al estado de los ríos va dando paso a una nueva cultura de protección y conservación del agua. Sin embargo, los planes de saneamiento llevan un notable retraso y el control del abastecimiento de agua para uso industrial es escaso, pudiendo plantearse algunos problemas en un futuro próximo.

Empresas con sistemas de gestión medioambiental (ISO 14001, EMAS y Ekoscan)

En cuanto a las empresas que disponen de sistemas de gestión medioambiental, son las siguientes:

- ISO 14.001: Cuatro empresas disponen de la ISO 14001.
- EKOSCAN: Santiago Salaberria, S.A., Estampaciones Durango, S.A., Troger, S.A., IFP Iurreta GLBH, Fotopolimeros Betikoak, S.A., Fundación Nodular Flesic, S.A.

Riesgos naturales e industriales y gestión del riesgo

Según el Inventario EPER-Euskadi de 2003, en Iurreta existen cinco empresas que desarrollan actividades incluidas en la Ley IPPC con las siguientes características:

Tabla 58. Vertidos y emisiones de la empresa Euskal Kataforesis, S.A.

Empresa	Emisiones	Cantidad (Kg/año)	V. lím. umbral (Kg/año)
EKT, EUSKAL KATAFORESIS, S.A.	DIÓXIDO DE CARBONO	583247,45	100000000
	METANO	14,63	100000
	MONÓXIDO DE CARBONO	104,52	500000
	NMVOC(COMPUESTOS ORGÁNICOS VOLATILES NO METÁNICOS)	342	100000
	OXIDO NITROSO (N2O)	10,45	10000
	OXIDOS DE NITRÓGENO	648,05	100000
	Vertidos	Cantidad (Kg/año)	V. lím. umbral (Kg/año)
	CARBONO ORGÁNICO TOTAL (TOC)	12.579,28	50000
	CIANUROS	0,04	50
	CLORUROS	7.687,34	2000000
	COBRE Y SUS COMPUESTOS	0,03	50
	COMPUESTOS ORGANOHALOGENADOS Y SUSTANCIAS QUE PUEDAN DAR ORIGEN A COMPUESTOS DE ESTA CLASE EN EL MEDIO ACUATICO	3,77	1000
	FLUORUROS	3,21	2000
	FÓSFORO TOTAL	0,7	5000
	NIQUEL Y SUS COMPUESTOS	27,05	20
	NITRÓGENO TOTAL	419,31	50000
	PLOMO Y SUS COMPUESTOS	0,02	20
ZINC Y SUS COMPUESTOS	1,75	100	

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Guía EPER Euskadi.

Tabla 59. Vertidos y emisiones de la empresa Fundición Nodular Flesic, S.A.

Empresa	Emisiones	Cantidad (Kg/año)	V. lím. umbral (Kg/año)
FUNDICIÓN NODULAR FLESIC, S.A.	ACIDO CIANHIDRICO	9,5	200
	AMONIACO	5,5	10000
	BENCENO	169,1	1000
	DIÓXIDO DE CARBONO	100533,8	100000000
	METANO	1,6	100000
	MONÓXIDO DE CARBONO	27,3	500000
	NMVOC(COMPUESTOS ORGÁNICOS VOLÁTILES NO METÁNICOS)	219,9	100000
	OXIDO NITROSO (N2O)	7,2	10000
	OXIDOS DE NITRÓGENO	159,2	100000
	PM10 (PARTÍCULAS SUSPENDIDAS FRACCIÓN RESPIRABLE)	14.693,54	50000
	Vertidos	Cantidad (Kg/año)	V. lím. umbral (Kg/año)
	CARBONO ORGÁNICO TOTAL (TOC)	13,7	50000
	CLORUROS	54,8	2000000
	COBRE Y SUS COMPUESTOS	0,23	50
	CROMO Y SUS COMPUESTOS	0,027	50
	FENOLES	0,01	20
	FLUORUROS	2,63	2000
HIDROCARBUROS AROMÁTICOS POLICÍCLICOS (PAH)	0,001	5	
ZINC Y SUS COMPUESTOS	8,22	100	

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Guía EPER Euskadi.

Tabla 60. Emisiones de la empresa Fundiguel, S.A.

Empresa	Emisiones	Cantidad (Kg/año)	V. lím. umbral (Kg/año)
FUNDIGUEL, S.A.	ACIDO CIANHIDRICO	11,8	200
	AMONIACO	6,55	10000
	ARSÉNICO Y SUS COMPUESTOS	1,37	20
	BENCENO	385,6	1000
	CADMIO Y SUS COMPUESTOS	0,71	10
	CROMO Y SUS COMPUESTOS	5,82	100
	DIÓXIDO DE CARBONO	2847245	100000000
	HIDROCARBUROS AROMÁTICOS POLICÍCLICOS (PAH)	3,91	50
	MONÓXIDO DE CARBONO	334340	500000
	NIQUEL Y SUS COMPUESTOS	2,4	50
	NMVOC(COMPUESTOS ORGÁNICOS VOLÁTILES NO METÁNICOS)	4666,32	100000
	OXIDOS DE NITRÓGENO	330,55	100000
	PLOMO Y SUS COMPUESTOS	33,77	200
	PM10 (PARTÍCULAS SUSPENDIDAS FRACCIÓN RESPIRABLE)	7327,488	50000
	ZINC Y SUS COMPUESTOS	22,9	200

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Guía EPER Euskadi

Tabla 61. Emisiones de la empresa Furesa, S.Coop. Ltad.

Empresa	Emisiones	Cantidad (Kg/año)	V. lím. umbral (Kg/año)
FURESA, S.Coop.	ACIDO CIANHIDRICO	0,089	200
	AMONIACO	0,036	10000
	BENCENO	2,46	1000
	CADMIO Y SUS COMPUESTOS	0,142	10
	CROMO Y SUS COMPUESTOS	1,59	100
	DIÓXIDO DE CARBONO	341999	100000000
	HIDROCARBUROS AROMÁTICOS POLICÍCLICOS (PAH)	10,68	50
	METANO	8,6	100000
	MONÓXIDO DE CARBONO	61,3	500000
	NIQUEL Y SUS COMPUESTOS	0,23425	50
	NMVOC(COMPUESTOS ORGÁNICOS VOLATILES NO METÁNICOS)	33,76	100000
	OXIDO NITROSO (N2O)	6,1	10000
	OXIDOS DE NITRÓGENO	380	100000
	PLOMO Y SUS COMPUESTOS	1,733	200
PM10 (PARTÍCULAS SUSPENDIDAS FRACCIÓN RESPIRABLE)	19920,89	50000	

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Guía EPER Euskadi

Tabla 62. Vertidos y emisiones de la empresa Smurfit Nervión, S.A.

Empresa	Emisiones	Cantidad (Kg/año)	V. lím. umbral (Kg/año)
SMURFIT NERVION, S.A.	DIÓXIDO DE CARBONO	5764180,569	100000000
	METANO	17149,871	100000
	MONÓXIDO DE CARBONO	256617,9	500000
	NMVOC(COMPUESTOS ORGÁNICOS VOLATILES NO METÁNICOS)	581914,041	100000
	OXIDO DE AZUFRE	28330,014	10000
	OXIDOS DE NITRÓGENO	188413,528	100000
	PM10 (PARTÍCULAS SUSPENDIDAS FRACCIÓN RESPIRABLE)	69687,062	50000
	Vertidos	Cantidad (Kg/año)	V. lím. umbral (Kg/año)
	CARBONO ORGÁNICO TOTAL (TOC)	343625,27	50000
	COBRE Y SUS COMPUESTOS	19,96	50
NITRÓGENO TOTAL	14068,67	50000	

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Guía EPER Euskadi.

Incidencia de las actividades agropecuarias y forestales

En relación a la incidencia ambiental de las actividades agropecuarias, cabe destacar los siguientes aspectos:

- La generación y el tratamiento de los residuos, especialmente los de origen ganadero. Aspecto que se desarrolla en otro capítulo.

Relativo a las actividades forestales, destacamos como principales impactos los siguientes:

- El exceso de repoblaciones de coníferas, que suponen una importante disminución de la capacidad productiva de los suelos.
- Ello se ve agravado por las cortas forestales a hecho o “a matarrasa”, que además provocan pérdidas de suelo productivo, procesos erosivos y aumentos de las escorrentías.
- La explotación forestal exige además la apertura de pistas forestales, con importantes movimientos de tierras en zonas de elevada pendiente, insuficientes obras de desagüe y un elevado impacto paisajístico.

5.6.2. Riesgos naturales e industriales y gestión del riesgo

El Ayuntamiento de Iurreta dispone de un Plan de Emergencia Municipal desde el año 2002. El Plan de Emergencia tiene por objeto dar respuesta adecuada en los casos de siniestro grave o catástrofe, dentro del término municipal, siempre de cara a estar preparado para responder con eficacia ante esta serie de situaciones.

En el Plan de Emergencia se identifican los siguientes riesgos como posibles fuentes de situaciones catastróficas: Inundaciones, Incendios forestales, Accidente químico industrial, deslizamiento, Transporte de Materias Peligrosas por carretera.

Riesgos de inundaciones

El riesgo de inundación en Iurreta se localiza en el Puente de Arandia. Por otra parte la carretera N-634 se identifica como zona vulnerable de cara a los supuestos de inundaciones.

Accidentes Químicos Industriales

A continuación se indican las industrias del municipio en las que de producirse un accidente, podría verse afectado el entorno de las mismas: Estación de Servicio SHELL, Smurfit Nervión S.A., Probisa Tecnología y Construcción, S.A., CAMPSA Estación de Servicio, S.A.

Transportes de Mercancías Peligrosas

El tráfico de mercancías peligrosas por el municipio de Iurreta es de intensidad alta. Las vías principales de circulación de estas sustancias son las Carreteras N-634 y la Autopista A-8. Los puntos conflictivos de tráfico serían: el cruce de Goiuria, Variante N-634, Salida de la papelera, Salida UAI4 y Cruce de Arriandi.

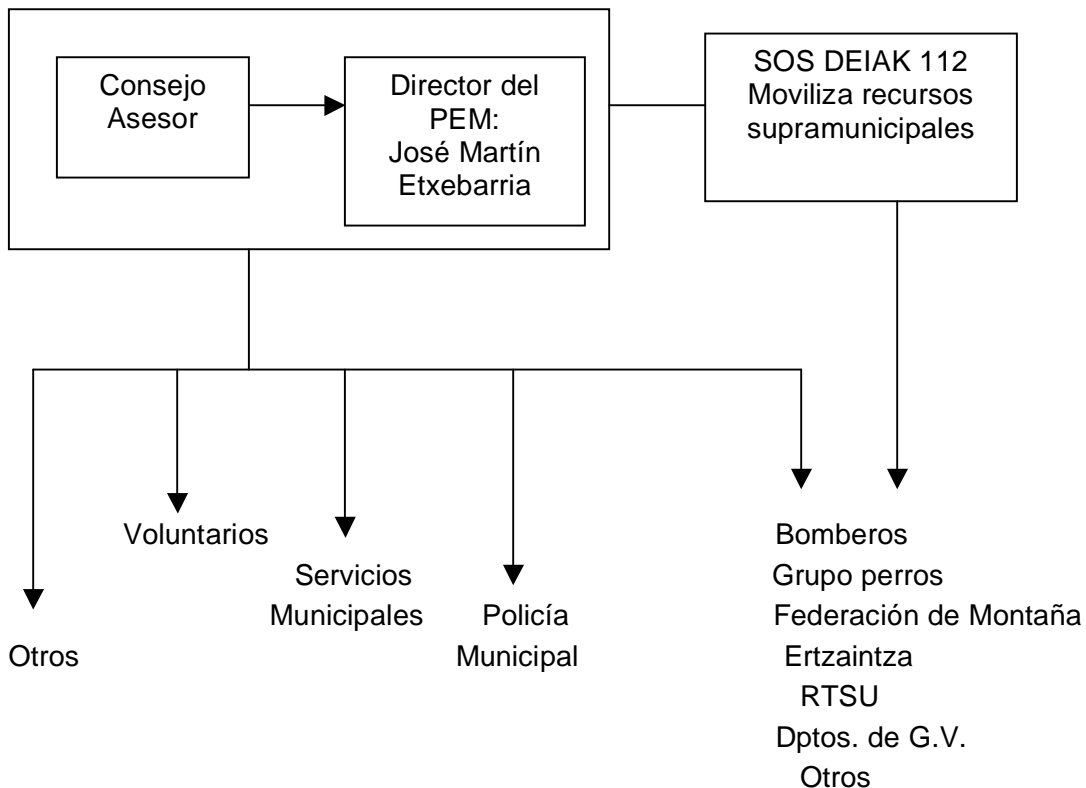
Incendios

Dada la amplia extensión y variedad de especies vegetales que forman la masa forestal de Iurreta, para definir las zonas con mayor riesgo en caso de incendio, se ha tenido en cuenta el criterio de nivel de gravedad potencial, basado en las consecuencias referidas a: víctimas, evacuaciones (localidades y número de personas), cortes de carreteras, interrupción de servicios básicos (telecomunicaciones, electricidad, agua potable) y empresas de riesgo en las proximidades.

Deslizamientos

La caída de rocas o desprendimientos, son procesos frecuentes en taludes rocosos. Se definen como zonas afectadas: al lado de la carretera, Ermita San Marcos y carretera Orozkoeta.

Organigrama funcional



6. ESTRUCTURA MUNICIPAL Y SOCIEDAD LOCAL

6.1. Sociedad y participación ciudadana

El Ayuntamiento de Iurreta actualmente está elaborando la que debe ser su Estrategia Municipal de Desarrollo Sostenible. Uno de los grandes retos que se plantean en el desarrollo de un proceso de Agenda 21 Local es conseguir la complicidad de los agentes sociales y económicos en la elaboración de un Plan de Acción Ambiental, asegurando que el proceso se constituya como coparticipado por los diferentes miembros de la comunidad local.

La información ambiental de cada ayuntamiento, las actividades de educación ambiental y los órganos actuales de participación en temas ambientales existentes son aspectos vinculados a la política de comunicación ambiental de los ayuntamientos.

Esta percepción y participación ciudadana tiene una gran relevancia a lo largo de todo el proceso de Agenda 21, incluida la fase del Diagnóstico, y por ello, se espera convocar un Foro para la Sostenibilidad donde los diferentes tipos de asociaciones que conforman el tejido asociativo y los ciudadanos /os en general del municipio tengan la oportunidad de participar activamente en el proceso y debatir acerca de la realidad socio-económica y ambiental de Iurreta.

6.2. Información y sensibilización ambiental

En el municipio se han realizado actos de diversa índole relacionados con el medioambiente. Así, los centros escolares están siguiendo el programa propuesto por la Agenda 21.

Asimismo, anualmente aparte se participa en los programas formativos organizados por la Diputación y Gobierno Vasco, trayendo al municipio y a los centros escolares el Garbibus.

6.3. Estructura municipal

6.3.1. Composición de la Corporación Local

ESTRUCTURA POLÍTICA:

La corporación municipal se constituye de la siguiente manera:

Tabla 63. Corporación Municipal.

Corporación Municipal	
José Martín Etxebarria Maguregi	Alcalde Presidente
Iñaki Totorikaguera Sarrionandia	1º Tte. de Alcalde
Esther Artiñano Agirre	2º Tte. de Alcalde
Ainoa Albizuri Bernaola	Concejales
Iñaki Gil Gonzalez	Concejales
Isidro Gorrotxategi Zelaieta	Concejales
Mª Angeles Muñoz Llamas	Concejales
Julio Martínez Díez	Concejales
Miguel Ángel Fernández Calvo	Concejales
Gabriel Rodrigo Izquierdo	Concejales
Jose Luis Zubillaga Maturana	Concejales

Fuente: www.iurreta.net

En el Ayuntamiento operan las siguientes comisiones informativas:

- Gobernación.
- Urbanismo.
- Cultura.
- Hacienda.
- Bienestar Social.

6.3.2. El Tejido asociativo

Las asociaciones culturales y deportivos del municipio son los siguientes:

- APA Maiztegi. Realizan actividades extraescolares con los alumnos del centro y colaboran en la organización de algunos eventos anuales.
- APA Juan Orobiogoitia. Organizan actos para el centro escolar.
- APA Formación Profesional.

- Iurreta Txirrindulari Elkartea. Asociación ciclista.
- Olaburu Pelota Kirol Elkartea. Gestiona y dinamiza el frontón y la escuela de pelota municipal.
- Iurretako Kirol Elkartea. Gestiona y dinamiza el campo de fútbol municipal.
- Club de Atletismo Bidezabal. Gestionan las pruebas de Cross Urbano.
- Escuela de Caza y Pesca. Organizan concursos en fiestas de barrio locales y hay escuela de pesca compartida con Durango.
- Club Deportivo Dantzari de Iurreta. Es un club de fútbol.
- Mikel Deuna Dantza taldea. Grupo de danzas.
- Mikel Deuna Kultur taldea. Organizan eventos culturales.
- Gurien Bai Euskara Elkartea. Organizan eventos a favor del euskera.
- Comisiones de fiestas.
- Asociación de comerciantes Iurreta-Durango. Dinamizan el comercio.
- Bertsolari Elkartea.
- Asociación de la Tercera edad.

6.4. Sensibilidad ambiental ciudadana

Recogemos en este apartado las opiniones y percepciones que sobre la problemática de la sostenibilidad se han planteado por parte de la ciudadanía de Iurreta, en el proceso de consulta que se ha desarrollado para el conjunto de los municipios de Durangaldeko Udaltalde 21, dentro del proceso de elaboración de la Agenda 21 Local.

El cuestionario para la recogida de la información estaba estructurado con el objetivo de analizar la satisfacción sobre los problemas socioeconómicos, ambientales y sociales y la valoración que la población de los municipios de Durangaldeko Udaltalde 21 realiza sobre estos, la sensibilidad de la administración, la predisposición al cambio de hábitos para la mejora de la calidad de vida, las opiniones sobre la necesidad o no de realizar distintas actuaciones, el conocimiento sobre el desarrollo de la Agenda 21 Local y la disposición a participar en foros sobre esta problemática.

Este proceso de consulta se ha desarrollado mediante el procedimiento de “entrevista telefónica” a una muestra de 834 personas residentes en el conjunto de los municipios de Durangaldeko Udaltalde 21, entrevistas realizadas entre los meses de Enero y Febrero de 2006, a través de un cuestionario estructurado con cuestiones sobre las preocupaciones, opiniones y actitudes sobre los temas sociales, económicos y medioambientales relacionados con la sostenibilidad de la Comarca y los municipios de Durangaldeko Udaltalde 21. En el municipio de Iurreta se han elaborado un total de 77 encuestas distribuidas de la siguiente manera:

Tabla 64. Distribución de las encuestas por género y edades.

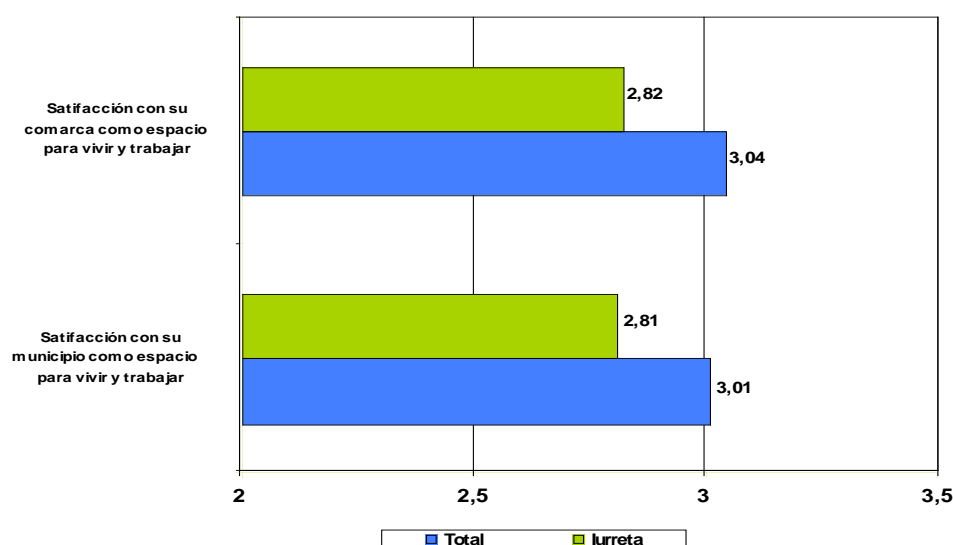
	<i>Hombre</i>				<i>Mujer</i>				<i>TOTAL</i>
	18-25 años	26-40 años	41-64 años	≥65	18-25 años	26-40 años	41-64 años	≥65	
<i>Iurreta</i>	2	11	13	8	5	13	17	8	77

A continuación recogemos los datos más significativos aportados por las personas consultadas del municipio, y como contraste – comparación, los del grupo de municipios al que pertenece, y los del conjunto de la muestra.

Nivel de satisfacción respecto al municipio y la comarca como espacios en los que vivir y trabajar

En el siguiente gráfico recogemos por una parte, el nivel de satisfacción (en una escala del 1 al 4) de las personas residentes en Iurreta hacia su municipio y la comarca y a su vez , hemos procedido a comparar con la media obtenida entre los municipios de Durangaldeako Udaltalde 21. Así, el nivel de satisfacción de la ciudadanía de Iurreta respecto al municipio como espacio en que vivir y trabajar, es de 2,81³. En cuanto al nivel de satisfacción respecto a la comarca como espacio en el que vivir y trabajar, la media asciende a 2,82 por lo que podemos afirmar que el nivel de satisfacción respecto a la comarca como espacio para vivir y trabajar es ligeramente superior que al municipio. Por otra parte, observamos que la media de nivel de satisfacción del conjunto de los municipios que componen el Udaltalde 21 ligeramente superior (respecto a la comarca y al municipio) que en Iurreta.

Gráfico 14. Nivel de Satisfacción respecto a la comarca y al municipio.



³ Media obtenida entre todas las respuestas recogidas en una escala del 1 al 4.

Temas que han obtenido los niveles más bajos de satisfacción entre la ciudadanía

En la siguiente tabla procedemos a enumerar los temas que más preocupación crean o suscitan entre los habitantes de Iurreta.

Tabla 65. 10 primeros temas que han obtenido los niveles más bajos de satisfacción.

10 primeros temas que han obtenido los niveles más bajos de satisfacción	Media	Ámbito
1. El acceso a la vivienda y la calidad y precio de la misma	1,17	Social
2. Los carriles bici existentes	1,19	Medioambiental
3. El nivel de contaminación generado por las empresas	1,74	Medioambiental
4. La situación del sector Agrícola-ganadero	1,84	Socioeconómico
5. La dotación y calidad de los servicios para las personas jóvenes	1,95	Social
6. La accesibilidad para las personas con dificultades de movilidad	2,03	Medioambiental
7. La situación de la agricultura ecológica	2,03	Socioeconómico
8. Las oportunidades de empleo	2,05	Socioeconómico
9. El proyecto del tren de alta velocidad	2,07	Medioambiental
10. La atención a las situaciones de pobreza, desigualdades sociales y exclusión social	2,08	Social

Acorde a la percepción de la ciudadanía, actualmente el tema que más preocupación genera en Iurreta trata sobre las dificultades existentes para acceder a una vivienda, la calidad y el precio de la misma. Dentro del plano medioambiental destaca la falta de carriles bici en el municipio y el nivel de contaminación generado por las empresas. A su vez, entre los temas socioeconómicos preocupa el estado del sector agrícola-ganadero y ligado a este tema la situación de la agricultura ecológica.

Así, en el plano medioambiental, los temas que han obtenido los niveles más bajos de satisfacción son los siguientes:

Tabla 66. Temas ambientales que han obtenido los niveles más bajos de satisfacción.

Temas que han obtenido los niveles más bajos de satisfacción	Media	Ámbito
1. Los carriles bici existentes	1,19	Medioambiental
2. El nivel de contaminación generado por las empresas	1,74	Medioambiental
3. La accesibilidad para las personas con dificultades de movilidad	2,03	Medioambiental
4. El proyecto del tren de alta velocidad	2,07	Medioambiental
5. La calidad de zonas verdes, parques naturales, jardines	2,23	Medioambiental

Observamos, que la falta de carriles bici se identifica como la mayor problemática o el aspecto que mayor insatisfacción crea entre las personas que han sido encuestadas. A su vez, preocupa el nivel de contaminación que generan las industrias que se ubican en el municipio. De la misma manera, se percibe que el municipio no garantiza la accesibilidad de las personas con dificultades de movilidad. Asimismo, se considera que el proyecto del tren de alta velocidad puede ser perjudicial para el futuro desarrollo del municipio y de ahí la insatisfacción existente en torno a este proyecto. Finalmente, preocupa la falta de zonas verdes, parques naturales y jardines en el entramado urbano.

Dentro del ámbito social, los temas u aspectos que más insatisfacción generan entre la ciudadanía de Iurreta son los siguientes:

Tabla 67. Temas sociales que han obtenido los niveles más bajos de satisfacción.

Temas que han obtenido los niveles más bajos de satisfacción	Media	Ámbito
1. El acceso a la vivienda y la calidad y precio de la misma	1,17	Social
2. La dotación y calidad de los servicios para las personas jóvenes	1,95	Social
3. La atención a las situaciones de pobreza, desigualdades sociales y exclusión social	2,08	Social
4. Los servicios de atención a las personas mayores (centros de día, pisos tutelados,...)	2,20	Social
5. La atención a la problemática del fracaso escolar	2,22	Social

Según la tabla anterior, las dificultades existentes para acceder a una vivienda, la calidad y el precio de la misma se convierten el tema que más desasosiego genera entre las personas residentes. Por otra parte, se considera que la dotación y calidad de los servicios para las personas jóvenes es insuficiente o no responde a las expectativas de la ciudadanía. Asimismo, la situación de pobreza, desigualdades sociales así como la exclusión social son aspectos que las personas encuestadas consideran que no se abordan como se debe. A su vez, se consideran insuficientes los servicios de atención existentes para las personas mayores. Por último, preocupa la atención a la problemática del fracaso escolar.

Finalmente, dentro del ámbito socioeconómico los aspectos que menos insatisfacción generan son los siguientes:

Tabla 68. Temas socioeconómicos que han obtenido niveles más bajos de satisfacción

Temas que han obtenido los niveles más bajos de satisfacción	Media	Ámbito
1. La situación del sector Agrícola-ganadero	1,84	Socioeconómico
2. La situación de la agricultura ecológica	2,03	Socioeconómico
3. Las oportunidades de empleo	2,05	Socioeconómico
4. La situación del turismo	2,25	Socioeconómico
5. La situación de la Industria	2,46	Socioeconómico

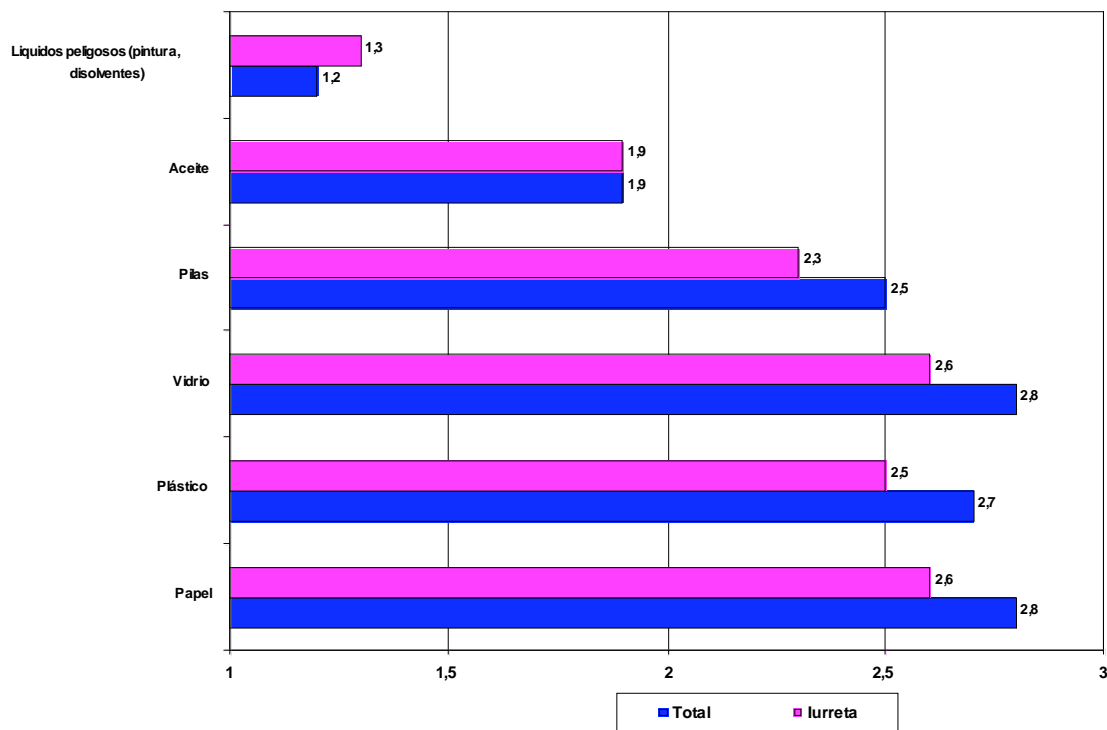
Preocupa la situación que el sector agrícola-ganadero está padeciendo, así como el estado de la agricultura ecológica. Por otra parte, las personas encuestadas no se encuentran satisfechas con las oportunidades de empleo que se ofrecen en el municipio. A su vez, preocupa la actual situación del turismo y la situación de la industria en el municipio.

¿Qué tipo de residuos recicla?

Al objeto de conocer la percepción de la ciudadanía sobre los elementos que recicla en la encuesta se plantearon una serie de elementos para que se valoraran si se realiza el reciclaje.

En el siguiente gráfico se recogen los resultados de este caso, donde se ofrece la media del municipio de Iurreta así como la media de los municipios miembros del Durangaldeko Udaltalde 21, siendo 1 "nunca" y 3 "habitualmente".

Gráfico 15. Tipo de residuos que se reciclan.



Observamos que Papel, Plástico y Vidrio se reciclan habitualmente. Así podemos afirmar que un porcentaje alto de la población recicla estos materiales. Concretamente, el 58,70% recicla pilas habitualmente, el 68,10% recicla plásticos, el 74,10% papel y el 76,70%

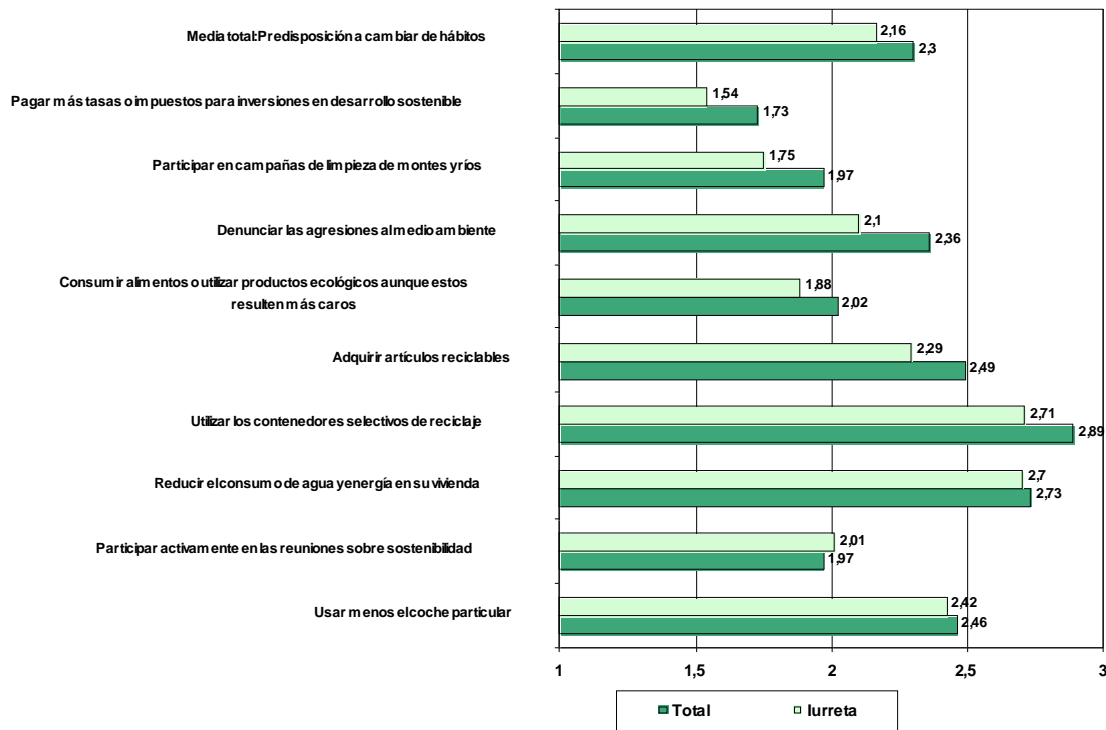
vidrio. El Aceite se recicla habitualmente por parte del 42,30% de la población y los líquidos peligrosos, como pintura y disolventes, por el 12,60% de las personas residentes en Iurreta. A su vez, la media de reciclaje de los residuos de Iurreta es inferior a la media del Udaltalde 21, exceptuando los líquidos peligrosos (la media de reciclaje de es superior) y el aceite.

No existen diferencias significativas en las respuestas otorgadas por hombres y mujeres.

Disposición al cambio de hábitos para mejorar la calidad de vida de su entorno

Las personas que responden al cuestionario señalan la frecuencia en la que estarían dispuestos a cambiar alguno de sus hábitos para mejorar la calidad de vida de su entorno de la siguiente manera que se recoge en el gráfico. Así, hemos reflejado el nivel de disponibilidad de las personas residentes en una escala del 1 “nunca” al 3 “habitualmente”.

Gráfico 16. Predisposición de la ciudadanía para cambiar sus hábitos.



Según el gráfico anterior, la media total de la disponibilidad de cambio del municipio de Iurreta es ligeramente inferior al de la media total de la comarca. Por otra parte, los hábitos en los que menor predisposición de cambio existe serían:

- Pagar más tasas o impuestos para inversiones en desarrollo sostenible.
- Participar en campañas de limpieza de montes y ríos.
- Consumir alimentos o utilizar productos ecológicos aunque estos resulten más caros.
- Participar activamente en las reuniones sobre sostenibilidad.

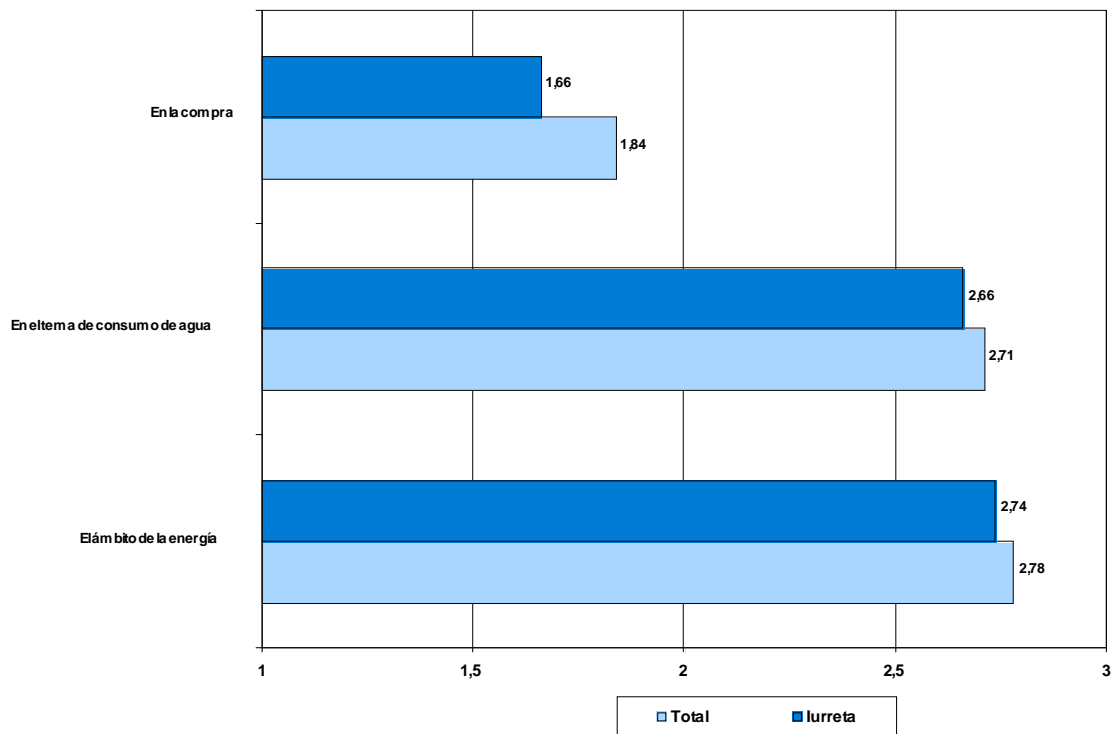
A su vez, observamos que no existen diferencias significativas en la puntuación otorgada por hombres y mujeres.

Conducta sostenible en la vida cotidiana

Las personas que responden al cuestionario señalan la frecuencia con la que actúan de manera sostenible para mejorar la calidad de vida de su entorno. Así, hemos reflejado diversos ámbitos en los cuales las personas residentes en Iurreta actúan de manera sostenible entre “nunca” (1) y “habitualmente” (3).

En el gráfico siguiente se recogen estos datos.

Gráfico 17. Actúa de manera sostenible en la vida cotidiana.



Así, observamos que la mayoría de las personas actúan de manera sostenible frecuentemente en los temas referentes al ámbito de la energía y el consumo del agua.

Sin embargo, esa frecuencia disminuye a la hora de hacer la compra. A su vez, podemos afirmar que la media de frecuencia de Iurreta es superior a la media del Udaltalde 21 en todas las actividades.

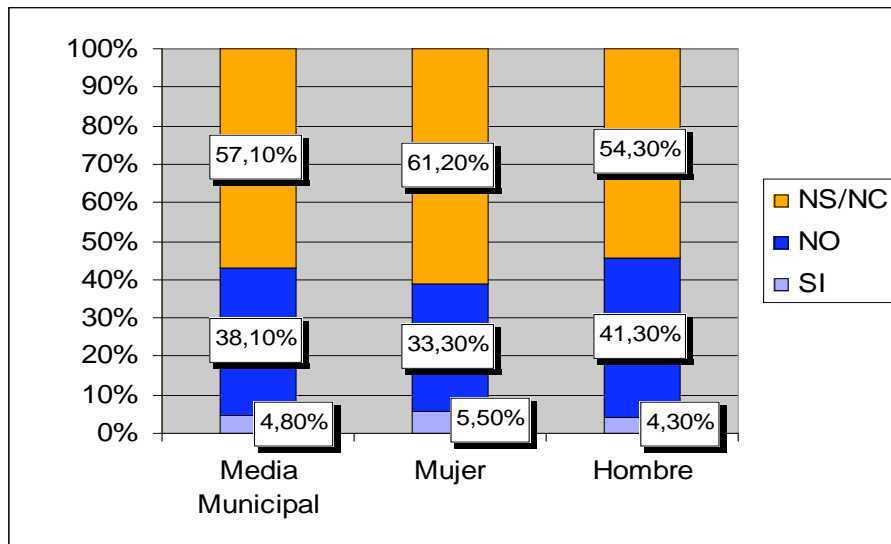
Conoce si en su municipio se está impulsando la Agenda Local 21

Según el siguiente gráfico, aproximadamente el 4,80% de la población consultada señala conocer que en Iurreta se está impulsando el proceso de la Agenda local 21. A su vez, el 38,1% señala no conocer que en Iurreta se está promoviendo este proceso.

Asimismo, el 5,5% de las mujeres afirman conocer que en su municipio se está impulsando la Agenda Local 21 frente al 4,3% de los hombres que también manifiestan conocerlo.

Señalar que en general un alto porcentaje, concretamente el 57,10% no responde a esta cuestión probablemente por su total desconocimiento del tema.

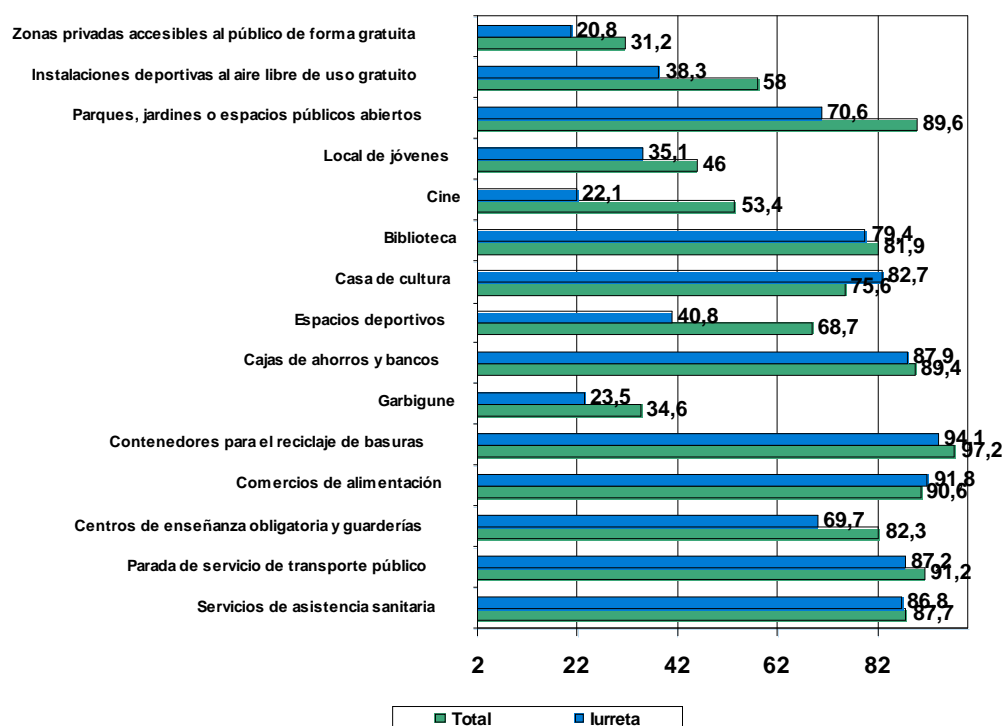
Gráfico 18. Conoce si en su municipio se está impulsando la Agenda Local 21.



Cercanía de los servicios desplazándose a pie

En el siguiente gráfico se recoge los servicios que disponen las personas residentes en Iurreta a menos de 15 minutos desplazándose a pie.

Gráfico 19. Los servicios que dispone la ciudadanía a menos de 15 minutos desplazándose a pie.



De los datos recogidos en el gráfico se destaca que el 94,1% de las personas residentes dispone de Contenedores para el reciclaje de basuras a menos de 15 minutos mientras solo el 29,8% dispone de parques privados a menos de 15 minutos. Asimismo, el 22,1% de las personas de Iurreta disponen de un cine a menos de 15 minutos. Sin embargo, observamos que los porcentajes de población que disponen de estos servicios a menos de 15 minutos a pie son inferiores a la media del Udaltalde 21.

En el siguiente cuadro recogemos agrupados los porcentajes de personas que responden que tienen los diferentes servicios a menos de 15 minutos.

Tabla 69. Servicios disponibles a menos de 15 a pie.

	Menos de 15 minutos %
<i>Servicios de asistencia sanitaria (médico cabecera, ambulatorio, farmacia...)</i>	86,8
<i>Parada de servicio de transporte público (autobús, tren...)</i>	87,2
<i>Centros de enseñanza obligatoria y guarderías</i>	69,7
<i>Comercios de alimentación</i>	91,8
<i>Contenedores para el reciclaje de basuras</i>	94,1
<i>Garbigune</i>	23,5
<i>Cajas de ahorros y bancos</i>	87,9
<i>Espacios deportivos (polideportivos, piscinas cubiertas, frontones cubiertos)</i>	40,8
<i>Casa de cultura</i>	82,7
<i>Biblioteca</i>	79,4
<i>Cine</i>	22,1
<i>Local de jóvenes</i>	35,1
<i>Parques, jardines o espacios públicos abiertos (plazas de uso peatonal y recreo)</i>	70,6
<i>Instalaciones deportivas al aire libre de uso gratuito (público)</i>	38,3
<i>Zonas privadas accesibles al público de forma gratuita (parques privados)</i>	20,8

De la lectura de la tabla se desprende que la mayoría de los servicios están a menos de 15 minutos para un alto porcentaje de la población. Sin embargo algunos servicios como las zonas privadas accesibles al público de forma gratuita (parques privados), los cines y los Garbigunes, el porcentaje de personas que disponen de estos servicios a menos de 15 minutos baja considerablemente.

Los desplazamientos de las personas residentes en Iurreta

En la tabla que presentamos a continuación se recogen los datos de los desplazamientos que realizan un día medio de la semana las personas residentes en Iurreta y lo hemos recogido de forma comparada con los que se producen en los municipios que componen Durangaldeko Udaltalde 21 y la Comunidad Autónoma del País Vasco.

El número de viajes que realiza de media cada persona residente diariamente es de 1,9, la distancia media recorrida en cada desplazamiento es de 8,1 km., con un tiempo medio por desplazamiento de 14,81 minutos.

Asimismo, la distancia diaria recorrida por cada persona es de 17,8 km. y el tiempo medio diario invertido por cada persona en los desplazamientos de 32,14 minutos.

Si estos datos los comparamos con los del Udaltalde 21 y la Comunidad Autónoma del País Vasco (datos recogidos del Ecobarómetro Social realizado el año 2004) obtenemos las siguientes diferencias.

El número de viajes es algo menor en comparación con la media del Udaltalde 21 (2 viajes) y la media de la CAPV (2,55 viajes). En cuanto a la distancia media de cada desplazamiento, en Iurreta es de 8,1 km, algo menor que en el Udaltalde 21 (8,2 km) y en la CAPV (10,34 km).

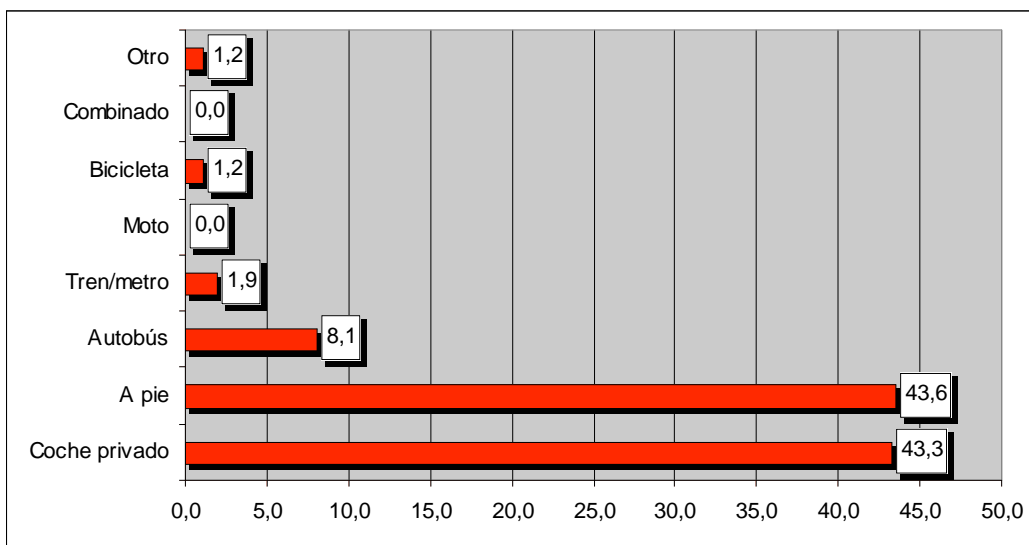
El tiempo de los desplazamientos es menor en Iurreta que en el resto de los territorios, no así la distancia diaria recorrida por cada persona, ya que la media del Udaltalde 21 es de 14,8 km. Respecto al tiempo diario empleado en los desplazamientos es menor que en el resto de los territorios.

Tabla 70. Los desplazamientos de las personas residentes en Durango, en los municipios de Durangaldeko Udaltalde 21 y la CAPV.

Indicadores	Durango	Udaltalde 21	CAPV
Nº de viajes que realiza cada persona	1,9	2	2,55
Distancia media de los desplazamientos	8,1	8,2	10,34
Tiempo de los desplazamientos	14,8	16,55	20,0
Distancia diaria recorrida por cada persona	17,8	14,86	26,37
Tiempo diario empleado por cada persona en los desplazamientos	32,14	35,05	51,0

En cuanto a los desplazamientos en función del medio de transporte utilizado en el siguiente gráfico podemos comprobar los datos de Iurreta.

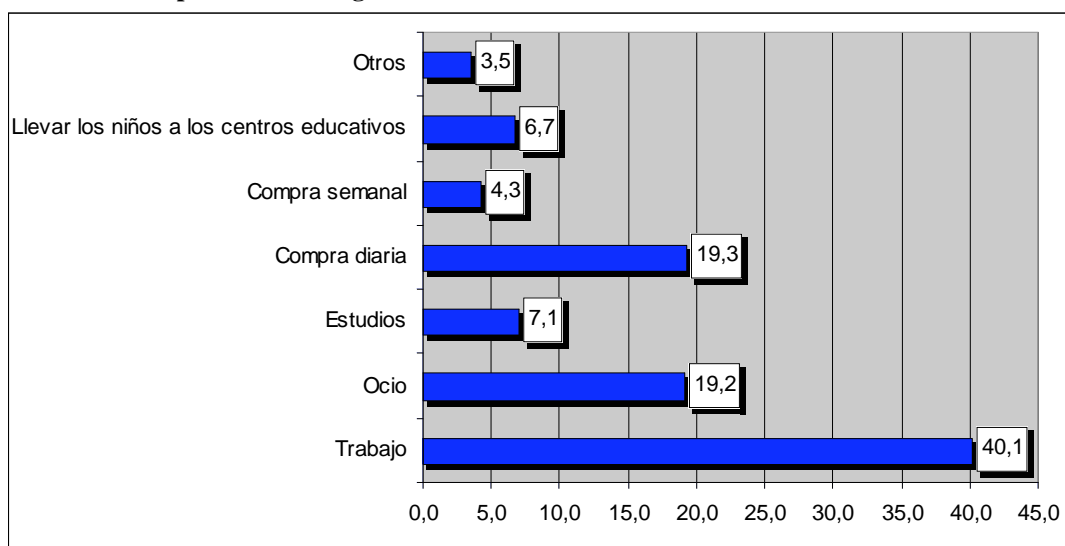
Gráfico 20. Desplazamientos según medio de transporte.



El 43,6% de la población de Iurreta realiza sus desplazamientos a pie, sin embargo el porcentaje de personas que efectúa sus desplazamientos en coche privado es muy similar, ya que suponen el 43,3 % de los desplazamientos, así, podemos afirmar que estos dos medios son los más utilizados por la población de Iurreta. El autobús (8,1%) es utilizado en menor medida. La utilización del resto de los medios es prácticamente testimonial.

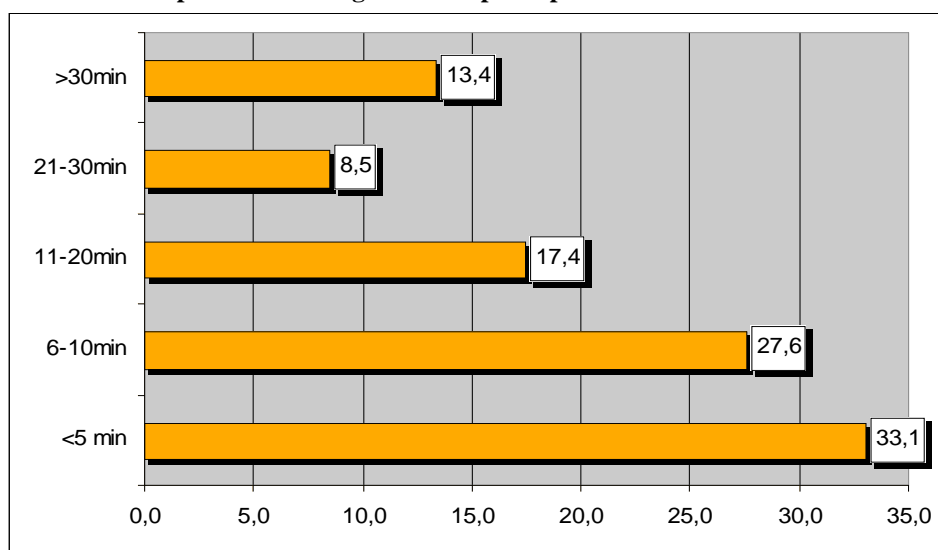
En el siguiente gráfico se recogen los desplazamientos en función del motivo del mismo de las personas residentes en Iurreta.

Gráfico 21. Desplazamientos según motivos.



El principal motivo de los desplazamientos es el trabajo. La compra diaria y el Ocio son por este orden de importancia los dos siguientes motivos de desplazamiento, seguidos por los estudios y llevar las niñas y los niños a los centros educativos.

Gráfico 22. Desplazamientos según el tiempo empleado.



Según el gráfico anterior, los desplazamientos de menos de 5 minutos son realizados por el 33,1% de la población de Iurreta. El porcentaje de desplazamientos entre 6 y 10 minutos es algo inferior (27,6%). Así, podemos afirmar que la mayoría de los desplazamientos tienen una duración entre un minuto y 10 minutos.

7.1. Resumen del Diagnóstico

Demografía y Población

- **Evolución de la población.** Según el padrón municipal, en el año 2005 Iurreta contaba con una población de 4.024 habitantes. La evolución de la población nos muestra una clara tendencia descendente entre los años 1991 y 2005. Concretamente, en los últimos quince años se registra una pérdida del contingente poblacional del 17,59%.
- **Estructura de la población.** En el año 2005 la estructura de la población de Iurreta se configura de la siguiente manera: un 15,10% de la población son personas de menos de 19 años, un 66,8% tienen entre 20 y 64 años y un 18,05% poseen 65 años o más. La evolución de la estructura de población del municipio, muestra una tendencia de envejecimiento poblacional y la configuración de cambios significativos en la estructura de edades. Concretamente, el índice de la población más joven ha descendido, mientras que la población mayor se ha incrementado. En cuanto al género, que a medida que la edad aumenta, el porcentaje de las mujeres aumenta respecto a los hombres.
- **Movimiento natural y migratorio.** En el periodo 1996-2003, del análisis de los datos de la tasa de crecimiento vegetativo, se deduce una tendencia positiva, es decir, el número de nacimientos es superior al número de defunciones. En cuanto al saldo migratorio, en toda la década de los 90 y a comienzos del nuevo siglo el saldo migratorio se configura con el signo negativo, especialmente, por el saldo migratorio interno (Las migraciones internas son aquellas migraciones originadas en un municipio de la C.A.P.V. y cuyo destino es otro municipio distinto, también de la C.A.P.V.). Por lo que, la pérdida de la población se explica por las migraciones internas, es decir, migraciones originadas en Iurreta y cuyo destino es otro municipio de la C.A.P.V.

Economía y Empleo

- **Actividad y estructura económica.** El sector de los servicios se constituye como el principal sector de actividad de Iurreta, tanto en términos de valor añadido como de empleo se refiere. Sin embargo, la implantación industrial es importante, puesto que además de posicionarse en segundo lugar se encuentra muy por encima de los sectores de la construcción y agricultura.
- **Desempleo.** En cuanto a la distribución de las personas desempleadas por edades, el desempleo se concentra en el grupo de 25 a 34 años tanto entre el colectivo de mujeres como en el de hombres. Por género, el desempleo femenino es mayor al masculino en todas las franjas de edades. En cuanto a la distribución

del desempleo por actividad económica, la actividad de “Servicios” es la que más personas desempleadas acoge.

- **Evolución del desempleo.** En cuanto a la evolución del desempleo en los últimos años, el paro ha ido disminuyendo sustancialmente entre 1997 y 2004, tal y como ha ocurrido en el resto de ámbitos territoriales. Sin embargo, en el 2005 se registra un incremento en el número de personas desempleadas. Concretamente, en el 2005 la tasa de desempleo de Iurreta es de 6,5% y se posiciona por debajo de la tasa de desempleo del resto de territorios (Comarca, provincia y C.A.P.V.).

Acción Social, Convivencia y Solidaridad

- **Servicios Sociales.** Según los datos de la memoria económica del Departamento de Acción Social de la Diputación de Bizkaia, en el año 2003, 30 familias recibían la Renta Básica en el municipio de Iurreta y 2 personas disponían del servicio de Telealarma.
- **Educación y Cultura.** El nivel general de instrucción de la población de Iurreta es algo inferior al de la media de Durangaldea, Bizkaia y la C.A.P.V., ya que la población sin estudios y con estudios primarios adquiere un peso significativo mientras que la población con estudios secundarios y superiores tiene un peso menor. Sin embargo, en los últimos años (1996-2001) se ha producido un aumento de la población con estudios secundarios, medio-superiores y superiores, a la vez que el número de personas sin estudios y con estudios primarios ha ido descendiendo.
- **Euskera.** Según datos del Eustat, en el año 2001 el 39,4% de la población eran euskaldunes alfabetizados mientras que el 29% eran erdaldunes. El castellano es la lengua que se utiliza en la mayoría de los hogares. Por otra parte, el municipio cuenta con un estudio denominado “Hizkuntza Erabileraren Neurketa” (elaborado en 1998) que analiza la situación del euskera donde se concluye que a pesar de que el número de personas que conocen el euskera va en aumento su utilización ha decrecido.

El Territorio

- **Medio físico.** La Anteiglesia de Iurreta, situada en la Merindad de Durango, presenta dos tipos de relieve. Un espacio abierto a ambos lados del río Ibaizábal en el cual se asientan las barriadas de Iurreta, Uribe, Santa Apolonia, y por otro lado, zonas más elevadas, sitas en las partes bajas de los montes Gallanda, Mugarra...
- **Hidrología.** El río principal que discurre por Iurreta es el Ibaizabal que, a su paso por el Municipio, divide Iurreta en dos zonas. El Ibaizabal constituye en largas zonas el límite territorial con la Villa de Durango. También son a

destacar el río Zaldai y el río Oromiño, que limita el término municipal de Iurreta con el Municipio de Amorebieta-Etxano.

- **Flora.** La vegetación actual de Iurreta es bastante diferente de la potencial, resultado de la intensa actividad humana sobre el entorno. La vegetación está condicionada, principalmente, por la propia altitud del terreno, sin embargo, la intensa actividad humana ha cambiado el paisaje de antaño. Así, en las zonas altas del municipio (superiores a 400 m. sobre el nivel del mar) destacan las plantaciones frondosas y especialmente de Pino Insigne; en las zonas medias destacan las praderas y algunas plantaciones de frutales; en las zonas más bajas perduran algunas tierras de labranza para el consumo propio. Destacamos la supremacía de los bosques de coníferas respecto a los bosques de especies autóctonas.
- **Fauna.** En Iurreta encontramos los siguientes hábitats para especies faunísticas: coníferas (desde el punto de vista faunístico, no cumplen el papel de un bosque en sentido estricto y suelen presentar una comunidad poco numerosa en especies), áreas urbanas (algunas especies de vertebrados se han adaptado a vivir en los pequeños núcleos urbanos) y curso alto de los ríos (se encuadran en él las regatas y los ríos de montaña).

La Ordenación del Territorio

- **Las Directrices de Ordenación Territorial (D.O.T.).** El Modelo Territorial que desde las D.O.T. se propone, da pautas para una política global de suelo, definiendo la capacidad de acogida de usos residenciales o de actividades económicas, fija las Áreas destinadas para ello, señalando expresamente el eje Amorebieta - Etxano - Durango. A la vista de la tendencia experimentada en los últimos años, más propiamente podía ampliarse este eje desde Amorebieta, hasta Berriz, Abadiño, Atxondo y Elorrio.
- **Plan Territorial Parcial.** Los Planes Territoriales Parciales (PTP) tienen por objeto el desarrollo de las DOT en las áreas o zonas supramunicipales delimitadas por este último instrumento, concretando los criterios sentados por el mismo. El área Funcional de Durango, está siendo objeto de un Plan Territorial Parcial, que ha desarrollado las dos primeras fases, de Información y Diagnóstico la primera, y de Avance la segunda. En cuanto al municipio de Iurreta, se menciona la importancia del área urbana integrada por Durango, Iurreta, Abadiño e Izurtza. Su entidad demográfica y su significado y relevancia territorial hacen de esta aglomeración el lugar central idóneo para ejercer con coherencia la función de cabecera comarcal, beneficiándose además de su posición central en el corredor. Asimismo, se especifica la necesidad de compatibilizar los planeamientos de los municipios de Durango-Abadiño-Izurtza-Iurreta y concretamente los planeamientos de Durango e Iurreta puesto que este último nació de su desanexión con Durango y desde la

perspectiva de los usos del suelo tiene un crecimiento urbano continuo con el de Durango.

- **Plan territorial Sectorial de Suelo para Actividades Económicas y Equipamientos Comerciales.** El Área Funcional del Duranguesado dispone de 757 Has. de suelo calificado, de las cuales 510 Has. se encuentran ocupadas y 247 has. se hallan desocupadas. La mayor reserva de suelo desocupado corresponde al municipio de Amorebieta con 117 Has. (70 Has. en Boroa), Durango dispone de 48 Has., Abadiño de 13 Has., Iurreta de 34 Has. y Berriz de 6 Has. El resto de los municipios, salvo Garai, que no posee suelo para actividades económicas disponen de unas reservas cifradas en torno a las 5 Has. cada uno.

Movilidad y Transportes

- **Red de carreteras.** El entramado de carreteras que atraviesan el municipio es importante (Autopista A-8; BI-623 a Vitoria; CN-634 de Bilbao a San Sebastián; BI-3332 Pilastra-Zugastieta; BI-3341 Goiuria-Iurreta-Garai; BI-4331 Iurreta-Orozkoeta; BI-4324 de Oromiño a Artaza) además de la carga de tráfico que sufren.
- **Parque móvil.** Según los datos del Eustat de 2003, en el municipio había 3.063 vehículos, un índice de motorización de 743 vehículos/1.000 habitantes, lo cual constituye un valor alto.
- **Accesibilidad.** El municipio de Iurreta cuenta con un Plan de Accesibilidad realizado en el 2005.

Sectores Ambientales

AGUA

- **Abastecimiento y consumo de agua.** El abastecimiento de agua del municipio de Iurreta es gestionado a través del Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia. La Estación de Tratamiento que da servicio a la zona de Durangaldea es la E.T.A.P. de Garaizar (Iurreta). Consta de sistema convencional de decantación, filtración y desinfección.. Según los datos aportados por el Consorcio, en el año 2004 la cantidad de agua consumida en el municipio fue de 629.058 m³. La evolución del consumo de agua nos indica un ligero descenso respecto al año 2003.
- **Saneamiento.** El tratamiento de depuración de las aguas residuales de Iurreta se lleva a cabo en la Estación Depuradora de Arriandi conjuntamente con las aguas del resto de municipios del Duranguesado (Zaldibar, Izurza, Mañaria, Durango, Abadiño, Atxondo y Berriz) y de las industrias conectadas al sistema entre las que destaca, por la magnitud de su vertido, la papelera Smurfit.

CALIDAD ACÚSTICA Y ATMOSFÉRICA

- **Calidad Atmosférica.** No existe ninguna estación de la Red de Vigilancia y Control de la Calidad del Aire en el municipio, pero sí en el municipio de Durango. Dicha estación mide más de 15 parámetros diferentes. Por la distancia que puede haber y las características de cada contaminante, no todos tienen el mismo significado, por lo tanto dichas medidas hay que ponderarlas en su justa medida. El índice de calidad del aire se suele calificar como buena, admisible, mala y muy mala. Cabe decir, que en el año 2004 hubo 2 días en los cuales la calidad del aire fue muy mala, en 2003 fueron 4, en 2002 ningún día, y en 2001 un día.
- **Ruido y calidad acústica.** En cuanto a las carreteras, Lurreta dispone de una red viaria supramunicipal dentro de la cuál destacaríamos las carreteras A-8, N-634 y BI-623 puesto que alcanzan a 10 metros niveles sonoros superiores a 70 dBA. Respecto a la incidencia del ferrocarril, la línea que posee Eusko Tren entre San Sebastián y Bilbao provoca niveles de entre 55 y 60 dBA en el tramo entre Amorebieta y Durango. Finalmente, en el Mapa de Ruidos de la C.A.P.V., Lurreta se identifica como un municipio con áreas industriales con algún tipo de impacto acústico.

ENERGÍA

- **Consumo de energía.** Según los datos aportados por la compañía IBERDROLA, en el periodo 2000-2004 se observó un aumento del 38,87%. El sector industrial es el principal consumidor de energía eléctrica en Lurreta (89,8%) seguido por el consumo de servicios (7,54%) y residencial (2,02%).
- **Energías renovables.** Según la información aportada por el Ente Vasco de Energía (EVE-EEE), actualmente las instalaciones de energías renovables existentes en el municipio serían: cuatro instalaciones de energía minihidráulica, 2 instalaciones de Energía Solar Fotovoltaica y 16 empresas tendrían sistemas de biomasa.

SUELO

- **Inventario de suelos potencialmente contaminados.** Según los datos del "Inventario de emplazamientos con actividades potencialmente contaminantes del suelo de la CAPV" proporcionados por IHOBE, el número de emplazamientos potencialmente contaminados en el municipio asciende a 90, abarcando una superficie de 37,01 hectáreas.

RESIDUOS

- **Generación de residuos urbanos.** La generación de residuos domésticos por habitante y día en Iurreta en 2005 es de 1,23 Kgs/hab/día. La evolución de la generación de residuos nos muestra una tendencia ascendente en el periodo 2001-2005.

- **Recogidas Selectivas:**
 - *Vidrio.* La cantidad de Kilogramos de vidrio recogidas en contenedor en el municipio de Iurreta ha aumentado ligeramente en el período 2001-2004. La cantidad recogida en 2004 supone el 4,39% del total de los residuos domésticos generados.
 - *Papel/Cartón.* La cantidad de Kilogramos de papel y cartón recogidas en contenedor en el periodo 2001-2004 ha ido en aumento. En el año 2004 supuso el 10,19% del total de residuos domésticos generados.
 - *Envases ligeros.* Los índices de recuperación de envases son aún bajos, probablemente debido a la reciente implantación del sistema. En 2004, supuso el 1,37% del total de residuos domésticos generados.

- **Residuos industriales y peligrosos.** La producción de residuos peligrosos del municipio de Iurreta ascendió a 517.733,1kg. en el año 2003, volumen considerable que refleja la fuerte implantación de ciertos sectores industriales en el municipio (mecánica, automoción, siderurgia) y su notable generación de residuos.

7.2. Conclusiones

La Anteiglesia de Iurreta, situada en la Merindad de Durango y recobró su municipalidad tras su desanexión del Municipio de Durango el 1 de Enero de 1990. La desanexión de Iurreta del municipio de Durango ha tenido repercusión directa en el desarrollo posterior del municipio tanto desde la perspectiva económica, urbanística como la social.

Su situación geográfica ha hecho de Iurreta el centro geográfico de la actual Comunidad Autónoma Vasca y uno de los lugares mejor comunicados de la misma. Sin embargo, su situación estratégica ha conllevado a que el suelo municipal sea atravesado por varias infraestructuras como la Autopista A-8, la carretera nacional 634, BI-623 o la línea férrea de Eusko Tren entre Bilbao-San Sebastián. A su vez, en el proyecto del Tren de Alta Velocidad se contempla que parte del trazado trascurra por Iurreta. Asimismo, la idoneidad de las comunicaciones ha favorecido la instalación de industrias de importancia.

Actualmente, el desarrollo urbanístico de Iurreta se encuentra condicionado a un crecimiento urbano continuo con el de Durango, así, en el documento de avance del Plan Territorial Parcial se especifica la necesidad de compatibilizar los planeamientos de los municipios de Durango-Abadiño-Izurtza-Iurreta, con lo cual se crea una conurbanación donde el objetivo de la planificación es abordar las necesidades y objetivos de esa conglomeración perdiendo la visión municipal. Asimismo, se observa que debido a la división que crean las distintas infraestructuras que discurren por el municipio dificultan la unidad de Iurreta, así como la planificación del mismo. A su vez, la localización del casco (el cual se encuentra entre distintas carreteras) ha supuesto dificultades para dar una prolongación a la misma. Por otra parte, la calidad de la zona urbanizada se podría mejorar ya que se observa falta de zonas de esparcimiento y ocio como jardines, parques, etc.

En cuanto al desarrollo social, en el año 2005, Iurreta contaba con una población de 4.024 habitantes, la cual se ha visto disminuida en los últimos años a contrario de lo que ha ocurrido en los municipios aledaños. Esta pérdida poblacional se explica debido a las pocas viviendas que se han realizado en el municipio. A su vez, la dependencia que todavía sigue existiendo hacia Durango, así como la oferta de vivienda existente en este municipio, ha impulsado a que personas de Iurreta se hayan trasladado a éste último.

Analizando la estructura de la población, tal y como viene sucediendo en los municipios aledaños, en Iurreta también el grupo de edad menor de 19 años ha disminuido considerablemente, a la vez que el peso relativo de la población mayor de 64 años ha aumentado mientras que el de la población comprendida entre los 20 y los 65 años progresa paulatinamente. Esta caracterización refleja la gran importancia que está adquiriendo la población hasta ahora considerada en edad no laboral, importancia que va

a ser incrementada en el futuro.

Actualmente, aunque la implantación industrial en el municipio es muy importante, el sector de servicios se constituye como el principal sector de actividad de Iurreta, tanto en términos de valor añadido como de empleo. Aunque, es de mencionar que la importancia del sector industrial sigue siendo también importante tanto por la riqueza generada así como por la ocupación del suelo municipal por pabellones de este sector. Además, existe una previsión de suelo para el futuro desarrollo de esta actividad. El sector secundario se caracteriza por estar poco diversificado y concentrado en el sector de la automoción, así, las actividades que realizan las empresas se centran en mecanizado, la estampación en frío, los artículos metálicos, etc. A su vez, en el suelo municipal se ubica una papelera que es importante debido al tamaño así como al impacto ambiental que genera. Por otra parte observamos, que apenas existe comercio en el municipio.

Aun la implantación industrial, el entorno natural de Iurreta sigue siendo importante, así, la mayor parte del suelo municipal es de carácter rural. Sin embargo, al igual que en los municipios de los alrededores, la actividad del sector primario ha sufrido una decadencia considerable, por lo que ha generado cierto abandono de las tierras y explotaciones, habilitándose los caseríos de antaño como viviendas.

Los altos índices de movilidad de personas y mercancías constituyen actualmente uno de los mayores problemas de nuestra sociedad y concretamente Iurreta sufre de esta situación más que otro municipio de la comarca, ya que la cercanía de varias infraestructuras que diariamente sufren importantes intensidades de tráfico condicionan la calidad ambiental del municipio. Así, el impacto acústico y atmosférico de estas infraestructuras es considerable. A su vez, la masiva utilización del vehículo privado ha desembocado en la construcción de más infraestructuras así como la ampliación de las existentes. Concretamente, la ampliación de la A-8 (inclusión de un tercer carril en ambas direcciones) así como el Tren de Alta Velocidad supondrán más ocupación del suelo municipal. Por otra parte, debido a la fuerte implantación industrial el ir y venir de mercancías y de camiones es elevado.

En cuanto a los vectores ambientales, mencionar que las características del municipio se encuentran muy relacionadas con este ámbito. La calidad acústica y atmosférica se encuentran muy ligadas a la fuerte implantación de la industria y las distintas infraestructuras que atraviesan el municipio (Autopista A-8, carretera nacional, línea de Euskotren,...) así como a los hábitos de los ciudadanos, como la dependencia del vehículo privado o las actitudes de consumo. En cuanto, al consumo energético, se va incrementando paulatinamente y la industria se configura como el principal sector de consumo. Respecto a la generación de residuos, la evolución nos muestra una tendencia ascendente, a la vez que se observa que los índices de recuperación en el último año han retrocedido.

Paralelo al diagnóstico de sostenibilidad municipal, se ha desarrollado un proceso de consulta en el conjunto de los municipios de Durangaldeko Udaltalde 21, así se han recogido las opiniones y percepciones en torno a la problemática de la sostenibilidad por parte de la ciudadanía de Iurreta.

Los temas o aspectos que más preocupación generan entre las personas residentes giran en torno a las problemáticas que se pueden identificar en el conjunto de la comarca. De esta manera, el acceso a la vivienda y el precio de la misma se constituye como el principal problema y factor clave para la sociedad de Iurreta, la sobrevaloración de la vivienda ha incidido en el endeudamiento de las familias así como en las dificultades de las personas jóvenes para emanciparse. Siguiendo con el plano social, se ha identificado que en el municipio faltan servicios y dotaciones para las personas jóvenes.

En el plano medioambiental destacan los temas relativos a la movilidad sostenible. Así, se denuncia la falta de carriles bici dentro del municipio que además sean nexo de unión con otros municipios colindantes. La orografía municipal ayudaría la implantación de los bidegorris, a la vez que la utilización de la bicicleta propiciaría la disminución de la congestión existente en la conurbanación Iurreta-Durango. Sin embargo, los datos de la encuesta demuestran que un gran número de los desplazamientos se realizan por motivos de trabajo y en vehículo privado. A su vez, se manifiesta la falta de accesibilidad para las personas con dificultades de movilidad.

Por otra parte, preocupa el nivel de contaminación generado por las empresas. Tal y como se ha venido mencionando, la implantación industrial en Iurreta es importante, así, el impacto de estas empresas además de la contaminación acústica y atmosférica que generan, se extiende a la ocupación del suelo además de la contaminación del mismo (en el municipio se computan 90 emplazamientos potencialmente contaminados). Asimismo, incide en la calidad de los ríos ya que las empresas realizan captaciones además de los vertidos que se registran. Justamente la calidad de las aguas del río Ibaizabal en cuanto al estado ecológico y biológico es deficiente a su paso por Iurreta.

En cuanto a los temas relacionados con aspectos socioeconómicos, tal y como se ha recogido en varios municipios de la comarca, preocupa la situación del sector agrícola-ganadero así como la situación de la agricultura ecológica. Preocupación que corresponde con la desaparición de este sector en el municipio, ya que, el peso de este sector en la economía municipal es prácticamente nula. Asimismo, las pocas oportunidades de empleo que existen en el municipio generan cierta inquietud, principalmente, porque el marco económico de Iurreta depende del sector del metal y automoción y el empleo que se crea lógicamente está muy vinculado al mismo. A su vez, la precariedad y la temporalidad laboral se han ido incrementando.

Respecto a los vectores ambientales, subrayar que los datos de la encuesta nos muestran que las personas de Iurreta reciclan la mayoría de sus residuos (vidrio, plástico, papel incluso pilas) frecuentemente. De la misma manera, la inmensa mayoría de las personas encuestadas manifiestan que los contenedores de reciclaje los disponen a menos de 15 minutos desplazándose a pie. A su vez, prácticamente la totalidad de las personas encuestadas han afirmado estar dispuestas a cambiar sus hábitos y utilizar los contenedores selectivos de reciclaje. Sin embargo, observamos que en el último año el volumen de reciclaje ha disminuido a la vez que el nivel de generación de residuos se ha incrementado.

Finalmente, subrayar la inmensa mayoría de las personas encuestadas desconocen que en su municipio se encuentra en marcha el proceso de la Agenda Local 21.

7.3. Interpretaciones

Con objeto de abordar este subcapítulo de interpretaciones hemos querido abordar las posibles problemáticas o situaciones que se detectan a nivel municipal.

La desanexión de Iurreta del municipio de Durango ha tenido repercusión directa en el desarrollo posterior del municipio tanto desde la perspectiva económica, urbanística como la social. Tal y como se especifica a lo largo del diagnóstico, Iurreta se ubica en un entorno que se considera el nexo de unión entre distintas regiones. Debido a su estratégica localización y su función de paso, ha sido atravesada por varias infraestructuras supramunicipales así como ubicación de varias empresas industriales, hecho que ha condicionado el desarrollo del municipio y que actualmente además de crear problemáticas de ordenación, dificulta la unión de diversas áreas del municipio. Asimismo, estas infraestructuras e industrias son fuente de ciertas problemáticas como de contaminación y ruido, la ocupación del suelo,...

A su vez, se observa que en la última década no se han construido viviendas nuevas en el municipio, lo cual ha impulsado que personas de Iurreta se trasladaran a vivir a otros municipios de la comarca pero especialmente a Durango. Sin embargo, el Ayuntamiento tiene previsto la ordenación de viviendas a corto plazo. Ligado al tema del urbanismo, aunque el municipio posibilita el disfrute de un entorno natural importante, en el entramado urbano carece de posibilidades de ocio y zonas de esparcimiento, así, sería interesante tener en consideración este aspecto en las nuevas zonas residenciales que se realicen en el futuro.

Observamos, que la implantación industrial es importante en el municipio y sin embargo aproximadamente la mitad de la población activa trabaja en el sector servicios. Ante esta contraposición, se plantea hasta qué punto interesa acoger en el municipio tanta industria con las actuales características cuando el precio medioambiental es considerable.

Por otra parte, al igual que en la C.A.P.V. se detecta el fenómeno del envejecimiento de la población, es decir, el peso de los mayores está aumentando dentro de la estructura poblacional debido al incremento de la esperanza de vida, así, esta población hasta ahora considerada en edad no laboral está adquiriendo gran importancia que va a ser incrementada en el futuro. Así, nos encontramos ante una realidad que va adquiriendo importancia, a la vez que genera cierta preocupación entre la ciudadanía, pero que gestionándola correctamente se podría aprovechar el potencial que ofrecen estas personas. Igualmente, se cree necesario analizar las necesidades económicas y de índole social de estas personas en aras a garantizar la calidad de vida de las mismas. Finalmente, teniendo en cuenta las características del municipio, y analizando la capacidad económica del Ayuntamiento, tal vez convendría ofrecer servicios mancomunados encaminados a atender las necesidades de este colectivo.

En cuanto al medio físico, es de tener en cuenta la importancia naturalística de Iurreta y la necesidad de preservarla. Sin embargo, se observa que la implantación industrial se ha realizado en las mejores tierras de cultivo. Asimismo, teniendo en cuenta la importancia que ha tenido el caserío y la vida relacionada con el mismo, sería interesante preservar estos edificios ya que son parte importante del patrimonio municipal.

Respecto al tema de la movilidad, se observa que el municipio dispone de servicios de transporte público que medianamente pueden satisfacer las necesidades de las personas residentes. Sin embargo, atendiendo a las respuestas recogidas en el proceso de la encuestación, y teniendo en cuenta que la relación entre Iurreta y Durango sigue siendo estrecha en el sentido de que muchas personas de Iurreta se trasladan a Durango por motivos de trabajo o para realizar diversas gestiones, así como para dirigirse a los servicios que se encuentran centralizados en este último, la promoción de la movilidad en bicicleta sería una opción a considerar en aras a una movilidad sostenible y para reducir la congestión que padece el entramado urbano de Durango. Asimismo, esta iniciativa sería avalada por la idoneidad de la orografía al ser un espacio medianamente llano.

En lo que respecta a los vectores ambientales, subrayamos el impacto de las infraestructuras que atraviesan el municipio en lo referente a la contaminación atmosférica y acústica. Así, con objeto de paliar sus afecciones tendrían que considerarse ciertas medidas como pantallas acústicas vegetales,.... Asimismo, el incremento del consumo energético en general y concretamente el consumo energético industrial lleva a pensar en adoptar medidas de racionalización y eficiencia energética además de concienciar a los habitantes en torno a este tema. Respecto a la generación de residuos, se observa que los volúmenes de generación siguen aumentando a la vez que los volúmenes de reciclaje son poco importantes, por lo que es necesario adoptar medidas para concienciar a la gente sobre la importancia e impacto de nuestros hábitos, ya que la mejor manera de reducir residuos es no generarla.

Finalmente, nos gustaría remarcar como aspecto positivo y ejemplar, el fuerte sentimiento de identidad que tienen las personas de Iurreta hacia su municipio.